

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS VIGENCIA 2023

Avance de las metas y acciones
correspondientes a la vigencia
2023

POLÍTICA PÚBLICA DE LA BICICLETA

Estado general de la política pública durante el cuatrienio

Durante el cuatrienio se dio avance de forma articulada con los procesos, actividades y estrategias que realiza la secretaria de Movilidad en pro de disminuir los índices de accidentalidad y promoviendo el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte de uso primario dentro del municipio.

De la misma manera se consigue dar cumplimiento al ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles que tiene como objetivo que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, obteniendo que cada uno de los habitantes sean incluidos en cada una de las dimensiones de la presente política.

Dificultades presentadas

Una de las dificultades continuas en la dimensión de participación que se presentó fue falta de comunicación y cumplimiento del compromiso adquirido con representantes de la comunidad, ya que se encuentra pendiente la convocatoria que debe realizar la secretaria de técnica para elegir a las integrantes de la mesa de la bicicleta, en este caso la competencia sería de Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria.

Se llevaron a cabo mesas de trabajo y así se logró realizar actividades en bienestar de la comunidad del municipio de Chía.

Identificar a los grupos poblacionales para dirigir cada una de las actividades propuestas por la secretaria de Movilidad.

Y sin lugar a dudas uno de los eventos a que nivel mundial, como el COVID 19, donde no lo logro realizar todas las actividades propuestas en el plan operativo dentro del cuatrienio.

Recomendaciones generales

Continuar con cada una de las estrategias que en el momento están implementadas, ya que se ha tenido la aceptación por parte de comunidad.

A continuación, se presentan los avances y recomendaciones frente a la implementación del plan operativo de la política pública durante el cuatrienio:

DIMENSIÓN PARTICIPACIÓN

Meta bienestar 1: Aumentar a 17 el número de personas que participan en espacios de decisión para la implementación de la política pública de la bicicleta

Información General
Indicador: Personas que participan en espacios de decisión para la implementación de la política pública de la bicicleta
Unidad de Medida: Número

Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023
17	24
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
15	24
100% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

En la presente dimensión se dio avance año tras año, donde se ha venido modificando la reglamentación con el propósito de llevar a cabo las acciones en común acuerdo con la comunidad de la presente política, la cual se debió ajustar no solo a las políticas municipales si no nacionales, donde de manera articulada se logra generar estrategias de interacción entre comunidad del municipio de Chía.

En lo corrido de la vigencia se han realizado mesas de trabajo, con una mayor participación de la comunidad, realizando un trabajo conjunto para hacer de la bicicleta un medio de transporte indispensable.

Recomendaciones frente al indicador

Continuar con las estrategias establecidas que buscan mejorar la calidad de vida de los usuarios, creando medios alternativos de transporte y logrando la vinculación de cada uno de ellos para generar entornos de participación a lo largo del municipio.

Acción: Consolidar la Mesa de la Bicicleta con su marco normativo

Estado de la acción

La mesa de la bicicleta ha tenido piso jurídico con las siguientes normas:

Resolución 5724-2019 "Por el cual se reconoce la mesa de la bicicleta como órgano de participación ciudadana para la ciclo- inclusión en el marco de la política pública de la bicicleta del municipio de Chía y se dictan otras disposiciones, DECRETO 053-2022 "Por la cual crea la mesa de la bicicleta del municipio de Chía, se establece su conformación y reglamento de funcionamiento" y el DECRETO 146-2022 "El cual crea la mesa de la bicicleta del municipio de Chía, se establece su conformación y reglamento de funcionamiento, y se toman otras determinaciones" esta última creando espacios de participación como la Ágora de la bicicleta y el tanque pensamiento.

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Juventud	4	0	4
Adulto	14	25	39
Total	18	25	43

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona urbana	Cerca de piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Juventud	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
Adulto	29	2	0	0	8	0	0	0	0	39
Total	29	2	0	0	8	0	0	0	4	43

Caracterización por Ciclo de vida y Etnia						
Ciclo de Vida \ Etnia	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	Total
Juventud	0	0	0	0	4	4
Adulto	0	0	0	0	39	39
Total	0	0	0	0	43	43

Descripción de avances por trimestre 2023

Trimestre III: La secretaría de movilidad continua trabajando de manera articulada con las diferentes entidades donde tienen como prioridad realizar acciones de mejora en la política de la bicicleta, creando espacios de participación y decisión para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del municipio, en este tercer trimestre se evidenció un aumento de (12) participantes, para un total de (19), esto por cuanto la administración municipal junto con la población interesada ha realizado mesas de trabajo para garantizar un mejor espacio para los habitantes, de estos participantes (10) son mujeres, también podemos evidenciar que (2) pertenecen al ciclo de vida juventud y se resalta la asistencia de (12) personas con procedencia en la zona urbana.

Trimestre IV: La secretaria de movilidad junto con la secretaria de participación ciudadana realizó el pasado 28 de noviembre, la elección de los representantes de la mesa de la bicicleta de acuerdo al Decreto 146 del 2022, mediante el cual se da vida al ágora ciudadana y tanque del pensamiento de la bicicleta, razón por la cual se eligieron a los tres representantes por parte de la comunidad, en dicho proceso se inscribieron 24 personas con anterioridad, sin embargo, el día de la elección asistieron 7 personas. Los integrantes representantes de la mesa son: Jessika Ramon (27), Alejandro Padilla (38) y Alejandro Ordoñez (26), donde se puede evidenciar la participación de los jóvenes y con procedencia en la vereda Bojaca.

Dificultades presentadas

Una de las dificultades presentadas es la falta de comunicación por parte de los integrantes de la mesa para llegar a un común acuerdo en los lineamientos de los actos administrativos que rijan la mesa de la bicicleta.

Recomendaciones para su cumplimiento

La recomendación de la secretaria de movilidad es continuar con las mesas de trabajo, para conformar de un equipo idóneo y que brinde actividades de mejora continua. Realizar el seguimiento a los compromisos adquiridos a lo largo de cada una de las mesas de trabajo que se realizaron y se puedan realizar.

Acción: Estructuración e implementación del manual de participación para la ciclo inclusión y el manual para el buen uso de la bicicleta

Estado de la acción

La presente acción se encuentra en total cumplimiento debido a que la secretaria de Movilidad logró realizar cada uno de los manuales establecidos.

Durante el periodo de 2020-2023 se han realizado la edición e impresión de cartillas del buen uso de la bicicleta MUEVETE SEGURO sobre ruedas y BICI CHIA tours, los cuales como herramientas lúdico pedagógicas son de vital importancia en las capacitaciones que realiza tanto la secretaria como el grupo de orientadores de cultura y seguridad vial a lo largo del municipio, dichas cartillas se obtuvieron mediante los contratos 757-2021 y 868-2022, donde surge la necesidad de adoptar dichas herramientas como insumo primordial, mediante la RESOLUCIÓN 795-2023.

De la misma manera y mediante el Contrato 871-2022 se realizó la edición e impresión del Manual de la cicloinclusión adoptado por medio de resolución 4881 del 2023 de la secretaria de Movilidad.

Descripción de avances por trimestre 2023

Trimestre I: La secretaria de Movilidad lo adopto mediante resolución 795/2023 del 02 de marzo del 2023, "Manual para los usuarios de la bicicleta BICI-CHIA" la cual busca La secretaria de Movilidad diseño e implementación dicho manual para los usuarios donde se promueve el buen uso de la bicicleta y se dan pautas para generar espacios para la correcta utilización de la bicicleta en lugares donde se pueda practicar este deporte de una forma de calidad y en espacios aptos para este deporte.

Trimestre II: El manual de participación para la cicloinclusión se encuentra en revisión jurídica por parte de la secretaria de Movilidad donde se realizan ajustes en la parte normativa.

Dificultades presentadas

Se presentaron demoras en la revisión jurídica por parte de la secretaria de movilidad para la adopción de los actos administrativos.

Obtener las caracterizaciones de cada población objetivo

Recomendaciones para su cumplimiento

Continuar con cada una de las campañas y capacitaciones que realiza la secretaria de movilidad en cada uno de los colegio públicos y privados del municipio de Chía.

Acción: Estructuración e implementación de estrategias de voluntariado y patrocinio con diferentes entidades (academia, comerciales, turismo, etc) que promuevan iniciativas probici

Recomendaciones para su cumplimiento

La secretaria de Movilidad tiene como estrategia el servicio social según la Ley 1503 del 2011.

La Academia como factor primordial en temas de seguridad vial, donde los jóvenes crezcan con bases en educación vial, es fundamental para crear conciencia y cultura para el futuro de la comunidad.

Es por ello que dicha catedra desde el 2022 se realiza en los diferentes colegios tanto públicos como privados del municipio, con los estudiantes de los grados decimo y onces, donde tienen como objetivo replicar la información de educación vial a los estudiantes más pequeño de las instituciones educativas.

Acción: Estructuración e implementación del programa de participación ciudadana para generar espacios con la comunidad para el planeamiento de la provisión y mejoras en la cicloinfraestructura

Recomendaciones para su cumplimiento

Junto a la secretaria de Participación Ciudadana se realizó la estrategia de presupuesto participativo, donde se realizaron recorridos con la comunidad y se evaluó el estado de la cicloinfraestructura. Donde se realizó mantenimiento y ampliación de la ciclorruta en la carrera 12.

DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA

Meta bienestar 2: Aumentar la ciclorred en el municipio de Chía a 35 km.

Información General	
Indicador: Kilómetros de ciclorred incrementada	
Unidad de Medida: Kilómetros	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023
35	22.2
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
25.8	22.2
86.05% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

En la presente dimensión de infraestructura respecto al aumentar la ciclorred del municipio, se dio avance con los contratos de señalización realizados durante el cuatrienio, aumentando de manera significativa la ciclorred, dentro del municipio.

Junto a la secretaria de Participación Ciudadana se realizó la estrategia de presupuesto participativo donde se realizó mantenimiento y adecuación y ampliación de la ciclorruta en la carrera 12.

Recomendaciones frente al indicador

Anuar esfuerzos con las diferentes secretarías y entidades para implementar y/o adecuar una ciclorred de calidad y con óptimas condiciones tanto para los peatones como para los ciclistas del municipio.

Acción: Estructurar e implementar el sistema de ciclo infraestructura (actualización de la ciclorred) dentro del plan maestro de movilidad, que contribuyan al modelo de ciudad educadora que propicien la integración social

Estado de la acción

En la presente acción se adecuó la ciclorred con demarcación vertical y horizontal, una de las más representativas fue: La adecuación de 1,1 kilómetros de ciclorruta entre la carrera 12 entre 10 y sector Shapelli, y el mantenimiento del tramo de ciclorruta de 5,1 kilómetros entre Chilacos y Cajicá.

Es por esto que mediante los contratos 546-2021 donde se generó el estudio técnico para el fortalecimiento integral de la movilidad, como insumo del plan local de seguridad vial que, en articulación con las estrategias de presupuesto participativo, generara entornos seguros a los diferentes actores viales que se desplazan en el municipio de Chía.

El contrato 647-2022 generó la adecuación e implementación para realizar 0.6 kilómetros de ciclorred y 1.2 km en el 2022 para terminar la ciclorruta del tramo entre la calle 10 hasta el variante sector Shapelli.

Caracterización ubicación 2023

Caracterización por Ubicación - No Poblacional									
Zona urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
1.2	0	0	0	0	0	0	0	0	1.2

Descripción de avances por trimestre 2023

Trimestre I: Con la ejecución del CONTRATO CT-647-2022 se realizaron acciones de señalización e implementación de infraestructura, siendo un contrato del 2022 las actividades realizadas se ven reflejadas en la presente vigencia con lo cual se crean espacios que garanticen seguridad vial para los biciusuarios; razón por la cual se adecuó la ciclo ruta de la carrera 12 (entre calle 10 hasta la variante del sector Shapelli) donde a la fecha se logró alcanzar 1.2 Km de nueva ciclo red.

Dificultades presentadas

Alguna de las dificultades que se han presentado son la pandemia a nivel mundial COVID 19, las condiciones climáticas y la falta de recursos para continuar con la adecuación de la ciclorruta.

A su vez la articulación con otras dependencias ha hecho que los procesos sean más lentos de lo proyectado.

Recomendaciones para su cumplimiento

Generar compromisos y establecer mesas de trabajo para definir tramos y puntos estratégicos para ampliar, adecuar e implementar la ciclorred del municipio de Chía.

Acción: Articular el sistema de cicloinfraestructura y el plan regional multimodal de la bicicleta con el plan maestro de movilidad

Recomendaciones para su cumplimiento

Llevar a cabo el Plan Vial, sugerido por la Dirección de Ordenamiento territorial, ya que con apoyo de las otras entidades se puedan realizar acciones para articular el sistema de cicloinfraestructura y el plan regional multimodal de la bicicleta.

Acción: Gestionar e implementar la integración regional del subsistema de transporte ciclista del municipio de Chía

Estado de la acción

Con el propósito de retomar en el presente año la alianza interinstitucional que se desarrollaba desde el año 2017 El convenio interinstitucional "COMITE SABANA CENTRO" creado por ACCENORTE, se dio continuidad a las actividades de seguridad, cultura vial y prevención de accidentes creando estrategias y capacitaciones dirigidas a los ciclistas que continuamente transitan por los corredores nacionales, este comité está integrado por el Fondo de Prevención Vial, Policía de Carreteras, secretarías de Tránsito y Entidades Privadas, Policía de Carreteras, para el primer encuentro se contó con la participación de veintiún (21) funcionarios públicos de las secretarías de Tránsito y Movilidad de los municipios de Chía, Cajicá, Zipaquirá, para los municipios de Sopo y Tocancipá, en procura del trabajo articulado en miras a la disminución de los accidentes de tránsito en el municipio y sus alrededores.

Caracterización ubicación 2023

Caracterización por Ubicación - No Poblacional									
Zona urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
1	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Descripción de avances por trimestre 2023

Trimestre II: Con el propósito de retomar en el presente año la alianza interinstitucional que se desarrollaba desde el año 2017 El convenio interinstitucional "COMITE SABANA CENTRO" creado por ACCENORTE, se dio continuidad a las actividades de seguridad, cultura vial y prevención de accidentes creando estrategias y capacitaciones dirigidas a los ciclistas que continuamente transitan por los corredores nacionales, Este comité está integrado por el Fondo de Prevención Vial, Policía de Carreteras, secretarías de Tránsito y Entidades Privadas, Policía de Carreteras, para el primer encuentro se contó con la participación de veintiún (21) funcionarios públicos de las secretarías de Tránsito y Movilidad de los municipios de Chía, Cajicá, Zipaquirá, para los municipios de Sopo y Tocancipá, en procura del trabajo articulado en miras a la disminución de los accidentes de tránsito en el municipio y sus alrededores.

Dificultades presentadas

Disponibilidad de tiempo para crear mesas de trabajo con los municipios circundantes para crear actividades en pro de generar espacios seguros y de calidad alrededor de los municipios involucrados.

Recomendaciones para su cumplimiento

Continuar con el Comité Sabana Centro y así generar un trabajo articulado para hacer de Chía un municipio integral.

Acción: Implementación y puesta en marcha del sistema intermodal de transporte y servicios complementarios en el municipio de Chía

Estado de la acción

El sistema intermodal de transporte y servicios complementarios en el municipio de Chía, es una de las estrategias más representativas de la secretaria de movilidad, implementada desde el 2020, donde ha tenido muy buena acogida por parte de los habitantes del municipio de Chía, la estrategia se basa en un parqueadero gratuito en el centro de despacho con capacidad de 118 ganchos y /o espacios, para garantizar la guarda y seguridad de las bicicletas de los usuarios que utilicen el servicio de transporte público dentro y fuera del municipio, donde a la fecha se han realizado más de 24291 servicios de guarda.

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Adolescencia	43	26	69
Juventud	569	498	1067
Adulto	837	991	1828
Adulto mayor	72	17	89
Total	1521	1532	3053

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona Urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tiquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Adolescencia	11	5	13	18	17	0	0	19	5	88
Juventud	139	89	149	140	51	9	25	388	77	1067
Adulto	376	201	242	177	87	15	11	543	160	1812
Adulto mayor	25	2	0	10	0	21	4	8	16	86
Total	551	297	404	345	155	45	40	958	258	3053

Caracterización por Ciclo de vida y Etnia						
Ciclo de Vida \ Etnia	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	Total
Adolescencia	0	1	0	0	66	67
Juventud	0	8	0	0	1054	1062
Adulto	0	67	0	0	1775	1842
Adulto mayor	0	3	0	0	82	85
Total	0	79	0	0	2977	3056

Descripción de avances por trimestre 2023

Trimestre I: De otra parte dando continuidad a la estrategia implementada desde la vigencia anterior, la Secretaría de Movilidad continua brindando el servicio a las personas que utilizan el sistema intermodal, mediante el Biciparqueadero del Centro de Despacho, arrojando para el primer trimestre de la vigencia 2023 un total acumulado de 14633 beneficiarios de los cuales 660 usuarios pertenecen al primer trimestre, los cuales de manera gratuita tienen a su disposición espacios seguros y adecuados donde se custodian sus bicicletas; Del total de beneficiados 167 pertenecen a la zona Urbana y 130 a la vereda Fonquetá. Asimismo, se destaca la participación de 20 usuarios de la vereda fusca y 17 de la vereda Yerbabuena.

Trimestre II: El sistema intermodal es una de las actividades que viene desarrollando la secretaria de movilidad de manera articulada con el grupo de orientadores de cultura y seguridad vial donde se presta un servicio de lunes a viernes de 6am a 7pm y los sábados de 6am a 12m, el Biciparqueadero del Centro de Despacho, arrojando para el segundo trimestre de la vigencia 2023 un total acumulado de 15520 beneficiarios de los cuales 887 usuarios pertenecen al segundo trimestre, los cuales de manera gratuita tienen a su disposición espacios seguros y adecuados donde se custodian sus bicicletas; Del total de beneficiados en el segundo trimestre 136 pertenecen a la vereda de Fonquetá y 82 a la vereda Fagua. Asimismo, se destaca la participación de 5 usuarios de la vereda Yerbabuena.

Trimestre III: El sistema intermodal es una de las actividades que viene desarrollando la secretaria de movilidad de manera articulada con el grupo de orientadores de cultura y seguridad vial donde se presta un servicio de lunes a viernes de 6am a 7pm y los sábados de 6am a 12m, el Biciparqueadero del Centro de Despacho, arrojando para el tercer trimestre de la vigencia 2023 un total acumulado de 16423 beneficiarios de los cuales 903 usuarios pertenecen al tercer trimestre, los cuales de manera gratuita tienen a su disposición espacios seguros y adecuados donde se custodian sus bicicletas; Del total de beneficiados en el tercer trimestre 210 pertenecen a la vereda de Fonquetá y 88 a la vereda

Fagua. Asimismo, NO se destaca la participación de usuarios de las veredas Yerbabuena y Fusca.

Trimestre IV: El sistema intermodal es una de las actividades que viene desarrollando la secretaria de movilidad de manera articulada con el grupo de orientadores de cultura y seguridad vial donde se presta un servicio de lunes a viernes de 6am a 7pm y los sábados de 6am a 12m, el Biciparqueadero del Centro de Despacho, arrojando para el cuarto trimestre de la vigencia 2023 un total acumulado de 17026 beneficiarios de los cuales 603 usuarios pertenecen al cuarto trimestre, los cuales de manera gratuita tienen a su disposición espacios seguros y adecuados donde se custodian sus bicicletas; Del total de beneficiados en el cuarto trimestre 224 pertenecen a la vereda de Fonquetá y 127 a la zona urbana, asimismo, NO se destaca la participación de usuarios de las veredas Fusca.

Dificultades presentadas

Coordinación de los horarios de apertura y cierre del sistema intermodal.

Recomendaciones para su cumplimiento

La apertura de un nuevo punto en el parque principal, para generar seguridad a los bicisusuarios.

Adicionalmente se sugiere darle continuidad a cada de las actividades realizadas.

Acción: Implementación del sistema público de bicicletas

Estado de la acción

El sistema público del uso de la bicicleta es una de las estrategias para promover el uso de la bicicleta, ha tenido gran acogida de la comunidad, situado en el parque Santander y en el parque el paraíso de la vereda Bojacá, en lo corrido del periodo de gobierno se han realizado aproximadamente 7426 préstamos, donde se ha logrado disminuir desplazamientos dentro del municipio.

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Juventud	429	272	701
Adulto	1025	980	2005
Adulto mayor	207	35	242
Total	1661	1287	2948

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona Urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tiquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Juventud	307	0	21	17	65	13	0	9	269	701
Adulto	783	39	4	1	30	13	0	45	1090	2005
Adulto mayor	80	0	2	0	0	0	0	109	51	242

Total	1170	39	27	18	95	26	0	163	1410	2948
-------	------	----	----	----	----	----	---	-----	------	------

Caracterización por Ciclo de vida y Etnia						
Ciclo de Vida \ Etnia	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	Total
Juventud	0	0	0	0	701	701
Adulto	0	0	0	0	2006	2006
Adulto mayor	0	0	0	0	242	242
Total	0	0	0	0	2949	2949

Descripción de avances por trimestre 2023

Trimestre I: El sistema público de bicicletas es una estrategia de la secretaria de Movilidad ya conocida por los habitantes del municipio esto se ve en la acogida que ha venido representando, arrojado desde la vigencia anterior hasta el primer trimestre con (490) para el presente año un acumulado de 4141 préstamos, donde se logra incentivar cada vez el uso de la bicicleta dentro del municipio, los habitantes de la zona urbana 223 son los que más usan este servicio, seguidos de la vereda Bojaca con 207 préstamos, y sobresale la acogida de yerbabuena con 13 préstamos durante el primer trimestre, esto hace que los tiempos en desplazamientos sean más cortos, también podemos concluir que la población adulta es la que continuamente tiene mayor participación con 310 préstamos.

Trimestre II: De los 884 usuarios del sistema público de bicicleta en el segundo trimestre de 2023 el 50,34% son hombres, esto es 445 usuarios, hablando de usuarios según ciclo de vida corresponde el 21,49% a adolescencia, 69,68% adultos y 8,82% son adultos mayores, dado la edad de primera infancia e infancia no hay usuarios para este servicio. Respecto al sector de donde provienen los usuarios Fagua 0,23%, Tíquiza de igual forma 0,23%, Cerca de piedra 0,90%, Fonquetá 7,35%, la Balsa 4,98%, en su mayoría Bojacá con 43,55%, Yerbabuena 1,13%, zona urbana 41,63%. Según Etnia o enfoque diferencial no fue registrado ningún usuario

Trimestre III: De los 945 usuarios del sistema público de bicicleta en el tercer trimestre de 2023 el 91.67% son mujeres Adultas esto es 308 usuarios, dado la edad de primera infancia e infancia no hay usuarios para este servicio. Respecto al sector de donde provienen los usuarios Bojacá 58.69%, y un 41.31% de zona urbana. Según Etnia o enfoque diferencial no fue registrado ningún usuario. donde se ve reflejado que el sistema público de la bicicleta sigue siendo aceptado por la comunidad.

Trimestre IV: De los 629 usuarios del sistema público de bicicleta en el cuarto trimestre de 2023 el son 180 hombres adultos, dado la edad de primera infancia e infancia no hay usuarios para este servicio. Respecto al sector de donde provienen los usuarios Bojaca (317), y un (227) de zona urbana. Según Etnia o enfoque diferencial no fue registrado ningún usuario. donde se ve reflejado que el sistema publico de la bicicleta sigue siendo aceptado por la comunidad.

Dificultades presentadas

El constante mantenimiento de las bicicletas, el hurto de una bicicleta y la falta de compromiso al momento de la entrega de las bicicletas por parte de los usuarios.

No se logró el impacto que se quería generar el Centro Comercial Centro Chía, Tíquiza y Centro Comercial Fontanar y se procedió a realizar una reubicación de puntos.

Recomendaciones para su cumplimiento

Realizar un mantenimiento más constante y establecer otros puntos estratégicos para el servicio.

La recomendación primordial es darle continuidad a cada de las actividades realizadas.

DIMENSIÓN REGULACIÓN

Meta bienestar 3: Adoptar seis (6) actos administrativos que fortalezcan el marco normativo para lograr el cumplimiento de la política pública de la bicicleta en el municipio de Chía

Información General	
Indicador: Actos administrativos adoptados para el cumplimiento de la PPB	
Unidad de Medida: Número	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023
6	5
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
1	4
100% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

Se crea la necesidad de darle un marco normativo más amplio que respalde la política pública de la bicicleta, es por esto que en la presente vigencia se dio cumplimiento a la dimensión de regulación. Donde se adoptaron y modificaron una serie de actos administrativos que sean de mayor beneficio para la comunidad en general.

Recomendaciones frente al indicador

Actualizar el marco normativo para lograr el cumplimiento de la política pública de la bicicleta.

Acción: Adoptar mediante documentos o actos administrativos la regulación necesaria para la implementación de la política pública de la bicicleta en el municipio de Chía

Estado de la acción

En la presente vigencia se dio avance a la dimensión de regulación con los siguientes actos administrativos:

Resolución 5724 – 2019 “Por el cual se reconoce la mesa de la bicicleta como órgano de participación ciudadana para la ciclo- inclusión en el marco de la política pública de la bicicleta del municipio de Chía y se dictan otras disposiciones. *(Derogado por el Decreto 053-2022)*

Decreto 053-2022 “Por la cual crea la mesa de la bicicleta del municipio de Chía, se establece su conformación y reglamento de funcionamiento” *(Derogado por el Decreto 146-2022)*

Decreto 146-2022 “El cual crea la mesa de la bicicleta del municipio de Chía, se establece su conformación y reglamento de funcionamiento, y se toman otras determinaciones” *(vigente)*

Resolución 795-2023 “Por el cual se adopta el manual para los usuarios de la bicicleta – BICI-CHIA”

Resolución 4881-2023 “Por medio de la cual se adopta el Manual de la participación para la ciclo – inclusión”

Decreto 217 -2023 “El cual adopta la actualización del Plan local de seguridad vial PLSV vigencia 2022-2031 para el municipio de Chía- Cundinamarca”

Decreto 226-2023 “Que adiciona y modifica el decreto N°161 del 09 de septiembre de 2022” el cual institucionaliza y establece el día sin carro y sin moto” en el municipio de Chía, y se dictan otras disposiciones”

Cabe resaltar que, con este marco normativo, se puede respaldar las diferentes acciones que se han realizado en la secretaria de Movilidad frente a la puesta en marcha de la política pública de la bicicleta.

Descripción de avances por trimestre 2023

Trimestre I: Dando continuidad a esta actividad se genera la necesidad de adoptar este manual del buen uso de la bicicleta es por esto que la Secretaria de Movilidad lo adopto mediante resolución 795/2023 del 02 de marzo del 2023, "Manual para los usuarios de la bicicleta BICI-CHIA" la cual busca La secretaría de Movilidad diseño e implementación dicho manual para los usuarios donde se promueve el buen uso de la bicicleta y se dan pautas para generar espacios para la correcta utilización de la bicicleta en lugares donde se pueda practicar este deporte de una forma de calidad y en espacios aptos para este deporte..

Trimestre II: La secretaría de Movilidad identifico la necesidad de adoptar el Manual de Participación para la Ciclo-inclusión, en el mes de junio el cual se encuentra en revisión jurídica; donde dicho manual busca incluir a todos los actores viales en especial a los ciclistas, creando e incluyendo participación de la comunidad, brindando una adecuada infraestructura funcional para todos los actores viales , incentivando la utilización de los medios alternativos dentro del Municipio y así coadyuvar a disminuir los índices de contaminación.

Trimestre III: En cumplimiento de esta meta la secretaria de movilidad implemento los siguientes actos administrativos: Decreto 217 del 2023 del 4 de septiembre del 2023 donde se adopta el Plan Local de Seguridad Vial en su área de acción número 7 Gobernanza se promueve el trabajo articulado creando espacios seguros para los cici usuarios del municipio, el Decreto 226 del 2023 donde se institucionaliza el Dia sin Carro en el Municipio

de Chía, coadyuvar a promover los medios alternativos de transporte creando hábitos saludables y generando conciencia para disminuir los índices de contaminación en el municipio.

Trimestre IV: La secretaría de Movilidad identificó la necesidad de adoptar el Manual de Participación para la Ciclo-inclusión, por medio de la Resolución 4881-2023 “Por medio de la cual se adopta el Manual de la participación para la ciclo – inclusión”; donde dicho manual busca incluir a todos los actores viales en especial a los ciclistas, creando e incluyendo participación de la comunidad, brindando una adecuada infraestructura funcional para todos los actores viales, incentivando la utilización de los medios alternativos dentro del Municipio y así coadyuvar a disminuir los índices de contaminación.

Dificultades presentadas

los tiempos establecidos en las revisiones jurídicas para adoptar cada uno de los actos administrativos.

A su vez la aceptación por parte de la comunidad y las diferentes modificaciones que se realizaron.

Recomendaciones para su cumplimiento

Realizar actualizaciones a la normatividad.

DIMENSIÓN OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONTROL

Meta bienestar 4: Aumentar el 5% de biciusuarios vinculados en programas de promoción del uso de la bicicleta con respecto a los resultados de la caracterización realizada

Información General	
Porcentaje de aumento de biciusuarios vinculados en los programas de promoción de uso de la bicicleta	
Unidad de Medida: Porcentaje	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023
5%	2.12%
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
2%	2.12%
84% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

La secretaria de movilidad ha creado varios espacios donde buscan promover el uso de la bicicleta con seguridad y educación vial, es por eso que crea espacios seguros dentro del municipio de Chía.

Recomendaciones frente al indicador

Continuar y diseñar más actividades para aumentar los biciusuarios del municipio

Acción: Caracterización de biciusuarios en el Municipio de Chía

Estado de la acción

La Secretaría de Movilidad en el año 2021 realizó el contrato de Consultoría N° 562 de 2021, el cual realizó la caracterización de los biciusuarios en el municipio de Chía, con los resultados de este contrato se conoció que Chía cuenta con un total de 288.978 biciusuarios que se desplazan por las diferentes vías y ciclo vías con las que cuenta el municipio.

Dificultades presentadas

Las condiciones climáticas al momento de realizar los aforos.

Recomendaciones para su cumplimiento

Realizar una caracterización actualizada.

Acción: Estructuración e implementación del Programa al Estudio en Bici

Estado de la acción

La secretaria de Movilidad tiene como estrategia el servicio social según la Ley 1503 del 2011.

Es por ello que dicha catedra desde el 2022 se realiza en los diferentes colegios tanto públicos como privados del municipio, con los estudiantes de los grados decimo y onces, donde tienen como tarea crear replica en los estudiantes más pequeño de las instituciones educativas.

Es por ello que a la fecha han sido beneficiados 6871 estudiantes, con la catedra de educación vial de la secretaria de Movilidad.

Igualmente, a través del programa de orientadores viales se han hecho constantemente campañas de educación y sensibilización vial en los diferentes colegios privaos y públicos del municipio

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Infancia	785	712	1497
Adolescencia	900	1073	1973
Primera infancia	184	188	372
Juventud	130	113	243
Adulto	196	102	298

Adulto mayor	166	127	293
Total	2361	2315	4676

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona Urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tiquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Infancia	296	26	79	66	449	72	17	55	437	1497
Adolescencia	689	30	0	167	640	29	78	0	340	1973
Primera infancia	61	0	94	0	48	0	0	24	145	372
Juventud	102	0	21	23	7	12	0	0	88	253
Adulto	143	12	7	15	13	11	0	23	64	288
Adulto mayor	17	17	94	26	13	8	0	57	61	293
Total	1308	85	295	297	1170	132	95	159	1135	4676

Caracterización por Ciclo de vida y Etnia						
Ciclo de Vida \ Etnia	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	Total
Infancia	0	0	0	0	458	458
Adolescencia	0	0	0	0	360	360
Primera infancia	0	0	0	0	372	372
Juventud	0	0	0	0	243	243
Adulto	0	0	0	0	298	298
Adulto mayor	0	0	0	0	293	293
Total	0	0	0	0	2024	2024

Descripción de avances por trimestre 2023

Trimestre II: Estudio en bici La secretaría de Movilidad ha venido trabajando la implementación del programa al colegio en bici, donde de brindan charlas de educación vial a cada uno de los estudiantes del municipio de Chía, concientizando de la importancia de utilizar los medios alternativos de transporte de la mejor manera posible. Dichas charlas se han generado alrededor de 2652 para el primer semestre, a estudiantes del municipio de Chía, de colegios oficiales y privados, dentro de los estudiantes beneficiados en este programa en su mayoría al ciclo de vida corresponde a adolescentes de los cuales la mayor proporción se encuentra en Zona Urbana (689) seguido de La balsa (640) y Bojacá (206); donde sobresale las mujeres con un 52.67 % de participación.

Trimestre III: Estudio en bici La secretaría de Movilidad ha venido trabajando la implementación del programa al colegio en bici, donde de brindan charlas de educación vial a cada uno de los estudiantes del municipio de Chía, concientizando de la importancia de utilizar los medios alternativos de transporte de la mejor manera posible. Dichas charlas se han generado alrededor de 1.127 personas de las cuales en el tercer trimestre se involucraron a los padres de familia de los colegios públicos y privados del municipio de Chía, tenemos una participación de 194 padres de familia, (140) adultos y (54) adultos mayores ; los 933 estudiantes fueron sensibilizados de los cuales la mayor participación fueron 355 estudiantes de 6 -11 años de los cuales fueron 192 hombres, y una ubicación representativa de 145 estudiantes provenientes de la vereda Bojacá.

Trimestre IV: La secretaría de Movilidad ha venido trabajando la implementación del programa al colegio en bici, donde se brindan charlas de educación vial a cada uno de los estudiantes del municipio de Chía, concientizando de la importancia de utilizar los medios alternativos de transporte de la mejor manera posible. Dichas charlas se han generado alrededor de 1.940 personas de las cuales en el tercer trimestre pertenecen 1.127 y 813 del cuarto trimestre, dichas capacitaciones se han dirigido a estudiantes de grados menores, para crear bases de seguridad vial, se nota la disminución por la salida de receso escolar; de la misma manera se ve una participación de los hombres con (523) participantes, y podemos resaltar la participación de la vereda Fusca con (38) participantes de ciclo de vida adolescentes.

Recomendaciones para su cumplimiento

Establecer en el pensum académico de los colegios del municipio dicha catedra.

Acción: Estructuración e implementación del Programa Hábitos Saludables

Estado de la acción

La secretaría de Movilidad realizó la implementación del programa al programa hábitos saludables donde actividades como #MARCATUBICI, ciclo paseos, institucionalización del día sin carro y sin moto, día de la bicicleta y BICI DESTREZAS estrategias en marcadas en ampliar el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte, y así disminuir los índices de contaminación y crear seguridad, salud y bienestar para los habitantes del municipio.

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Juventud	244	130	374
Adulto	355	348	703
Infancia	100	28	128
Adolescencia	97	73	170
Adulto mayor	53	23	76
Total	849	602	1451

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona Urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tiquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Juventud	90	0	1	128	0	0	0	0	248	467
Adulto	131	193	7	5	3	0	0	40	197	576
Infancia	80	0	24	17	0	0	0	0	49	170
Adolescencia	67	0	0	34	0	0	5	0	57	163
Adulto mayor	43	0	2	0	0	3	0	0	27	75

Total	411	193	34	184	3	3	5	40	578	1451
-------	-----	-----	----	-----	---	---	---	----	-----	------

Caracterización por Ciclo de vida y Etnia						
Ciclo de Vida \ Etnia	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	Total
Juventud	0	0	0	0	374	374
Adulto	0	0	0	0	703	703
Infancia	0	0	0	0	128	128
Adolescencia	0	0	0	0	170	170
Adulto mayor	0	0	0	0	76	76
Total	0	0	0	0	1451	1451

Descripción de avances por trimestre 2023

Trimestre II: La secretaría de Movilidad ha venido trabajando la implementación del programa al programa hábitos saludables donde actividades como #marcatubici, con un total de 267 marcaciones en lo corrido del primer semestre del 2023, de la misma manera se crearon para garantizar seguridad y una adecuada utilización de los artículos que se utilizan mejorar diariamente la calidad de vida de los habitantes del municipio, de los beneficiarios de esta estrategia se encuentra una distribución equitativa entre hombres y mujeres que corresponden en el ciclo de vida adulto, en cuanto a la ubicación de los mismos se encuentra el mayor parte se encuentra en la cerca de piedra (154) seguido de Bojacá (60) y zona urbana (10). El pasado 1 de mayo se realizó el día de la bicicleta con el concejo Municipal donde de apoyo en logística y se dio un alcance de inscritos a más de 1550 personas. Juveniles 50 Élites 50 Máster 90 Domingueros 160 Total: 350 inscritos en las categorías de competencia que fue la novedad en el Giro y 1200 participantes en la ruta familiar De la misma manera se han realizado las actividades conocidas como BICI DESTREZAS en compañía de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, donde se realizan campañas de sensibilización en seguridad vial junto con un mantenimiento preventivo a la bicicleta dichas campañas han llegado a un aproximado de 500 personas a su vez se solicitan los elementos de protección para mayor seguridad al momento de transitar. EVENTOS ANTERIORES NO SE CUENTA CON CARACTERIZACION POR SER EVENTOS MASIVOS.

Trimestre III: La secretaría de Movilidad ha venido trabajando la implementación del programa al programa hábitos saludables donde actividades como #marcatubici, con un total de 813 marcaciones en lo corrido del tercer trimestre del 2023, de la misma manera se crearon para garantizar seguridad y una adecuada utilización de los artículos que se utilizan mejorar diariamente la calidad de vida de los habitantes del municipio, de los beneficiarios de esta estrategia se encuentra una participación superior de las mujeres de (506) y una participación representativa de (166) en el ciclo de vida adultos, donde 127 personas de Tiquiza recibieron de este servicios. De la misma manera la secretaria de movilidad realizo por segunda vez el día de sin carro en el municipio de Chía el pasado 21 de septiembre más de 30.000 ciudadanos utilizaron el servicio público en sus diferentes modalidades, cerca de 6.000 personas transitaron por bicicarril con transportes alternativos para estos eventos masivos no se cuenta con una caracterización determinada.

Trimestre IV: La secretaría de Movilidad ha venido trabajando la implementación del programa al programa hábitos saludables donde actividades como #marcatubici, con un

total de 371 marcaciones en lo corrido del cuarto trimestre del 2023, de la misma manera se crearon para garantizar seguridad y una adecuada utilización de los artículos que se utilizan mejorar diariamente la calidad de vida de los habitantes del municipio, de los beneficiarios de esta estrategia se encuentra una participación superior de las hombres de (209) y una participación representativa de (166) en el ciclo de vida adultos, donde (264) personas de Bojacá recibieron de este servicios.

Dificultades presentadas

Comunicación con otras secretarias o entidades.

Recomendaciones para su cumplimiento

Darle continuidad a cada de las actividades realizadas.

Acción: Estructuración e implementación del programa turismo en dos ruedas.

Estado de la acción

La secretaría de Movilidad genero mediante contrato 868-2022, donde se obtuvieron 500 herramientas pedagógicas mediante las cuales se dan a conocer sitios turísticos del municipio con fácil acceso en bicicleta, es por esto que este “mapa turístico” es entregado en cada una de las capacitaciones que dicta la secretaria de movilidad.

Logrando dar a conocer lo más representativo del Municipio de forma educativa, segura y con educación vial.

Dificultades presentadas

Generar participación constante con la secretaria de Turismo y el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de para realizar la ruta turística y una ciclorrura dentro y fuera del municipio.

Recomendaciones para su cumplimiento

Comunicación constante con la Dirección de Turismo y el Instituto Municipal de Recreación y Deporte

Continuar con la estrategia pedagógica.

Acción: Estructuración e implementación del programa las empresas pedalean

Estado de la acción

La secretaria de movilidad llevo a las diferentes empresas del municipio donde se realizan capacitaciones a las personas que utilizan a la bicicleta como medio de transporte para llegar a cumplir sus labores, se les recomienda utilizar cada uno de los elementos de seguridad y conocer las normas de tránsito.

Bajo la estrategia Al trabajo en bici de la política pública de la bicicleta se han realizado campañas de educación sobre el buen uso de la bicicleta (normas, elementos de protección y cultura vial) igualmente se han incentivado se usó en el municipio como medio alternativo de transporte aportando la entrega de bicicletas a empresas de flores y resguardo indígena.

De la misma manera en la administración municipal se promueve el buen uso de la bicicleta y se les recalca los beneficios que se tienen por asistir en bicicleta a su sitio de trabajo, según la ley 1503 del 2011

Dificultades presentadas

El cronograma o jornada laboral de las diferentes empresas.

Recomendaciones para su cumplimiento

Generar espacios de capacitación para los funcionarios de la Dirección y educación vial para ampliar conocimientos y así brindar un portafolio más eficiente.

Continuar con las estrategias establecidas.

Acción: Estructuración e implementación de la estrategia avance tecnológico

Recomendaciones para su cumplimiento

Contar con recursos y estudios para adquirir y/o diseñar bicicletas para personas con movilidad reducida, como bicicletas asistidas.

Acción: Estructuración e implementación del programa de ciclismo

Estado de la acción

Se han realizado jornadas de Bici reciclaje en el municipio, como un servicio a la comunidad que tiene como propósito contribuir al medio ambiente e incentivar medios alternativos de transporte; se realizaron en puntos del municipio de Chía parque Ospina y cuatro esquinas Tiquiza, donde empresas aliadas como Decathlon entregaron bonos a los usuarios, de la misma manera se contó con el acompañamiento y apoyo de las asociaciones de recuperadores del municipio.

Dificultades presentadas

Información de nueva estrategia en la comunidad.

Recomendaciones para su cumplimiento

Continuar con las estrategias establecidas.

POLÍTICA DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

Estado general de la política pública durante el cuatrienio



En los últimos cuatro años se han logrado los objetivos trazados en cada una de sus cinco (5) ejes estratégicos y diez (10) líneas de acción programadas en el Plan Operativo de la Política Pública para la vigencia 2020-2023; garantizando la cobertura de calidad, infraestructura y equipamiento deportivo, contando con profesionales que coadyuven al fortalecimiento del desarrollo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

Las ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA han prestado un servicio de calidad a la ciudadanía, favoreciendo por medio de los formadores, a la población que hace parte de cada una de las disciplinas deportivas, abarcando la población de niños, adolescentes y jóvenes en los niveles de iniciación, desarrollo y perfeccionamiento. Es de resaltar, que para este año se realizó una mayor contratación de docentes, lo que

permite aumentar la cobertura; por otra parte, se realizaron alianzas estratégicas con las prácticas de las universidades y las prácticas de los estudiantes del Colegio Nacional diversificado, practicantes del Sena, lo que permitió un trabajo en conjunto, para que las escuelas sigan creciendo y sigan recibiendo lo mejor.

Dificultades presentadas

- Problemas de conectividad,
- Falta de equipos de cómputo en algunos hogares.
- Internet intermitente.

Recomendaciones generales

- Tener una comunicación con las TICS de la administración central para garantizar el cubrimiento de internet en todo el municipio.
- Capacitaciones en temas de manejos de herramientas tecnológicas tanto en adultos mayores como en primera infancia de las edades de 5 a 10 año en las zonas vulnerables.

Se puede evidenciar que se está impactando todos los sectores del municipio de Chía; se ha logrado desarrollar las escuelas de formación en la zona urbana y rural de esta manera se logra una descentralización y/o desconcentración de todas nuestras disciplinas deportivas, en este año se pudo realizar una mayor contratación de docentes lo que permitió aumentar la cobertura. Adicionalmente el IMRD ha realizado unas alianzas estratégicas con las prácticas de las universidades, las prácticas de los estudiantes del Colegio Nacional diversificado, el Sena, lo que permiten trabajar en conjunto para que las escuelas sigan creciendo.

Recomendaciones frente al indicador

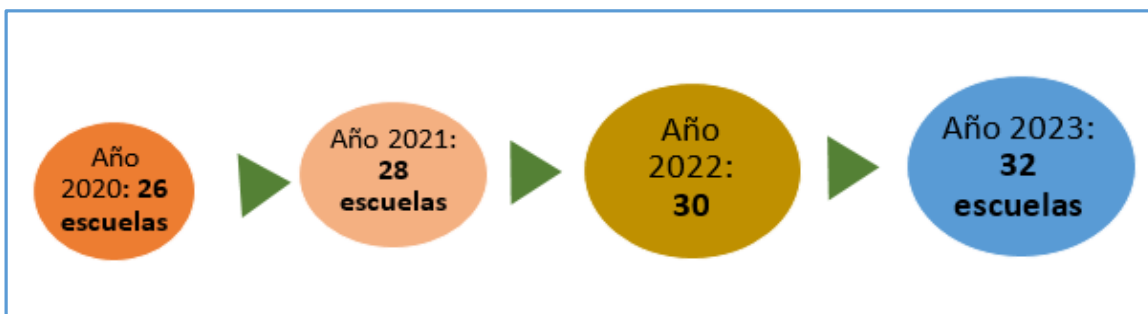
Se sugiere que la próxima administración continúe con los componentes estratégicos que comprenden el programa, ya que permitirán dar ejecución y avance al Plan de Implementación de la Política Pública del Deporte y La Actividad Física, principalmente al eje "Cobertura con Equidad y Calidad". En ese sentido, por ejemplo, las Escuelas de Formación Deportivas (EFD), permiten seguir con los procesos adelantados en cada una de las disciplinas y sus respectivos niveles de desarrollo deportivo. Por otra parte, las ocho (8) nuevas escuelas que se iniciaron en este gobierno pretenden garantizar una mejor democratización, abarcando una mayor diversidad e intereses deportivos, que incluso; socialmente pueden ser de difícil acceso o que hacen parte de deportes alternativos, extremos, o de nuevas tendencias, por lo cual; se hace necesario su continuidad para reconocimiento y posicionamiento dentro de la comunidad. De igual forma, como producto del proceso formativo dentro de las EFD, es necesario propiciar la organización y participación en festivales e intercambios deportivos, toda vez que permiten la muestra y valoración de las habilidades desarrolladas durante el proceso en cada uno de sus niveles de desarrollo.

Por último, se recomienda la continuidad en algunos de los Arrendamientos de Escenarios Deportivos como el Castillo Marroquín, la Pista W1, Colsubsidio, Astrokids, y Gym Elite para el desarrollo de EFD como BMX, ciclomontañismo, natación, pushbike, y porrismo, respectivamente.

Acción: Incremento de escuelas de formación deportiva con nuevas disciplinas

Estado de la acción

Durante el cuatrienio se ha incrementado gradualmente el número de disciplinas deportivas así:



Se resalta la incorporación de nuevas tendencias como son: *BMX FREESTYLE*, *SKATEBOARDING*, *ULTIMATE FRISBEE*.

Se resalta el desarrollo un trabajo articulado con las diferentes instituciones educativas, privadas y públicas, vinculando los estudiantes en los juegos intercolegiados con beneficios económicos garantizándole la educación superior, El IMRD ha logrado a través de los deportistas 5 becas en Ajedrez en la institución educativa, dos Taekwondo uno del Gimnasio Británico y del Conaldi, dos en Natación del Colegio Rochester, entre otros

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Primera infancia	60	55	115
Infancia	1178	1064	2242
Adolescencia	1032	933	1965
Juventud	315	285	600
Adulto	104	94	198
Adulto mayor	55	50	105
Total	2744	2481	5225

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona urbana	Cerca de piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Primera infancia	70	7	8	3	7	2	1	5	11	114
Infancia	1370	144	155	59	138	33	18	101	224	2242
Adolescencia	1201	126	136	51	121	29	15	89	196	1964
Juventud	367	39	42	16	37	9	5	27	60	602
Adulto	121	13	14	5	12	2	2	9	20	198
Adulto mayor	65	6	7	3	6	1	1	5	11	105
Total	3194	335	362	137	321	76	42	236	522	5225

Caracterización por Ciclo de vida y Etnia						
Ciclo de Vida \ Etnia	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	Total
Primera infancia	1	0	0	3	4	8
Infancia	27	9	0	57	79	172
Adolescencia	23	7	0	50	70	150
Juventud	7	2	0	15	21	45
Adulto	2	1	0	5	7	15
Adulto mayor	2	0	0	3	4	9
Total	62	19	0	133	185	399

Caracterización por Ciclo de vida y Enfoque Diferencial						
Ciclo de Vida \ Enfoque Diferencial	Discapacidad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Víctimas	Migrante	Total
Primera infancia	2	0	0	0	1	3
Infancia	31	1	0	1	15	48
Adolescencia	27	1	0	0	13	41
Juventud	8	1	0	0	4	13
Adulto	3	0	0	0	2	5
Adulto mayor	1	0	0	0	1	2
Total	72	3	0	1	36	112

Descripción de avances 2023

El Instituto Municipal de Recreación y Deporte ha logrado incrementar a la fecha seis (6) nuevas escuelas de formación a lo largo de esta administración las cuales son: Ultimate, fútbol femenino, golf, patinaje de velocidad, tiro con arco y fútbol americano, para ofertar a la comunidad un total de 32 Disciplinas deportivas, es de aclarar que dentro de los deportes de nuevas tendencias se está contemplando las disciplinas de: BMX FREESTYLE, SKATEBOARDING, ULTIMATE FRISBEE. Con lo anterior se han beneficiado durante la vigencia 2023 un total de 5.225 deportistas de las cuales el 48% corresponden al género Femenino con 2.481 inscritos y el género Masculino con un 52% con 2.744 inscritos y un 0% del grupo LGTBI. En cuanto a los ciclos de vida, se evidencia los siguientes porcentajes: Primera Infancia (2,2% con 115 inscritos) Infancia (42,9% con 2.242 inscritos) Adolescencia (37,6% con 1.965 inscritos) Juventud (11,5% con 600 inscritos) Adulto (3,8% con 198 Inscritos) Adulto Mayor (2% con 105 Inscritos) Referente a la Ubicación de los Inscritos en las Escuelas de Formación se encuentra la siguiente desagregación por veredas : Zona Urbana: (61% con 3.194 beneficiados) Cerca de Piedra : (6% con 335 beneficiados) Fagua: (7% con 362 beneficiados) Tíquiza: (3% con 137 beneficiados) La balsa: (6% con 321 beneficiados) Yerbabuena: (1% con 76 beneficiados) Fusca: (1% con 42 beneficiados) Fonquetá: (5% con 236 beneficiados) Bojacá: (10% con 522 beneficiados) Se puede evidenciar que se está impactando todos los sectores del municipio de Chía; se ha logrado desarrollar las escuelas de formación en la zona urbana y rural de esta manera se logra una descentralización y/o desconcentración de todas nuestras disciplinas deportivas, en este año se pudo realizar una mayor contratación de docentes lo que permitió aumentar la cobertura. Adicionalmente el IMRD ha realizado unas alianzas estratégicas con las prácticas de las universidades, las prácticas de los estudiantes del Colegio Nacional diversificado, el Sena, lo que permiten trabajar en conjunto para que las escuelas sigan creciendo. Las ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA han prestado un servicio de calidad a la ciudadanía, favoreciendo por medio de los formadores, a la población que hace

parte de cada una de las disciplinas deportivas, abarcando la población de niños, adolescentes y jóvenes en los niveles de iniciación, desarrollo y perfeccionamiento. Es de resaltar, que para este año se realizó una mayor contratación de docentes, lo que permite aumentar la cobertura; por otra parte, se realizaron alianzas estratégicas con las prácticas de las universidades y las prácticas de los estudiantes del Colegio Nacional diversificado, practicantes del Sena, lo que permitió un trabajo en conjunto, para que las escuelas sigan creciendo y sigan recibiendo lo mejor. Es importante resaltar el desarrollo un trabajo articulado con las diferentes instituciones educativas públicas, vinculando los estudiantes en los juegos intercolegiados con beneficios económicos garantizándole la educación superior, El IMRD ha logrado a través de los deportistas 5 becas en Ajedrez en la institución educativa, dos Taekwondo uno del Gimnasio Británico y del Conaldi, dos en Natación del Colegio Rochester, entre otros.

Dificultades presentadas

Una vez declarada la situación de salud pública, se procede a prestar el servicio a la comunidad por virtualidad, de esta manera cada formador con su grupo de usuarios realizó caracterización tecnológica y adapta las clases a la virtualidad. Las familias se podían reunir a través de un computador y compartir con sus nietos e hijos actividades lúdicas recreativas y deportivas.

Por la necesidad de vincularse a internet se presentaron los siguientes inconvenientes:

- Problemas de conectividad,
- falta de equipos de cómputo en algunos hogares.
- Internet intermitente.



Recomendaciones para su cumplimiento

- Continuar con los componentes estratégicos que comprenden el programa.
- Seguir con los procesos adelantados en cada una de las disciplinas y sus respectivos niveles de desarrollo deportivo.
- Mantener las 32 escuelas que se desarrollaron en este gobierno para el reconocimiento y posicionamiento dentro de la comunidad.

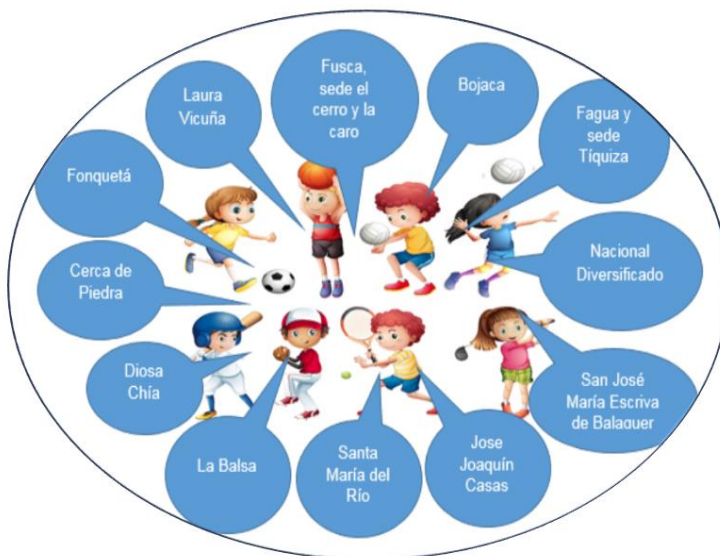
Meta bienestar 2: Incrementar a 6.590 los estudiantes beneficiados en jornada estudiantil complementaria

Información General	
Indicador: Estudiantes beneficiados en jornada estudiantil complementaria	
Unidad de Medida: Número	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2022-2023
6590	8955

Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
4105	8955
100% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

Se garantizó en las instituciones Educativas una estrategia llamada J.E.C la cual fortaleció el uso adecuado del tiempo libre mediante las actividades del centro de interés deportivo; a través de la estrategia se ha logrado engranar el trabajo en las instituciones educativas con un equipo interdisciplinario de psicología y trabajo social, el cual ha tenido gran acogida dado que los niños se sienten con mayor motivación para vincularse a los diferentes deportes, sin ningún tipo de restricción, logrando a su vez, transformar sus condiciones sociales y sus barreras emocionales; por lo anterior, no se ha presentado valoración negativa esto conlleva a sumir que el grado de satisfacción de la comunidad hacia el programa implementado es positivo.



Durante la vigencia 2023 se ha beneficiados a 6305 lo que demuestra un cumplimiento del 154% sobre el valor programado de la meta bienestar; de los cuales el 52% (3279) son mujeres y el restante son hombres (48%, 3026).

La metodología utilizada para el cumplimiento de la meta bienestar:

<p>Lúdicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Actividades dirigidas por medio del juego y la recreación, enfatizando en las bases técnicas del deporte.</i>
<p>Activa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>El niño desarrolla su actividad en función de sus capacidades, intereses y necesidades y de acuerdo al desarrollo físico en base a las fases sensitivas.</i>
<p>Flexible:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Ajustándose a cada niño en particular y respetando cualquier respuesta, de acuerdo a estas misma Fases sensitivas en el desarrollo biológico, cronológico, físico y motriz del infante.</i>
<p>Participativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>A través del trabajo en equipo entre el formador y el niño y del método de enseñanza - aprendizaje en las sesiones deportivas.</i>
<p>Motivadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Buscando generar el hábito de la actividad física como fuente de satisfacción, el aprovechamiento del tiempo libre y la práctica deportiva como desarrollo integral del niño; además del conocimiento y fortalecimiento de los valores olímpicos, sociales y deportivos en el desarrollo de la JEC y los CID irradiados en las Instituciones educativas oficiales del municipio de Chía.</i>

Recomendaciones frente al indicador

Respecto a la Jornada Escolar Complementaria (JEC), se convierte en una de las estrategias más importantes para la identificación de talentos que se convertirán en la base de la reserva deportiva del municipio. Para los beneficiarios, se transforma en un entorno seguro que favorece el aprovechamiento del tiempo libre, la generación de hábitos de vida saludable, la inclusión, integración e interacción social, y la formación integral, por medio de "Los Centros de Interés", a partir de los gustos e intereses deportivos de cada estudiante.

Acción: Incremento de IE beneficiadas en el programa jornada estudiantil complementaria

Estado de la acción

La jornada complementaria se ha posicionado como un espacio en el que se articulan los procesos de aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes a través de la participación en actividades lúdico pedagógicas y deportivas que reconocen los saberes propios, las prácticas deportivas, entendiendo a los niños, las niñas y los jóvenes como sujetos de derechos, críticos, participativos y propositivos.

La estructura del programa JEC (Jornada Escolar Complementaria) y estrategia CDI (Centros de desarrollo Integral) se realiza teniendo en cuenta y como base sobre las fases sensitivas de crecimiento y desarrollo del niño y la relación con el proceso de entrenamiento infantil, donde se pretende aprovechar cada ventana de oportunidad dirigida a las condiciones bimotoras y coordinativas en relación a la edad del infante para su óptimo aprovechamiento.

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Primera infancia	48	41	89
Infancia	4454	3873	8327
Adolescencia	286	249	535
Juventud	2	2	4
Total	4790	4165	8955

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona Urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tiquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Primera infancia	41	4	10	4	7	1	3	3	16	89
Infancia	3852	331	955	405	688	7	319	293	1477	8327
Adolescencia	249	21	62	27	45	0	21	19	95	539
Total	4142	356	1027	436	740	8	343	315	1588	8955

Caracterización por Ciclo de vida y Etnia						
Ciclo de Vida \ Etnia	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	Total
Primera infancia	0	0	0	1	5	6
Infancia	35	4	0	67	449	555
Adolescencia	3	1	0	4	29	37
Total	38	5	0	72	483	598

Caracterización por Ciclo de vida y Enfoque Diferencial						
Ciclo de Vida \ Enfoque Diferencial	Discapacidad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Víctimas	Migrante	Total
Primera infancia	0	0	0	0	2	2
Infancia	28	0	0	1	164	193
Adolescencia	2	0	0	0	11	13
Total	30	0	0	1	177	208

Descripción de avances 2023

El IMRD ha logrado engranar el trabajo en las instituciones educativas con un equipo interdisciplinario de psicología y trabajo social, el cual ha tenido gran acogida dado que los niños se sienten con mayor motivación para vincularse a los diferentes deportes, sin ningún tipo de restricción, logrando a su vez, transformar sus condiciones sociales y sus barreras emocionales, por lo anterior, no se ha presentado valoración negativa esto conlleva a sumir que el grado de satisfacción de la comunidad hacia el programa implementado es positivo. Durante el tercer trimestre del 2023 se ha beneficiados a 8955 de los cuales el 47% (4165) son mujeres y el restante son hombres (53%, 4790). Mientras que por ciclo de vida, en su mayoría (93% - 8327) pertenecen a la población de infancia, seguido de un 6% (535) de adolescentes, un 1% de niños de primera infancia (89). Por otra parte, en la ubicación de los beneficiarios se reporta que el mayor porcentaje corresponde a zona urbana (46%, 4142), seguido en su orden de: Bojacá (18%, 1588); Fagua (11%, 1027); La Balsa (8%, 740); Tiquiza (5%, 436); Cerca de Piedra (4%, 356), , Fusca (4%, 343); Fonquetá (4%, 315), y Yerbabuena (0%, 8). Concepto. La Jornada Escolar Complementaria es una estrategia

de permanencia en el sistema educativo, está dirigida a estudiantes de instituciones oficiales, se implementa durante el año lectivo en horario contrario a la jornada escolar, y pretende la generación de espacios de aprendizaje que pueden desarrollarse dentro o fuera de las instituciones educativas. Esta estrategia se ha posicionado como un espacio en el que se articulan los procesos de aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes a través de la participación en actividades lúdico pedagógicas y deportivas que reconocen los saberes propios, las prácticas culturales, deportivas, artísticas, científicas y ambientales, entendiendo a los niños, las niñas y los jóvenes como sujetos de derechos, críticos, participativos y propositivos. Objetivo General Implementar en las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía un plan deportivo enfocado en el aprovechamiento de la educación física, la recreación, el deporte y la utilización del tiempo libre en la jornada escolar complementaria. Por último, la estructura del programa JEC (Jornada Escolar Complementaria) y estrategia CDI (Centros de desarrollo Integral) se realiza teniendo en cuenta y como base sobre las fases sensitivas de crecimiento y desarrollo del niño y la relación con el proceso de entrenamiento infantil, donde se pretende aprovechar cada ventana de oportunidad dirigida a las condiciones bimotoras y coordinativas en relación a la edad del infante para su óptimo aprovechamiento; ubicados en Fagua sector chiquilinda , Tíquiza, resguardo indígena sectores lavaderos y pueblo nuevo , taller artesanal, el níspero, Bojacá y yerbabuena baja, atendiendo el llamado de la comunidad que requería actividad física cerca a sus hogares, desarrollando diferentes actividades de aprovechamiento de tiempo libre , donde se han beneficiado más de 300 niños.

Dificultades presentadas

- Algunos estudiantes no contaban con herramientas tecnológicas
- Falta de conectividad.

Recomendaciones para su cumplimiento

Se recomienda continuar con la jornada complementaria puesto que es una de las estrategias más importantes para la identificación de talentos que se convertirán en la base de la reserva deportiva del municipio. Para los beneficiarios, se transforma en un entorno seguro que favorece el aprovechamiento del tiempo libre, la generación de hábitos de vida saludable, la inclusión, integración e interacción social, y la formación integral, por medio de "Los Centros de Interés", a partir de los gustos e intereses deportivos de cada estudiante

Meta bienestar 3: Incrementar a 3584 los deportistas que participan a nivel de competencia.

Información General	
Indicador: Deportistas que participan a nivel de competencia	
Unidad de Medida: Número	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2022-2023
3584	10608
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
2962	10608
100% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar



Se garantizó el apoyo a los deportistas de competencia del municipio con más de 9869 deportistas salidas de participación deportiva y de alto rendimiento, con un cumplimiento del 333% de los cuales el 56% (5529) corresponde al género Masculino y el (44%, (4340) corresponde al género Femenino.

Las salidas de participación deportivas se realizan en dos grandes niveles, salidas en deporte recreativo y salidas en deporte competitivo y está enfocado en los

programas se ve directamente en actividad física musicalizada, Aeróbicos, adulto mayor, discapacidad, Matrogimnasia.

Las salidas a nivel competitivo se dan al nivel federado, se busca que el deportista este con buen Ranking, que tenga un aval de liga o federación, para cada uno de las competencias y que tenga una muy buena proyección deportiva de nivel nacional e internacional.

Recomendaciones frente al indicador

Continuar garantizando el apoyo a los deportistas de competencia del municipio con la estrategia de salidas de participación deportiva y de alto rendimiento, realizándose en dos grandes niveles, salidas en deporte recreativo y salidas en deporte competitivo.

Por último, se deja planteada y piloteada la metodología de formación a través de la modalidad virtual, lo cual puede ser un elemento valioso para la inserción gradual y natural de herramientas tecnológicas que apoyen y potencien la formación y el aprendizaje en cualquier práctica deportiva (y no exclusivamente como herramientas que se utilicen en un momento determinado por situaciones externas de fuerza mayor, como una pandemia).

Acción: Incrementar el número de salidas de participación deportiva

Estado de la acción

Teniendo en cuenta las participaciones de los diferentes deportistas vinculados a cada de uno de los procesos rendimiento y perfeccionamiento deportiva, donde a través de las diferentes competencias se obtienen los resultados en el pódium.

PODIUM DEPORTIVO	
Oro:	734
Plata:	424
Bronce:	414
Total medallería:	1.399

MEDALLERÍA IMRD	
Departamental	746
Nacional	543
Internacional	110
Total:	1.399

Las salidas de participación deportivas se realizan en dos grandes niveles una es salidas en deporte recreativo y salidas en deporte competitivo. Las salidas de participan recreativas está enfocado en los programas aquí se busca la posibilidad de que varios tengan alguna vivencia o una oportunidad de participar en una actividad se ve directamente en actividad física musicalizada, programa adulto mayor, discapacidad con algunos festivales de desarrolló motor y Matrogimnasia.

Las salidas a nivel competitivos se dan en las escuelas de formación con los torneos de iniciación y fundamentación en cada escuela deportiva y el nivel federado por solicitud interna mediante su entrenador y a través de los clubes, se mira que el deportista este con buen Rankin que tenga un aval de liga o federación para cada uno de las competencias y que tenga una muy buena proyección deportiva de nivel nacional e internacional. Durante la presente vigencia, se logró beneficiar el doble de la población establecida, dado que el alto rendimiento de los deportistas municipales permitió su clasificación a campeonatos de nivel nacional e internacional.

El programa está orientado por un equipo de trabajo multidisciplinario: médicos deportólogos, fisioterapeutas, psicólogos, nutricionistas, preparadores físicos, y por expertos en el entrenamiento deportivo, quienes a su vez responden a un proceso de evaluación, seguimiento y control constante por parte del IMRD. A partir de los resultados obtenidos en un entrenamiento o competencia, el deportista, guiado por el cuerpo técnico, realiza las modificaciones y adaptaciones necesarias que permitan optimizar su desempeño. Asimismo, se contemplan todas las variables que inciden en el logro de objetivos de alto rendimiento y se toman decisiones de entrenamiento y preparación de forma oportuna. Los Altos Logros también comprenden el acompañamiento para la conservación de la maestría deportiva y el descenso gradual de logros.

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Primera infancia	243	181	424
Infancia	1948	1447	3395
Adolescencia	1887	1402	3289
Juventud	1461	1085	2546
Adulto	426	317	743
Adulto mayor	121	90	211
Total	6086	4522	10608

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona Urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tiquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Primera infancia	199	30	30	24	24	17	8	21	68	421
Infancia	1595	238	238	204	204	136	68	170	543	3396
Adolescencia	1546	230	230	197	197	131	66	164	526	3287
Juventud	1197	178	178	153	153	102	51	127	407	2546
Adulto	349	52	52	45	45	30	15	37	119	744

Adulto mayor	100	15	15	13	13	8	4	11	35	214
Total	4986	743	743	636	636	424	212	530	1698	10608

Caracterización por Ciclo de vida y Enfoque Diferencial						
Ciclo de Vida \ Enfoque Diferencial	Discapacidad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Víctimas	Migrante	Total
Adolescencia	40	0	0	0	0	40
Juventud	20	0	0	0	2	22
Total	60	0	0	0	2	62

Descripción de avances 2023

El deporte, la educación física y la recreación son elementos esenciales del proceso educativo y de la promoción social de la comunidad. Para el tercer trimestre del 2023 se han beneficiado 10608 deportistas con apoyos de participación en eventos de competencia de los cuales el 57% (6086) corresponde al género Masculino y el (43%, (4522) corresponde al género Femenino. En cuanto al ciclo de vida de los deportistas beneficiados, el 4% (424) son niños de primera infancia, el 32% (3395) son niños en el grupo de infancia, el 31% (3289) son adolescentes, el 24% (2546) son jóvenes, el 7% (743) son adultos y el 2% (212) pertenecen al grupo de adultos mayores. De acuerdo a lo anterior, se destaca que, aunque se benefician deportistas de todos los ciclos de vida, el mayor porcentaje (91%) corresponden a grupos de especial como menores de edad, jóvenes y adultos mayores. Las salidas de participación deportivas se realizan en dos grandes niveles una es salidas en deporte recreativo y salidas en deporte competitivo. Las salidas de participan recreativas está enfocado en los programas aquí se busca la posibilidad de que varios tengan alguna vivencia o una oportunidad de participar en una actividad se ve directamente en actividad física musicalizada, programa adulto mayor, discapacidad con algunos festivales de desarrolló motor y Matrogimnasia. Las salidas a nivel competitivos se dan en las escuelas de formación con los torneos de iniciación y fundamentación en cada escuela deportiva y el nivel federado por solicitud interna mediante su entrenador y a través de los clubes, se mira que el deportista este con buen Rankin que tenga un aval de liga o federación para cada uno de las competencias y que tenga una muy buena proyección deportiva de nivel nacional e internacional. Durante la presente vigencia, se logró beneficiar el doble de la población establecida, dado que el alto rendimiento de los deportistas municipales permitió su clasificación a campeonatos de nivel nacional e internacional. El programa está orientado por un equipo de trabajo multidisciplinario: médicos deportólogos, fisioterapeutas, psicólogos, nutricionistas, preparadores físicos, y por expertos en el entrenamiento deportivo, quienes a su vez responden a un proceso de evaluación, seguimiento y control constante por parte del IMRD. A partir de los resultados obtenidos en un entrenamiento o competencia, el deportista, guiado por el cuerpo técnico, realiza las modificaciones y adaptaciones necesarias que permitan optimizar su desempeño. Asimismo, se contemplan todas las variables que inciden en el logro de objetivos de alto rendimiento y se toman decisiones de entrenamiento y preparación de forma oportuna. Los Altos Logros constituyen el componente final e ideal del trabajo realizado a partir de los programas de Desarrollo Motor, Jornada Complementaria Escolar, Escuelas de Formación Deportiva y Discapacidad en cualquier disciplina deportiva de competencia.

Dificultades presentadas

A nivel de competencia dado que se requiere la presencialidad de los deportistas esto hizo que fuera muy complicado competir a nivel departamental y nacional ya que los escenarios deportivos no cumplían con las condiciones necesarias para garantizar el distanciamiento y los protocolos de Bio-seguridad.

Recomendaciones para su cumplimiento

En cuanto a las participaciones deportivas, que corresponden a las salidas de competencias, es necesario mantener y aumentar su apoyo a nivel local, regional, nacional, e internacional, ya que éstas permiten el posicionamiento de los deportistas, así como el perfeccionamiento de sus fundamentos técnicos, tácticos, y psicológicos para cada deporte que solo se vivencian en la competencia. En este sentido, se consolidó el proceso con la participación de 50 deportistas en los Juegos Nacionales en 17 modalidades deportivas, así como ostentar actualmente el título de Campeones Departamentales

Meta bienestar 4: Incrementar a 10.420 el número de personas de todos los ciclos de vida que practican alguna actividad física.

Información General	
Indicador: Personas de todos los ciclos de vida que practican alguna actividad física	
Unidad de Medida: Número	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2022-2023
10420	4938
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
6464	4938
76.39% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar



El Objetivo es reconocer la importancia del cuidado del cuerpo, mediante actividad física. Fomentar hábitos de vida saludables y prevenir enfermedades que deterioren la salud.

A través de los hábitos de vida saludables se generaron nuevas estrategias como son: Domingos Familiares, se reactiva la Ciclo Vía, se realizan ciclo paseos nocturnos y continuamos con la Matronatación, y Para-natación.

Por otra parte, se cuenta con los programas de matrogimnasia, aeróbicos, discapacidad, adulto mayor y gimnasio; en los programas se cuenta con un total 4706 usuarios de los cuales existe una mayor proporción de hombres (33%, 1567), que de mujeres (67%, 3139).

Recomendaciones frente al indicador

Continuar e incrementar las estrategias que se han venido consolidando durante lo corrido del cuatrienio como son: Domingos Familiares, se reactiva la Ciclovía, se realizan ciclo paseos nocturnos y continuamos con la Matronatación, y Para-natación. También se cuenta con los programas de Matrogimnasia, aeróbicos, discapacidad, gimnasio.

Acción: Incremento de nuevos programas de actividad física acorde a las necesidades de cada grupo poblacional

Estado de la acción



El sistema público del uso de la bicicleta es una de las estrategias para promover el uso de la bicicleta, ha tenido gran acogida de la comunidad, situado en el parque Santander y en el parque el paraíso de la vereda Bojacá, en lo corrido del periodo de gobierno se han realizado aproximadamente 7426 préstamos, donde se ha logrado disminuir desplazamientos dentro del municipio.

Domingos familiares: El objetivo fue integrar a la familia en actividades Deportivas y Recreativas para que se desarrollaran en familia, donde se realizaron actividades

pensadas para que los niños compartan con sus padres y abuelos y a su vez con las mascotas, viviendo una excusa perfecta para pasar un tiempo de calidad en familia

Gimnasio: Desarrollo de programas de fortalecimiento físico y acondicionamiento muscular que frecuentan el centro de entrenamiento en el Campincito.

Discapacidad: A través de este programa el IMRD fortalece las habilidades motrices y cognitivas de los usuarios en condición de discapacidad.

Adulto Mayor: Con rutinas diarias de ejercicio y el desarrollo de actividades especiales que fomentan la integración y fortalecen la amistad.



Aeróbicos: El gran acierto de este programa, ha sido llegar a conjuntos, barrios, centros comerciales, veredas, funcionarios de la administración municipal y parques, desarrollando actividad física musicalizada.

Matrogimnasia: Con rutinas que estimulan la actividad física de los niños, dirigidas por nuestros formadores con el acompañamiento permanente de las mamitas.

Desarrollo Motor: Genera espacios de estimulación motriz y cognitiva, para el desarrollo integral de los niños hasta los 5 años.

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Primera infancia	534	1084	1618
Infancia	205	416	621
Adolescencia	19	39	58
Juventud	87	177	264
Adulto	408	825	1233
Adulto mayor	378	766	1144
Total	1631	3307	4938

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona Urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tiquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Primera infancia	978	50	115	30	127	5	4	133	174	1616
Infancia	375	19	44	15	49	2	2	51	67	624
Adolescencia	35	2	4	2	4	0	0	5	6	58
Juventud	159	8	19	6	21	1	0	22	28	264
Adulto	744	38	88	24	97	4	3	101	133	1232
Adulto mayor	692	36	81	21	90	4	3	93	124	1144
Total	2983	153	351	98	388	16	12	405	532	4938

Caracterización por Ciclo de vida y Etnia						
Ciclo de Vida \ Etnia	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	Total
Primera infancia	1	7	0	50	0	58
Infancia	1	4	0	26	0	31
Adolescencia	0	0	0	3	0	3
Juventud	0	1	0	10	0	11
Adulto	1	6	0	39	0	46
Adulto mayor	1	5	0	37	0	43
Total	4	23	0	165	0	192

Caracterización por Ciclo de vida y Enfoque Diferencial						
Ciclo de Vida \ Enfoque Diferencial	Discapacidad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Víctimas	Migrante	Total
Primera infancia	8	0	0	0	28	36
Infancia	8	0	0	0	15	23
Adolescencia	0	0	0	0	2	2
Juventud	2	0	0	0	6	8
Adulto	7	0	0	0	22	29
Adulto mayor	6	0	0	0	21	27
Total	31	0	0	0	94	125

Descripción de avances 2023

A través de los hábitos de vida saludables se generaron nuevas estrategias como son: Domingos Familiares, se reactiva la Ciclo Vía, se realizan ciclo paseos nocturnos y continuamos con la matronatación, natación para el adulto mayor y Para natación. Por otra parte, se cuenta con los programas de matrogimnasia, aeróbicos, discapacidad, adulto mayor y gimnasio; en los programas se cuenta con un total 4938 usuarios de los cuales existe una mayor proporción de hombres (33%, 1630), que de mujeres (67%, 3307). En lo relacionado al ciclo de vida, se establece que la mayor representación corresponde a primera infancia (33%, 1619), seguido del grupo de adulto (25%, 1232) y de los adultos mayores (23%, 1144) estos dos porcentajes se deben a los programas especiales que ofrece el IMRD para estas poblaciones. También se considera importante retomar los grupos de infantes, adolescentes y jóvenes que corresponden de acuerdo con el total atendido, al 13% (621), 1% (58) y 5% (264) respectivamente. En cuanto a la ubicación de los beneficiarios, se encuentra que el mayor porcentaje corresponde a la zona urbana (60%, 2983), seguido de Bojacá (11%, 532), Fonquetá (8%, 405), Fagua (7%, 351), La Balsa (8%, 388), Cerca de Piedra (3%, 153), Tíquiza (2%, 98), Yerbabuena (0,3%, 16) y Fusca (0,2%, 12). Se reactivaron estrategias como la ciclo vía, y se desarrolló una nueva estrategia llamada DOMINGOS FAMILIARES en la cual se vincularon todos los integrantes de las familias incluidos las mascotas. Una de las estrategias con gran éxito es matrogimnasia y desarrollo motor que conlleva al ejercicio físico llevado a cabo por la madre y/o padre al hijo(a) es una forma de estimulación temprana y actividad física en la que se integra la participación activa de los padres a hijos, a través de diversas formas de ejercitación como puede ser la gimnasia, natación, el baile, el juego, la expresión corporal, las rondas, etc. tendientes al desarrollo y aprendizaje de patrones motores básicos y la consolidación de otros. También, se destaca las participaciones en las maratones aeróbicas de la sabana. La estrategia de este programa fue llegar a conjuntos, barrios, centros comerciales, veredas, funcionarios de la administración municipal y parques, desarrollando actividad física musicalizada.

Dificultades presentadas

La mayor dificultad fue la edad, dado que era el programa de adulto mayor entre 60 y 100 años, población vulnerable, la cantidad de adultos que manejaba el programa que eran más de 800 adultos, no permitía garantizar los protocolos de bioseguridad, siendo de los programas perjudicados dado que no se pudieron desarrollar las actividades programadas. Igualmente se garantizó un apoyo en los hogares, pero se dificultaba dado la gran cantidad de adultos que tenía el programa entonces se pudieron beneficiar unos pocos del programa llamado Instituto en casa.

Recomendaciones para su cumplimiento

Continuar e incrementar las estrategias que se han venido consolidando durante lo corrido del cuatrienio como son:

- Domingos Familiares,
- Reactivar la Ciclovía,

- Ciclo paseos nocturnos
- Matronatación, y Para-natación
- Matrogimnasia
- Aeróbicos
- Discapacidad
- Adulto mayor
- Gimnasios.

Meta bienestar 5: Incrementar a 23282 personas que participan en eventos del deporte social y comunitario

Información General	
Indicador: Personas que participan en eventos del deporte social y comunitario	
Unidad de Medida: Número	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2022-2023
23282	56111
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
12041	56111
100% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

A lo largo de la vigencia 2023 se han desarrollado torneos de tipo nacional y departamental logrando incrementar la población deportiva en el municipio de Chía y beneficiando además el desarrollo hotelero, turístico y gastronómico del mismo. El total de la población participante es de 29.609 usuarios y comunidad en general que participan de los diferentes eventos que desarrolla, apoya y avala el IMRD en lo corrido del año se han desarrollado 67 eventos.

Los eventos son una demostración y/o exhibición donde se muestra a la comunidad los avances de las diferentes escuelas de formación que brinda el IMRD, también se busca ser centro o sede de la zona o el departamento para desarrollar eventos de carácter departamental, nacional e internacional para que el municipio pueda crecer en el ámbito económicos, social, creativo- deportivo, turístico, hotelero y demás, también se busca tener un apoyo en las diferentes Juntas de Acción Comunal del municipio, buscando generar espacios para la práctica deportiva y evitar el sedentarismo y consumo de sustancias alucinógenas.

Estos eventos buscan promover la participación de la comunidad en todas las veredas. En los diferentes eventos se cuenta con un total 29.609 usuarios de los cuales el 53% es del género Femenino con (15.598), y el 47% restante corresponde al género Masculino con (14.011) usuarios.

Recomendaciones frente al indicador

Fortalecer el apoyo a los diferentes eventos institucionales para incrementar el desarrollo turístico y económico del municipio.

Acción: Realizar eventos del deporte social y comunitario en todas las veredas

Estado de la acción

Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria en los diferentes eventos que realiza la entidad para el mejoramiento de la calidad de vida y el aprovechamiento del tiempo libre.

Por lo anterior, se ha venido fortaleciendo el apoyo a los diferentes eventos institucionales durante el cuatrienio se han desarrollado de tipo Internacional, nacional, departamental y local logrando incrementar la población deportiva en el municipio de Chía y beneficiando además el desarrollo hotelero, turístico y gastronómico del mismo.

El IMRD se ha posesionado como una entidad reconocida y confiable para el desarrollo de eventos de carácter departamental, nacional e internacional, donde el municipio creció en el ámbito económico, social, creativo- deportivo, turístico, hotelero y demás, trabajo articulado con las diferentes Juntas de Acción Comunal del municipio, y con diferentes entidades que buscan generar espacios para la práctica deportiva y evitar el sedentarismo y consumo de sustancias alucinógenas.

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Primera infancia	1671	1695	3366
Infancia	5571	5651	11222
Adolescencia	8914	9042	17956
Juventud	6128	6216	12344
Adulto	3343	3391	6734
Adulto mayor	2228	2261	4489
Total	27855	28256	56111

Caracterización por Ciclo de vida y Enfoque Diferencial						
Ciclo de Vida \ Enfoque Diferencial	Discapacidad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Víctimas	Migrante	Total
Primera infancia	6				135	141
Infancia	17			1	92	110
Adolescencia	11				8	19
Juventud					8	8
Adulto						
Adulto mayor						
Total	34			1	243	274

Descripción de avances 2023

A lo largo de la vigencia 2023 se han desarrollado torneos de tipo nacional y departamental logrando incrementar la población deportiva en el municipio de Chía y beneficiando además el desarrollo hotelero, turístico y gastronómico del mismo. El total de la población participante es de 56.111 usuarios y comunidad en general que participan de los diferentes eventos que desarrolla, apoya y avala el IMRD en lo corrido del año se han desarrollado 67 eventos. Los eventos son una demostración y/o exhibición donde se muestra a la comunidad los avances de las diferentes escuelas de formación que brinda el IMRD, también se busca ser centro o sede de la zona o el departamento para desarrollar eventos de carácter departamental, nacional e internacional para que el municipio pueda crecer en el ámbito económicos, social, creativo- deportivo, turístico, hotelero y demás, también se busca tener un apoyo en las diferentes Juntas de Acción Comunal del municipio, buscando generar espacios para la práctica deportiva y evitar el sedentarismo y consumo de sustancias alucinógenas. Estos eventos buscan promover la participación de la comunidad en todas las veredas. En los diferentes eventos se cuenta con un total 56.111 usuarios de los cuales el 50,4% es del género Femenino con (28.256), y el 49,7% restante corresponde al género Masculino con (27.855 usuarios). Cabe resaltar que en las actividades masivas la participación del género femeninos mayor que la participación de género masculino Desagregado de la siguiente manera en el ciclo vital de vida. En primera infancia con el 6% seguido de Infancia con el 20% continuamos con adolescencia con el 32%, juventud con el 22%, adulto con el 12% y terminamos con adulto mayor con el 8%. Se aclara que la caracterización por ciclo de vida ubicación y etnia, no se puede diferenciar dado que se realizan diferentes eventos y participan personas de todo el municipio y otros municipios vecinos. Importante resaltar que Chía se convirtió en anfitriona y desarrolladora de eventos de orden nacional e internacional y que por primera vez, se adelantaron en el municipio; se sembró una semilla muy importante con la organización de eventos masivos y de alta calidad, de la mano con clubes, ligas y federaciones. Es así, como la Ciudad de la Luna fue sede de los Juegos Bolivarianos, campeonato internacional de futbol de tenis, open americano y sudamericano de billar, campeonatos nacionales oficiales de marcha atlética, tiro con arco, esgrima, gimnasia USAG, entre otros. Eventos que ayudaron a la reactivación económica y turística del municipio y la región, por otra parte, la ruta segura es una estrategia planteada en diferentes zonas del municipio generando corredores viales especiales para bicicletas, caminatas y atletismo. Donde el IMRD hace presencia institucional para brindar un espacio seguro a los usuarios.

Dificultades presentadas

- Dado que eran evento y masificación poblacional no se pudieron desarrollar por los espacios.
- Se desarrollaron algunos eventos con muy poca población.

Recomendaciones para su cumplimiento

Desde el Deporte Social y comunitario se promueve la participación de la comunidad a través de diferentes eventos institucionales (que también fortalecen y activan el sector económico: hoteles, restaurantes, comercio, visita a atractivos turísticos del municipio, cuando participan delegaciones regionales, nacionales e internacionales, por ejemplo; en

el desarrollo de Juegos Panamericanos y Suramericanos y los convenios de billar, boxeo, fútbol femenino, y clínica de voleibol) y se brinda apoyo a las Juntas de Acción Comunal para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas tales como festivales deportivos, juegos comunales, carrera de la mujer, carrera San Silvestre, entre otras.

EJE ESTRATÉGICO: 02. IDONEIDAD PROFESIONAL

Meta bienestar 6: Vincular el 100% de entrenadores deportivos con nivel profesional

Información General	
Indicador: Porcentaje de entrenadores deportivos con nivel profesional vinculados	
Unidad de Medida: Porcentaje	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2022-2023
100%	67%
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
80%	67%
83.75% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

El entrenador/educador es una de las personas que más va a influir en la formación del niño, niña, joven y adolescente, no sólo en lo que se refiere al ámbito deportivo, sino también en el ámbito personal. De su labor y de las experiencias que el alumno/a viva dependerá en gran parte el desarrollo de las cualidades humanas que se persiguen a través del deporte.

Por lo anterior, se realizó la contratación de 195 profesores para garantizar a la comunidad nuestros diferentes programas de los cuales: 18 profesores son Bachilleres; 46 profesores son Técnicos, 120 profesores son Profesionales y 11 son especializados, es decir que el 67% de nuestros profesores son profesionales y especializados.

El IMRD día a día tiene unos niveles académicos acordes con la necesidad del servicio ya que no es suficiente para un profesor el conocimiento de los aspectos derivados del deporte, debe a su vez conocer a quién va dirigido el aprendizaje de ese deporte para poder instrumentalizar su metodología de enseñanza, por esta razón, se procura la idoneidad profesional, garantizando a través de los procesos de contratación los requisitos mínimos para dirigentes deportivos y entrenadores deportivos, intentando establecer una cualificación del talento humano, bajo la resolución 001 se dan los lineamientos para la contratación.

Recomendaciones frente al indicador

Mayor capacitación en herramientas tecnológicas.

Acción: Establecer mediante resolución administrativa los parámetros para la contratación de los entrenadores deportivos con un nivel de formación profesional.

Estado de la acción

El entrenador/educador es una de las personas que más va a influir en la formación del niño, niña, joven y adolescente, no sólo en lo que se refiere al ámbito deportivo, sino también en el ámbito personal. De su labor y de las experiencias que el alumno/a viva dependerá en gran parte el desarrollo de las cualidades humanas que se persiguen a través del deporte.

Por lo anterior, se realizó la contratación de 195 profesores para garantizar a la comunidad nuestros diferentes programas de los cuales: 18 profesores son Bachilleres; 46 profesores son Técnicos, 120 profesores son Profesionales y 11 son especializados, es decir que el 67% de nuestros profesores son profesionales y especializados.

El IMRD día a día tiene unos niveles académicos acordes con la necesidad del servicio ya que no es suficiente para un profesor el conocimiento de los aspectos derivados del deporte, debe a su vez conocer a quién va dirigido el aprendizaje de ese deporte para poder instrumentalizar su metodología de enseñanza, por esta razón, se procura la idoneidad profesional, garantizando a través de los procesos de contratación los requisitos mínimos para dirigentes deportivos y entrenadores deportivos, intentando establecer una cualificación del talento humano, bajo la resolución 001 se dan los lineamientos para la contratación.

Descripción de avances 2023

El entrenador/educador es una de las personas que más va a influir en la formación del niño, niña, joven y adolescente, no sólo en lo que se refiere al ámbito deportivo, sino también en el ámbito personal. De su labor y de las experiencias que el alumno/a viva dependerá en gran parte el desarrollo de las cualidades humanas que se persiguen a través del deporte. Por lo anterior, se realizó la contratación de 195 profesores para garantizar a la comunidad nuestros diferentes programas de los cuales: 18 profesores son Bachilleres; 46 profesores son Técnicos, 120 profesores son Profesionales y 11 son especializados, es decir que el 67% de nuestros profesores son profesionales y especializados. El IMRD día a día tiene unos niveles académicos acordes con la necesidad del servicio ya que no es suficiente para un profesor el conocimiento de los aspectos derivados del deporte, debe a su vez conocer a quién va dirigido el aprendizaje de ese deporte para poder instrumentalizar su metodología de enseñanza, por esta razón, se procura la idoneidad profesional, garantizando a través de los procesos de contratación los requisitos mínimos para dirigentes deportivos y entrenadores deportivos, intentando establecer una cualificación del talento humano, bajo la resolución 001 se dan los lineamientos para la contratación.

Dificultades presentadas

Mayor capacitación en herramientas tecnológicas.

Recomendaciones para su cumplimiento

Contratar personal idóneo que cumpla con los parámetros establecidos para la realización de la misma.

Meta bienestar 7: Beneficiar al 100% de entrenadores y dirigentes deportivos con capacitaciones y actualizaciones deportivas

Información General	
Indicador: Porcentaje de entrenadores y dirigentes deportivos beneficiados con capacitaciones y actualizaciones deportivas	
Unidad de Medida: Porcentaje	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2022-2023
100%	95%
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
95%	95%
100% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

El IMRD día a día tiene unos niveles académicos acordes con la necesidad del servicio ya que no es suficiente para un profesor el conocimiento de los aspectos derivados del deporte, debe a su vez conocer a quién va dirigido el aprendizaje de ese deporte para poder instrumentalizar su metodología de enseñanza, por esta razón, se procura la idoneidad profesional, garantizando a través de los procesos de contratación los requisitos mínimos para dirigentes deportivos y entrenadores deportivos, intentando establecer una cualificación del talento humano, bajo la resolución 001 se dan los lineamientos para la contratación.

Recomendaciones frente al indicador

Es imprescindible mencionar la construcción de los planes pedagógicos y la implementación de la modalidad virtual (ésta última como contingencia de la pandemia), como instrumentos rectores para el desarrollo del proceso formativo de cada disciplina en todas sus fases.

Asimismo, y atendiendo el 2do eje estratégico de la PP "Idoneidad Profesional", se hace pertinente continuar con el equipo interdisciplinar compuesto por metodólogos y trabajadores multidisciplinares, ya que desde allí; se pretende fortalecer los procesos deportivos a partir del apoyo, acompañamiento, seguimiento, y valoración de la fase de planeación de las sesiones (con base en los planes pedagógicos) realizada por cada formador, así como la identificación y abordaje de las necesidades individuales y grupales en temas de actualización, cualificación, y/o capacitación. Además, el equipo psicosocial permite brindar y abordar acciones de prevención, promoción, y atención en necesidades emocionales y de salud mental de todos los actores deportivos, en pro de propiciar un

proceso integral que apunte a una mejor calidad de vida individual y colectiva, lo que sin duda redundará en la consecución de altos logros.

Acción: Implementar un programa de capacitaciones y actualizaciones para entrenadores y dirigentes deportivos.

Estado de la acción

- Se realizaron varias capacitaciones y actualizaciones a través del convenio MET. Todo se garantizó a través de las plataformas MEET. TIMS. ZOOM.
- Se realizaron contratos para realizar actualizaciones deportivas tanto para los docentes como para los clubes deportivos

Descripción de avances 2023

Durante la vigencia 2023 a través del convenio MET se realizaron 20 capacitaciones donde de los 195 profesores contratados participaron 185 entrenadores deportivos para un total del 95% de entrenadores con capacitaciones y actualizaciones deportivas, estas capacitaciones fueron enfocadas a los diferentes programas que brinda el IMRD como son: Jornada escolar complementaria, escuelas de formación deportivas en iniciación, fundamentación, profundización, hábitos y estilos de vida saludables entre otros. Se realizó talleres de: Taller hábitos y estilo de vida saludable en el adulto mayor con una asistencia de 150 personas, Prevención de lesiones en deportes extremos (nuevas tendencias) con una asistencia de 15 personas, Taller orientado a la prevención de caídas con una asistencia de 220 personas, Taller de "Prevención del dolor lumbar e higiene postural" semana de la salud con una asistencia de 90 personas, Taller equipos isoinerciales, aplicado al deporte con una asistencia de 35 personas, Taller atención de lesiones deportivas en campo a formadores del IMRD con una asistencia de 85 personas, Taller práctico enfocado a los hábitos adecuados para la práctica de actividad física con una asistencia de 170 personas, Hábitos nutricionales y deporte con una asistencia de 210 personas, Taller de vendajes aplicado al deporte con una asistencia de 20 personas, Taller de atención deporte Hapkido con una asistencia de 6 personas, Taller establecimiento de temas deporte patinaje artístico con una asistencia de 20 personas, Taller regulación de ansiedad deporte Hapkido con una asistencia de 6 personas, Taller Atodialogo positivo en el deporte patinaje de velocidad con una asistencia de 15 personas, Taller Plan de enfoque en el deporte BMX con una asistencia de 5 personas, Taller encuentro de padres en el deporte patinaje artístico con una asistencia de 24 personas, Taller regulación de ansiedad deporte reinas adulto mayor con una asistencia de 12 personas, Taller de enfoque en el deporte tenis de campo con una asistencia de 20 personas, Taller de emociones en el deporte adulto mayor con una asistencia de 90 personas, Taller de atención plena en el deporte baloncesto con una asistencia de 24 personas y Taller de enfoque en el deporte patinaje artístico con una asistencia de 12 personas; para un total de 1.229 asistentes de los cuales 859 son de género masculino y 370 de género femenino.

Dificultades presentadas

Conectividad

Recomendaciones para su cumplimiento

Proyectar estímulos para los licenciados que ya cuentan con las actualizaciones y están a la vanguardia en desarrollo deportivo y recreativa donde desarrolla innovadoras estrategias para llegar a la comunidad.

EJE ESTRATÉGICO: 03. CULTURA DE LA AUTOGESTIÓN ORGANIZACIONAL

Meta bienestar 8: Aumentar en un 18% los recursos propios del IMRD	
Información General	
Indicador: Porcentaje de aumento de recursos propios del IMRD	
Unidad de Medida: Porcentaje	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2022-2023
18%	17%
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
17%	17%
100% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

Para la vigencia 2023 con el incremento de recaudo en la tasa pro-deporte se lograron incrementar en un 5% los recursos propios así: **en transferencias del municipio se han recibieron \$10.201.421.434 diez mil doscientos un millones cuatrocientos veintiún mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos m/cte y de recaudo por concepto de tasa pro-deporte y rendimientos financieros el valor de \$1.607.614.019 mil seiscientos siete millones seiscientos catorce mil diecinueve pesos m/cte para un total apropiado de recursos de inversión por \$11.809.035.453 once mil ochocientos nueve millones treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos m/cte lo que correspondientes al 14% del presupuesto anual establecido para la presente vigencia.

Recomendaciones frente al indicador

Incorporar el cobro de tarifas en el préstamo de los escenarios deportivos para aumentar el ingreso de recursos propios y gestionar recursos de cofinanciación de entidades nacionales.

Acción: Aprovechamiento de espacio público.

Estado de la acción

No se ha podido desarrollar dado que no se encuentra incorporado en el estatuto tributario.

Dificultades presentadas

Se deben realizar acercamiento con la Secretaría de Hacienda para que se incorporen en el estatuto tributario.

Recomendaciones para su cumplimiento

Implementar el cobro de tarifas tanto en el préstamo de los escenarios como en la oferta institucional.

Acción: Eventos y torneos.

Estado de la acción

- No se ha podido desarrollar el cobro de estos eventos,
- se debe revisar el acuerdo de cobro de espectáculos públicos.

Dificultades presentadas

Se deben realizar acercamiento con la Secretaria de Hacienda para saber cómo están haciendo el recaudo de espectáculos públicos y a qué sector está llegando

Recomendaciones para su cumplimiento

Realizar el cobro de los espectáculos públicos

Acción: Tasa prodeporte

Estado de la acción

Para la vigencia 2023 con el incremento de recaudo en la tasa pro-deporte se lograron incrementar en un 8% los recursos propios así: **en transferencias del municipio se han recibieron \$7.927.141.288 siete mil novecientos veintisiete millones ciento cuarenta y un mil doscientos ochenta y ocho pesos m/cte y de recaudo por concepto de tasa pro-deporte y rendimientos financieros el valor de \$1.607.614.019 mil seiscientos siete millones seiscientos catorce mil diecinueve pesos m/cte para un total apropiado de recursos de inversión por \$9.534.755.307 nueve mil quinientos treinta y cuatro millones setecientos cincuenta y cinco mil trescientos siete pesos m/cte lo que correspondientes al 17% del presupuesto anual establecido para la presente vigencia.

Descripción de avances 2023

para la vigencia 2023 con el incremento de recaudo en la tasa pro-deporte se lograron incrementar en un 5% los recursos propios así: **en transferencias del municipio se han recibieron \$10.201.421.434 diez mil doscientos un millones cuatrocientos veintiún mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos m/cte y de recaudo por concepto de tasa pro-deporte y rendimientos financieros el valor de \$1.607.614.019 mil seiscientos siete millones

seiscientos catorce mil diecinueve pesos m/cte para un total apropiado de recursos de inversión por \$11.809.035.453 once mil ochocientos nueve millones treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos m/cte lo que correspondientes al 17% del presupuesto anual establecido para la presente vigencia.

Recomendaciones para su cumplimiento

- Que las trasferencias del municipio en cuanto al recaudo se realicen mensual
- Que el mayor valor del recaudo se notifique oportunamente para poder tomar decisiones.

Acción: Préstamo de escenarios.

Estado de la acción

No se ha desarrollado la acción

Dificultades presentadas

No se ha podido dar avance porque hay que definir la política para realizar el cobro de préstamo de escenarios deportivos.

Recomendaciones para su cumplimiento

Establecer tarifas para el préstamo de escenarios deportivos y recreacionales de acuerdo a los servicios y características de los mismos.

Acción: Convenios y alianzas.

Estado de la acción

No se ha desarrollado la acción.

Recomendaciones para su cumplimiento

Se propone articular con universidades que permita garantizar los convenios y alianzas para generar cultura de la autogestión organizacional.

EJE ESTRATÉGICO: 04. INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DEPORTIVA

Meta bienestar 9: Intervenir el 82% de la infraestructura deportiva con mantenimiento y adecuación.

Información General
Indicador: Porcentaje de infraestructura deportiva intervenidos con mantenimiento y adecuación
Unidad de Medida: Porcentaje

Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2022-2023
82%	66%
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
66%	66%
100% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

De las cinco líneas de acción se trabajaron dos, así: **Línea No. 3 Adecuación rampas de accesibilidad a personas en situación de discapacidad Se realizó el mantenimiento y adecuación de las diferentes rampas de accesibilidad en todos los escenarios deportivos. ** Línea No. 4 Instalación de alumbrado interno del escenario, de la siguiente manera: □ 6 luminarias en el escenario Campincito (cancha de fútbol), □ 4 luminarias en el escenario Samaria, □ 12 iluminarias en el escenario Río Frío (cancha de fútbol), □ 12 paneles solares en el escenario Villa Olímpica (pista) □ 2 luminarias en el escenario Fagua (canchas sintéticas)

Por otra parte, se realizan mejoramiento en la iluminación de escenarios como unidad deportiva Coliseo de la Luna, unidad deportiva Villa Olímpica, unidad deportiva Bojaca, unidad deportiva Samaria, unidad deportiva Campincito, Unidad deportiva Río Frío lo cual permitió un mejor uso y mayor cobertura en cuanto a horarios ya que se puede ofertar espacios en hora de la noche en nuestras unidades; se realizaron adecuaciones para el acceso de personas en condición de discapacidad en escenarios como unidad deportiva Campincito, unidad deportiva Villa Olímpica, unidad deportiva Río Frío y unidad deportiva Paraíso lo cual permite el acceso con mayor facilidad a esta población y dando cumplimiento a lo dispuesto en la política pública.

También, se reconstruyeron las porterías de fútbol de las unidades deportivas Río frío, Villa Olímpica y Bojacá modificándolas y convirtiéndolas ahora en porterías móviles y se transformó y mejoró la apariencia de los escenarios deportivos Coliseo de la Luna, Villa Olímpica, Bojacá, Concha Acústica.

Por último, se realizó la adecuación de la pista atlética, banco de suplentes y camerinos lo cual permite ofertar un escenario de mayor atractivo en mejores condiciones a nuestra comunidad y visitantes deportivos.

Recomendaciones frente al indicador

Establecer junto con la Secretaría de Obras Públicas un rubro específico que ayude al mejoramiento de la infraestructura deportiva.

Acción: Mantenimiento de la infraestructura entregada al IMRD CHIA. 1.) Instalación de baterías sanitarias para personas en condición de discapacidad. 2.) Adecuación de cubiertas. 3.) Adecuación rampas de acceso. 4.) Instalación de alumbrado interno del escenario. 5.) Instalación de cerramiento de escenarios




Estado de la acción

El IMRD, continúa con las actividades y la ejecución de sus diferentes programas y el desarrollo de las escuelas de formación, garantizando el acceso de la comunidad y apoyo a deportistas, una amplia cobertura en cada uno de los programas, con el mantenimiento de alta calidad a los escenarios deportivos administrados. Es así, como los escenarios deportivos vienen siendo utilizados por la comunidad, las escuelas de formación del IMRD, las Instituciones educativas, los clubes deportivos y deportistas en general las 18 unidades deportivas

Durante lo corrido del cuatrienio se viene desarrollando:

- Se logró el mantener los escenarios deportivos con excelente presentación durante todo el cuatrienio en lo referente a aseo, mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento hidráulico, mantenimiento eléctrico y mantenimiento de la infraestructura.
- Se realizan mejoramiento en la iluminación de escenarios como unidad deportiva Coliseo de la Luna, unidad deportiva Villa Olímpica, unidad deportiva Bojaca, unidad deportiva Samaria, unidad deportiva Campincito, Unidad deportiva Río Frío lo cual permitió un mejor uso y mayor cobertura en cuanto a horarios ya que se puede ofertar espacios en hora de la noche en nuestras unidades.
- Se realizaron adecuaciones para el acceso de personas en condición de discapacidad en escenarios como unidad deportiva Campincito, unidad deportiva Villa Olímpica, unidad deportiva Río Frío y unidad deportiva Paraíso lo cual permite el acceso con mayor facilidad a esta población y dando cumplimiento a lo dispuesto en la política pública.
- Se reconstruyeron las porterías de fútbol de las unidades deportivas Río frío, Villa Olímpica y Bojacá modificándolas y convirtiéndolas ahora en porterías móviles
- Se transformó y mejoró la apariencia de los escenarios deportivos Coliseo de la Luna, Villa Olímpica, Bojacá, Concha Acústica.
- Adecuación de la pista atlética, banco de suplentes y camerinos lo cual permite ofertar un escenario de mayor atractivo en mejores condiciones a nuestra comunidad y visitantes deportivos.



<p>1. Construcción de porterías móviles</p>	
<p>1. Construcción de tope y Rampa de acceso para personas en condición de discapacidad entrada oriental</p>	
<p>1. Contrucción de rampa de acceso a skate park 2. contrucción de rampa de acceso a personas en condición de discapacidad.</p>	
<p>1. Instalación de malla de cerramiento</p>	

Todas estas adecuaciones y mejoramiento e intervenciones se desarrollaron en:

- U.D. VILLA OLIMPICA
- U.D. BOJACA
- CONCHA ACUSTICA
- U.D. RIO FRIO
- U.D. CAMPINCITO
- U.D. COLISEO DE LA LUNA
- U.D. EL CEDRO
- U.D. EL PARAISO
- U.D. EL EDÉN
- U.D. LAGOS DE CHÍA
- U.D. LA Balsa
- U.D EL NISPERO
- U.D. LA PAZ FAGUA

Escenarios deportivos administrados por el IMRD con mantenimiento preventivo y correctivo para las prácticas de algunas disciplinas deportivas, con el fin de brindar mejores servicios a nuestros deportistas y que cuenten con espacios adecuados y con las especificaciones técnicas establecidas para la práctica de las mismas.

Relacionados de la siguiente manera:

- GYM ELITE: Espacio deportiva para la práctica del Porrismo
- CASTILLO MARROQUIN: Espacio deportiva para la práctica del Ciclomontañismo y BMX
- ASTROKIDS: Espacio deportivo para la práctica del PUSH BIKE, Natación para los usuarios del Programa Adulto Mayor
- BELLAVISTA SERVICIO DE PISCINAS: Espacio deportiva para la práctica de la EFD de natación.

CONVENIO MET: (ROBUSTECER) Con este convenio se logra impactar a 2822 usuarios, tales como: de los programas de las escuelas de formación deportiva, EFD Y DEPORTISTAS DE PROYECCIÓN Y DE ALTO RENDIMIENTO, a través de medicina deportiva, terapias físicas, Consultas de ortopedia, nutrición, sesiones de recuperación, ecografías musculares, ondas de choque etc, con aparatos de últimas tecnologías.

Caracterización ubicación 2023

Caracterización por Ubicación - No Poblacional									
Zona urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
12	0	1	0	2	0	0	0	3	18

Descripción de avances 2023

De las cinco líneas de acción se trabajaron dos, así:

**Línea No. 3 Adecuación rampas de accesibilidad a personas en situación de discapacidad Se realizó el mantenimiento y adecuación de las diferentes rampas de accesibilidad en todos los escenarios deportivos.

** Línea No. 4 Instalación de alumbrado interno del escenario, de la siguiente manera:

- 6 luminarias en el escenario Campincito (cancha de fútbol)
- 4 luminarias en el escenario Samaria
- 12 iluminarias en el escenario Río Frío (cancha de fútbol)
- 12 paneles solares en el escenario Villa Olímpica (pista)
- 2 luminarias en el escenario Fagua (canchas sintéticas)

Por otra parte, se realizan mejoramiento en la iluminación de escenarios como unidad deportiva Coliseo de la Luna, unidad deportiva Villa Olímpica, unidad deportiva Bojaca, unidad deportiva Samaria, unidad deportiva Campincito, Unidad deportiva Río Frío lo cual permitió un mejor uso y mayor cobertura en cuanto a horarios ya que se puede ofertar espacios en hora de la noche en nuestras unidades; se realizaron adecuaciones para el acceso de personas en condición de discapacidad en escenarios como unidad deportiva Campincito, unidad deportiva Villa Olímpica, unidad deportiva Río Frío y unidad deportiva Paraíso lo cual permite el acceso con mayor facilidad a esta población y dando cumplimiento a lo dispuesto en la política pública. También, se reconstruyeron las porterías de fútbol de las unidades deportivas Río frío, Villa Olímpica y Bojacá modificándolas y convirtiéndolas ahora en porterías móviles y se transformó y mejoró la apariencia de los

escenarios deportivos Coliseo de la Luna, Villa Olímpica, Bojacá, Concha Acústica. Por último se entregó al municipio la pista atlética sintética, un convenio que se desarrolló entre la Federación Colombiana de Atletismo, el Comité Olímpico Colombiano y la administración municipal, para llevar a cabo eventos de tipo internacional, como se demostró en la ceremonia de apertura, en el marco del Festival Internacional de Atletismo U-14 y U-16 dejando a la puesta a punto de este escenario deportivo. Un escenario para la práctica profesional y de rutina que beneficiará a más de 6.000 usuarios y deportistas, convirtiéndose en la sexta superficie instalada en el país y diseñada con tecnología de gama Sportflex Súper X720, que garantiza la perfecta uniformidad de la respuesta elástica y permite que los atletas consigan su mejor marca personal. Dentro del mantenimiento de los escenarios deportivos administrados por el Instituto municipal de recreación y deporte se realiza de forma continua el mantenimiento de la infraestructura física en lo referente a las conexiones eléctricas; conexiones y accesorios hidráulicos; mantenimiento de mallas, rejas, puertas y ventanas; mantenimiento de muros techos y andenes; así mismo se atendió el aseo de los 18 escenarios periódicamente y en eventos entregando así espacios adecuados y muy bien presentados a la comunidad local, departamental nacional e internacional.

Dificultades presentadas

No se cuenta con el personal idóneo para el diseño, construcción y mejoramiento de los escenarios deportivos.

Recomendaciones para su cumplimiento

El mantenimiento de los escenarios deportivos es una actividad que garantiza la presentación adecuada de los espacios para la práctica de cada una de las disciplinas deportivas que oferta el IMRD lo cual debe ser de forma continua y permanente, de igual manera, se deben seguir realizando actividades del mejoramiento en los espacios deportivos con el fin de mejorar las condiciones de los deportistas y de la comunidad en general.

- Al adecuar un espacio para la práctica de golf se recomienda continuar con la organización de un espacio denominado green para poder mejorar las prácticas más precisas para este deporte.
- Se sugiere continuar mejorando la iluminación de los escenarios deportivos utilizando nuestros contratistas y los recursos existentes en almacén con el fin de ofrecer a la comunidad espacios más adecuados, con mayor seguridad y en jornadas más amplias.
- Dando cumplimiento a lo establecido en la política pública del deporte se sugiere continuar adecuando espacios de acceso en nuestros escenarios deportivos a personas con movilidad reducida.
- Dado el logro de la adecuación y modernización de la pista atlética en material sintético es necesario dejar algunas recomendaciones de uso:
 - No permitir el ingreso de alimentos al escenario
 - Prohibir el consumo de chicle dentro del escenario deportivo.
 - Realizar de forma constante la limpieza de la pista con alcohol o en su defecto solo con agua, no agregar jabón.

- Exigir el uso de Zapatillas adecuadas para el cuidado de la pista (no se permiten tacones ni suela de material).
- Se recomienda continuar con el cronograma de apoyos a las juntas de acción comunal en cuanto al mantenimiento de zonas verdes y parques.
- Continuar con el apoyo a juntas de acción comunal clubes y comunidad dejando trazabilidad de en eventos y actividades.
- Continuar con el mantenimiento de los escenarios deportivos puntualizando en el mantenimiento eléctrico, hidráulico y de zonas verdes.
- Ampliar la iluminación de los escenarios deportivos que al finalizar este cuatrienio queden sin ser optimizados.
- Continuar con los procesos de mejoramiento en los escenarios deportivos con el recurso humano contratado por parte del Instituto Municipal de Recreación y Deporte.
- Continuar con el mantenimiento de los escenarios deportivos puntualizando en el mantenimiento eléctrico, hidráulico y de zonas verdes.
- Ampliar la iluminación de los escenarios deportivos que al finalizar este cuatrienio queden sin ser optimizados.
- Continuar con los procesos de mejoramiento en los escenarios deportivos con el recurso humano contratado por parte del Instituto Municipal de Recreación y Deporte.

Meta bienestar 10: Construir 5 escenarios deportivos con estándares requeridos para la formación deportiva y la práctica de actividad física

Información General	
Indicador: Escenarios deportivos construidos	
Unidad de Medida: Número	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2022-2023
5	2
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
2	2
100% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

Durante la vigencia 2023 se realizó la construcción de la unidad deportiva campo de golf ubicado en el sector de Samaria unidad deportiva La Libertad; por otra parte, se realizó la construcción de la cancha de vóley – arena y el campo de futbol en la unidad deportiva estrella 7 ubicado en la vereda Fagua. Para la realización de estas construcciones se contrataron 15 operarios con un tiempo aproximado de 2 meses, labor adelantada por la Subdirección Operativa del Instituto Municipal de Recreación y Deporte del Municipio de Chía

Recomendaciones frente al indicador

Se sugiere continuar adecuando espacios de acceso en nuestros escenarios deportivos a personas con movilidad reducida.

Dado el logro de la adecuación y modernización de la pista atlética en material sintético es necesario implementar normas que perduren en el tiempo con el fin de optimizar el uso y el cuidado del material de la pista, por tal motivo se proponen las siguientes recomendaciones:

- No permitir el ingreso de alimentos al escenario
- Prohibir el consumo de chicle dentro del escenario deportivo.
- Realizar de forma constante la limpieza de la pista con alcohol o en su defecto solo con agua, no agregar jabón.
- Exigir el uso de Zapatillas adecuadas para el cuidado de la pista (no se permiten tacones ni suela de material).

Acción: Construir escenarios deportivos garantizando espacios adecuados para la formación deportiva y la actividad física. 1.) Centro de Alto Rendimiento. 2.) Pista de BMX. 3.) Piscina. 4.) Muro de escalada. 5.) Campo de fútbol

Estado de la acción

ESCENARIO: Campo de practica de golf

UBICACIÓN: Vereda Samaria Cra. 5 Este <https://maps.app.goo.gl/SH7iev8BgdK6WrPN7>

AREA: 9.200 metros cuadrados

DESCRIPCIÓN:



En la construcción del espacio deportivo para práctica de golf ubicado en la vereda Samaria se realizaron varias adecuaciones entre ellos tres montículos con diferentes elevaciones: el primero a 25 yardas con una elevación de 1.00 Mts con un radio de 2.00 Mts, el segundo 50 yardas con una elevación de 1.20 Mts con un radio de 2.50 Mts y el tercero 75 yardas con una elevación de 1.50 Mts con un radio de 3.00 Mts. Estos espacios denominados GREE son los

puntos donde están ubicados los diferentes hoyos del campo de práctica de golf. De igual manera se construyó una zona de lanzamiento denominada TEE la cual tiene una elevación de 50 cms y con un área de 150 metros cuadrados.

De igual manera se hace una nivelación total del terreno dejando todo el contorno con desnivel inclinado encerrando el terreno y sembrado con eugenias, se realiza una siembra de panta de pasto en todo el terreno logrando por medio de poda y mantenimiento constante un aceptable campo deportivo para la práctica de golf.

ESCENARIO: Campo deportivo estrella 10

UBICACIÓN: Vereda Fagua Sector el Morro
<https://maps.app.goo.gl/ZWVhRExb3svD4Nbf7>

AREA: 20.000 metros cuadrados

DESCRIPCIÓN:

En el desarrollo del campo deportivo estrella 10 se adecuaron dos campos de futbol el primero de ellos es un campo de futbol 11 con una dimensión de 95 mts x 70 mts el cual fue nivelado, se plantó panta de pasto, se construyeron 2 bancos de suplentes, se organizaron porterías con sus respectivas mallas, se demarcaron líneas y áreas.



De igual manera se adecuó un campo de mini fútbol que tiene una dimensión de 70 mts X 50 mts al cual también fue nivelado, se plantó panta de pasto, se construyeron 2 bancos de suplentes, se organizaron porterías con sus respectivas mallas, se demarcaron líneas y áreas.



Por otra parte, se construyen 2 canchas de vóley arena con una dimensión de 8 mts x 16 mts a las cuales se le hace nivelación, una base, luego se cubre con lona y se rellena con arena de peña y con una finalización con arena sílice, posterior a esto se construyen los soportes de los postes de las mallas, se organizan y colocan los tubos y mallas

respectivas de vóley arena.

Caracterización ubicación 2023

Caracterización por Ubicación - No Poblacional									
Zona urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
1	0	1	0	0	0	0	0	0	2

Descripción de avances 2023

Durante la vigencia 2023 se realizó la construcción de la unidad deportiva campo de golf ubicado en el sector de Samaria unidad deportiva La Libertad; por otra parte, se realizó la construcción de la cancha de vóley – arena y el campo de futbol en la unidad deportiva estrella 7 ubicado en la vereda Fagua. Para la realización de estas construcciones se contrataron 15 operarios con un tiempo aproximado de 2 meses, labor adelantada por la Subdirección Operativa del Instituto Municipal de Recreación y Deporte del Municipio de Chía. En la construcción del espacio deportivo para práctica de golf ubicado en la vereda Samaria se realizaron varias adecuaciones entre ellos tres montículos con diferentes elevaciones: el primero a 25 yardas con una elevación de 1.00 Mts con un radio de 2.00 Mts, el segundo 50 yardas con una elevación de 1.20 Mts con un radio de 2.50 Mts y el tercero 75 yardas con una elevación de 1.50 Mts con un radio de 3.00 Mts. Estos espacios

denominados GREE son los puntos donde están ubicados los diferentes hoyos del campo de práctica de golf. De igual manera se construyó una zona de lanzamiento denominada TEE la cual tiene una elevación de 50 cms y con un área de 150 metros cuadrados. En el desarrollo del campo deportivo estrella 10 se adecuaron dos campos de futbol el primero de ellos es un campo de futbol 11 con una dimensión de 95 mts x 70 mts el cual fue nivelado, se plantó panta de pasto, se construyeron 2 bancos de suplentes, se organizaron porterías con sus respectivas mallas, se demarcaron líneas y áreas. De igual manera se adecuo un campo de mini fútbol que tiene una dimensión de 70 mts X 50 mts al cual también fue nivelado, se plantó panta de pasto, se construyeron 2 bancos de suplentes, se organizaron porterías con sus respectivas mallas, se demarcaron líneas y áreas. Por otra parte, se construyen 2 canchas de vóley arena con una dimensión de 8 mts x 16 mts a las cuales se le hace nivelación, una base, luego se cubre con lona y se rellena con arena de peña y con una finalización con arena sílice, posterior a esto se construyen los soportes de los postes de las mallas, se organizan y colocan los tubos y mallas respectivas de vóley arena.

Dificultades presentadas

No se cuenta con el personal idóneo para el diseño, construcción y mejoramiento de los escenarios deportivos.

Recomendaciones para su cumplimiento

Generar un convenio interadministrativo con la Secretaría de Obras Públicas para tener un acompañamiento permanente de arquitectos.

EJE ESTRATÉGICO: 05. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Meta bienestar 11: Lograr que el 100% de los procesos del IMRD estén articulados en la herramienta tecnológica

Información General	
Indicador: Porcentaje de procesos articulados en la herramienta tecnológica	
Unidad de Medida: Porcentaje	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2022-2023
100%	50%
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
50%	0
50% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

Durante la vigencia 2023 se continúa garantizando a través de las cartillas didácticas que se encuentran en la página del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía; a través del código QR permite descargar los planes pedagógicos, los hábitos de vida saludable y la política pública en actividad física.

Ingresando al enlace se podrán descargar videos con aporte teórico que va desde la técnica, contenido físico, táctico y actividades que se realizan en el deporte, teniendo en cuenta que este tipo de contenido está desglosado de manera general para que pueda entenderse y aplicarse de manera sencilla y se pueda realizar desde el núcleo familiar.

Recomendaciones frente al indicador

Realizar una contratación de personal experto en la herramienta tecnológica que permita ir a la vanguardia de los institutos deportivos del país.

Acción: Herramienta tecnológica de información

Estado de la acción

Durante la vigencia 2023 se continúa garantizando a través de las cartillas didácticas que se encuentran en la página del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía; a través del código QR permite descargar los planes pedagógicos, los hábitos de vida saludable y la política pública en actividad física.

Ingresando al enlace se podrán descargar videos con aporte teórico que va desde la técnica, contenido físico, táctico y actividades que se realizan en el deporte, teniendo en cuenta que este tipo de contenido está desglosado de manera general para que pueda entenderse y aplicarse de manera sencilla y se pueda realizar desde el núcleo familiar.

Descripción de avances 2023

Durante la vigencia 2023 se continúa garantizando a través de las cartillas didácticas que se encuentran en la página del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía; a través del código QR permite descargar los planes pedagógicos, los hábitos de vida saludable y la política pública en actividad física. Ingresando al enlace se podrán descargar videos con aporte teórico que va desde la técnica, contenido físico, táctico y actividades que se realizan en el deporte, teniendo en cuenta que este tipo de contenido está desglosado de manera general para que pueda entenderse y aplicarse de manera sencilla y se pueda realizar desde el núcleo familiar.

Dificultades presentadas

Falta de recursos económicos.

Recomendaciones para su cumplimiento

Realizar una contratación de personal experto en la herramienta tecnológica que permita ir a la vanguardia de los institutos deportivos del país

POLÍTICA DE LIBERTAD RELIGIOSA, DE CULTOS Y CONCIENCIA

Estado general de la política pública durante el cuatrienio

La política pública adoptada por decreto 820 de 2019, presenta un tiempo de ejecución del 50%, donde se han desarrollado diferentes acciones encaminadas a dar cumplimiento a sus tres ejes: Libertad Religiosa y de Cultos y sus ámbitos, Inclusión de la Libertad Religiosa dentro de la cultura ciudadana y Democrática y buscar la convivencia y la paz territorial desde la cooperación interreligiosa, nacional e internacional para el desarrollo sostenible, así como el cumplimiento de su objetivo general y específicos. Dentro de las acciones que se plantearon. Dentro de las acciones y/o actividades desarrolladas está la elaboración de estrategias educativas en conjunto con universidades y expertos, con el propósito de enriquecer el entendimiento sobre la cultura y normativa religiosa, campañas que buscan promover las libertades fundamentales de religión y conciencia, dirigidas a la población general., eventos de sensibilización en instituciones educativas, empresas privadas y juntas de acción comunal, campañas de difusión en medios digitales y convencionales que promuevan la tolerancia y no discriminación por motivos religiosos, la realización de un mapeo exhaustivo de las entidades religiosas y sus acciones en Chía, con el propósito de obtener un documento técnico que sirva como referencia y base para futuras intervenciones, la capacitación a líderes religiosos, para el fortalecimiento del tejido social en la comunidad, la promoción de espacios neutrales para el culto y los encuentros académicos interreligiosos. Son solo algunas de otras actividades orientadas hacia la construcción de una sociedad más inclusiva y respetuosa en el Municipio de Chía.

Dificultades presentadas

Dentro de la implementación de la política en el municipio se presentaron dificultades como la participación de la ciudadanía en las capacitaciones y/o sensibilizaciones, el acceso a diferentes instituciones para llevar a cabo las actividades, la baja participación de instituciones en los procesos contractuales.

Recomendaciones generales

Se recomienda fortalecer las actividades en diferentes instituciones del municipio y en la comunidad en general para promover la política pública y sus alcances.

A continuación, se presentan los avances y recomendaciones frente a la implementación del plan operativo de la política pública durante el cuatrienio:

EJE: LIBERTAD RELIGIOSA, DE CULTOS, CONCIENCIA Y SUS ÁMBITOS

Meta bienestar 1: Disminuir a 35% el porcentaje de personas encuestadas que manifiestan sentirse discriminadas por su creencia religiosa

Información General
Indicador: Porcentaje personas encuestadas que manifiestan sentirse discriminadas por su creencia religiosa
Unidad de Medida: Porcentaje

Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023
35	39
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
40.31	39
100% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

Se realizó encuesta virtual y presencial sobre discriminación por motivos de creencias, cultos y conciencia, con el fin de analizar si dicha discriminación disminuyó con las actividades realizadas en el periodo 2020-2023, versus el resultado obtenido en el diagnóstico de la política pública. El resultado obtenido de la encuesta realizada en el 2023 arroja que el 39% de las personas encuestadas se sienten discriminadas debido a su religión o creencias religiosas.

Recomendaciones frente al indicador

Promover en la ciudadanía la importancia de realizar la encuesta, ya que con estos resultados se realizan las actividades para mejorar el indicador

Acción: Sensibilización a la comunidad sobre derechos de libertad religiosa, de cultos y conciencia

Estado de la acción

Se realizaron capacitaciones, en convenio con universidades en el conocimiento del hecho y la cultura religiosa y su marco normativo, dirigidas a los servidores y autoridades públicas, así mismo campañas de promoción y reconocimiento de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia que promueven los derechos y deberes involucrados en el ejercicio de la libertad de religión, culto y conciencia dirigidas a la ciudadanía en general, se realizaron eventos de sensibilización a las Instituciones Educativas Municipales, Universidades, Empresa y Juntas de Acción Comunal en temáticas de libertad de religión y conciencia, de igual forma campañas de difusión masiva en medios institucionales, digitales y de comunicación para promover la tolerancia y la no discriminación por motivos religiosos.

Se realizaron capacitaciones para promover la habilitación de lugares de culto neutros en funerarias, centros hospitalarios, guarniciones militares y de policía. En total se capacitaron 2.400 personas.

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Infancia	7	1	8
Adolescencia	68	78	146
Juventud	241	435	676

Adulto	122	167	289
Adulto mayor	27	34	61
Total	465	715	1180

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona Urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Infancia	1	3	0	2	0	0	0	0	2	8
Adolescencia	26	56	1	0	2	0	0	6	0	91
Juventud	184	15	9	5	6	3	0	11	41	274
Adulto	650	41	3	14	3	1	0	18	16	746
Adulto mayor	48	0	0	1	0	1	0	6	5	61
Total	909	115	13	22	11	5	0	41	64	1180

Caracterización por Ciclo de vida y Etnia							
Ciclo de Vida \ Etnia	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	Total	
Infancia	0	0	0	0	2	2	
Adolescencia	0	0	0	0	2	2	
Juventud	2	7	0	0	648	657	
Adulto	0	1	0	0	153	154	
Adulto mayor	0	0	0	0	3	3	
Total	2	8	0	0	808	818	

Descripción de avances 2023 por trimestre

Trimestre II: Se realizó el contrato CT-683-2023 con la universidad militar para realizar cuatro (4) talleres. Un taller con Colegios, un taller con universidades, un taller con líderes comunales y población en general un taller con empresas del municipio. Además, se realizarán cuatro (4) encuentros experienciales con comunidad en general. Las actividades están programadas para realizarse en los meses de Julio-Agosto y Septiembre

Trimestre III: Bajo el contrato CT-683-2023 con la Universidad Militar Nueva Granada, hemos llevado a cabo tres talleres pedagógicos y dos encuentros experienciales enfocados en libertad religiosa y conciencia. Estos programas se han implementado en instituciones educativas, empresas y comunidad en general, de igual forma se desarrolló el primer congreso regional de libertad religiosa, como espacio académico en temas relativos a la libertad religiosa, construcción de paz, liderazgo religioso, respeto y tolerancia con un impacto directo en 492 individuos, distribuidos entre 207 hombres y 285 mujeres. Sin embargo, notamos que 32 participantes no proporcionaron detalles demográficos completos y 404 no especificaron su pertenencia étnica.

Trimestre IV: Bajo el contrato CT-683-2023 con la Universidad Militar Nueva Granada, se llevó a cabo un taller pedagógico en la pastoral universitaria, escenario para el reconocimiento de la dignidad humana basada en libertad religiosa en el SENA y dos encuentros experienciales, uno en liderazgo transformacional desde el enfoque de la fe y otro en cómo impulsar el desarrollo de los talentos basados en la fe, ambos dictados a la comunidad en general. Impacto directo en 748 personas, distribuidos entre 273 hombres y 475 mujeres. Sin embargo, notamos que 28 participantes no proporcionaron detalles

demográficos completos, 462 no especificaron su ubicación y 115 no especificaron su pertenencia étnica.

Dificultades presentadas

La participación de la ciudadanía en las capacitaciones y el acceso en diferentes instituciones para realizar las capacitaciones y/o sensibilizaciones

Recomendaciones para su cumplimiento

Concientizar a los líderes de los procesos en las instituciones públicas y privadas sobre la importancia de la libertad religiosa, como derecho fundamental de las personas.

EJE: INCLUSIÓN DE LA LIBERTAD RELIGIOSA DENTRO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA

Meta bienestar 2: Vincular 12 representantes del sector religioso en la mesa de libertad religiosa de cultos y conciencia

Información General	
Indicador: Número de representantes del sector religioso en la Mesa de libertad religiosa de cultos y conciencia	
Unidad de Medida: Número	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023
12	10
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
10	10
100% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

Se vincularon 11 representantes del sector religioso a la mesa de libertad religiosa de cultos y conciencia, sin embargo, debido al cambio de ciudad de uno de ellos, la mesa quedó conformada con 10 representantes del sector.

Recomendaciones frente al indicador

Incentivar a los líderes religiosos a participar de este importante espacio, que contribuye a realizar el seguimiento de la política pública de libertad religiosa y a generar acciones en pro de este derecho fundamental

Acción: Realizar 4 sesiones mínimo al año de la mesa de libertad religiosa de cultos y conciencia

Estado de la acción

Una vez realizada la convocatoria en el 2020 para conformar la mesa de libertad religiosa de cultos y conciencia, se realizaron dos sesiones virtuales, en el 2020, el 29 de septiembre y el 22 de diciembre, en el 2021 cuatro sesiones de manera virtual, el 11 de marzo, 23 de junio, 10 de septiembre y 09 de diciembre, en el 2022 se realizaron las 4 sesiones, el 03 de marzo, 02 de junio, 06 de septiembre y 12 de diciembre y en el 2023 se realizaron cuatro sesiones, el 8 de febrero, 11 de mayo, 18 de agosto y 8 de noviembre

Descripción de avances 2023 por trimestre

Trimestre I: Durante el primer trimestre se desarrolló la primera mesa de libertad religiosa, donde se expuso el resultado de la valoración de la labor social del sector religioso, las actividades a desarrollar en el 2023, como los talleres pedagógicos, talleres experienciales, capacitaciones de lugares neutros de culto, encuentros académicos interreligiosos y el congreso regional de libertad religiosa. Así mismo la socialización del comité de participación comunitaria en salud del municipio de Chía – COPACO para elección del representante y la socialización Consejo de DDHH (COMUPAZDH), para la elección del representante.

Trimestre II: Durante el segundo trimestre se desarrolló la segunda mesa de libertad religiosa, donde se revisaron los avances de la política pública de libertad religiosa como: contrato con la universidad militar para realizar cuatro (4) Talleres pedagógicos basados en libertad religiosa y conciencia, cuatro (4) Encuentros Experienciales, un (1) Congreso Regional de Libertad Religiosa y un (1) diplomado en participación ciudadana y resolución de conflictos para líderes religiosos. De igual manera los encuentros académicos interreligiosos, abordando temas como: proyectos productivos y sociales, emprendimiento normatividad religiosa y derechos humanos y las campañas de lugares de culto neutros en establecimientos educativos, funerarias, clínicas y centros comerciales.

Trimestre III: Durante el tercer trimestre se desarrolló la tercera mesa de libertad religiosa, donde se revisaron los avances de la política pública de libertad religiosa como: la ejecución del contrato con la universidad militar, la invitación a participar de los talleres pedagógicos, encuentros experienciales y el diplomado en participación ciudadana y resolución de conflictos. Así mismo se revisó toda la trazabilidad del primer congreso regional de libertad religiosa, los encuentros académicos interreligiosos, y las campañas de lugares de culto neutros. También se revisó el aporte social que realizó el sector religioso a víctimas del conflicto armado y población vulnerable. Es de aclarar que se han mantenido los 10 representantes del sector religioso en la mesa de Libertad religiosa, de Cultos y Conciencia.

Trimestre IV: Durante el cuarto trimestre se desarrolló la cuarta mesa de libertad religiosa, donde se revisaron los avances de la política pública de libertad religiosa como: la ejecución del contrato con la universidad militar, el aporte social que realizó el sector religioso a víctimas del conflicto armado y población vulnerable, los encuentros académicos

interreligiosos, las campañas de lugares de culto neutros y se presentó un informe consolidado de toda la gestión durante el 2020-2023.

Dificultades presentadas

No se presentó ninguna dificultad para el desarrollo de la mesa de libertad religiosa.

Recomendaciones para su cumplimiento

Realizar la programación de las sesiones de la mesa junto con su plan operativo y cumplirlo a cabalidad.

Acción: Vincular a representantes del sector religioso en otras instancias de participación municipal

Estado de la acción

Se vincularon 4 representantes del sector religioso a las siguientes instancias de participación:

- Comité de “estatuto de reacción, uso y verificación de la fuerza legítima del estado y protección del derecho a la protesta pacífica y ciudadana.
- Comité de bienestar animal.
- Comité de participación comunitaria en salud del municipio de Chía.
- Consejo municipal de paz, reconciliación, convivencia, derechos humanos y derecho internacional humanitario del Municipio de Chía.

Descripción de avances 2023 por trimestre

Trimestre II: En el segundo trimestre se realizó la elección del representante al comité de Salud COPACO (una mujer) y al Consejo Municipal de Paz, derechos humanos y derecho internacional humanitario (COMUPAZDH) (un hombre).

Dificultades presentadas

En algunas instancias de participación no está incluido el sector religioso

Recomendaciones para su cumplimiento

Verificar las instancias de participación del municipio y en las cuales que por su naturaleza se pueda incluir al sector religioso, realizar los trámites necesarios para su inclusión.

Acción: Formación a representantes del sector religioso en temas de participación ciudadana

Estado de la acción

Se realizaron dos diplomados en participación ciudadana y resolución de conflictos para líderes y lideresas de Entidades Religiosas (ER) y Organizaciones del Sector Religioso (OSR). Total, de personas inscritas 44.

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Juventud	0	2	2
Adulto	16	20	36
Adulto mayor	6	2	8
Total	22	24	46

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona Urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Juventud	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Adulto	24	6	4	0	1	0	0	2	4	41
Adulto mayor	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Total	28	6	4	0	2	0	0	2	4	46

Caracterización por Ciclo de vida y Etnia						
Ciclo de Vida \ Etnia	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	Total
Juventud	0	0	0	0	2	2
Adulto	0	0	0	0	28	28
Adulto mayor	0	0	0	0	5	5
Total	0	0	0	0	35	35

Caracterización por Ciclo de vida y Enfoque Diferencial						
Ciclo de Vida \ Enfoque Diferencial	Discapacidad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Víctimas	Migrante	Total
Adulto	1	0	0	0	0	1
Total	1	0	0	0	0	1

Descripción de avances 2023 por trimestre

Trimestre III: Bajo el contrato CT-683-2023 con la universidad militar se dio inicio al diplomado en participación ciudadana y resolución de conflictos para líderes religiosos, abordando temas de competencias ciudadanas, participación ciudadana, gestión del conflicto, cultura de paz y técnicas de negociación. Participando 11 hombres y 12 mujeres, de los cuales en su mayoría están ubicados en la zona urbana (14 personas) y 9 personas en las veredas.

Trimestre IV: Bajo el contrato CT-683-2023 con la universidad militar se desarrolló diplomado en participación ciudadana y resolución de conflictos para líderes religiosos, donde se tocaron temas como: Competencias ciudadanas, Participación ciudadana, Gestión del conflicto, Cultura de Paz y Técnicas de negociación, donde se graduaron 16 personas.

Dificultades presentadas

La continuidad de los participantes en el diplomado

Recomendaciones para su cumplimiento

Incentivar a los estudiantes a estar en todas las clases o que cumplan el mínimo de horas.

EJE: BUSCAR LA CONVIVENCIA Y LA PAZ TERRITORIAL DESDE LA COOPERACIÓN INTERRELIGIOSA, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Meta bienestar 3: Vincular el 17 de entidades religiosas en procesos de construcción de tejido social

Información General	
Indicador: Entidades religiosas vinculadas en procesos de construcción de tejido social	
Unidad de Medida: Número	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023
17	12
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
10	4
100% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

Se vincularon 9 entidades religiosas en procesos de construcción del tejido social, entregando 563 ayudas humanitarias, 115 kit escolares y dos capacitaciones en hábitos saludables y salud mental. Se resalta que una misma entidad religiosa puede participar en diferentes vigencias. Las entidades vinculadas fueron:

- Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días
- Iglesia Cristiana Misión Familia
- Iglesia Adventista del séptimo día
- Iglesia Presencia de Dios Cruzada Cristiana
- Iglesia Cristiana más que vencedores de Cristo
- Iglesia Facilitadora – Monte Carmelo
- Parroquia Ezequiel Moreno
- Iglesia Jesucristo es el Señor Universal
- Iglesia Cristiana del Norte

Recomendaciones frente al indicador

Ver a las entidades religiosas y organizaciones del sector religioso como aliadas estratégicas para el bien común.

Acción: Caracterizar la labor cultural, social, educativa, convivencia, paz, reconciliación y enfoque diferencial de las entidades Religiosas y sus organizaciones

Estado de la acción

Se realizó la caracterización de la labor social, del sector religioso, generando un documento técnico que permita construir una línea base del que hacer de las entidades religiosas y sus organizaciones, así mismo se realizó un documento técnico de la valorización de la labor social del sector religioso.

Dificultades presentadas

El sector religioso no lleva un registro organizado de sus actividades, lo que dificultó evidenciar todo el accionar del sector.

Recomendaciones para su cumplimiento

Actualizar la caracterización e incentivar al sector a llevar un registro ordenado y actualizado de sus actividades.

Acción: Realización de encuentros inter-religiosos para el fortalecimiento de la construcción del tejido social, la paz y la reconciliación

Estado de la acción

Se realizó el primer congreso regional de libertad religiosa donde se tocaron temas relevantes para el sector como:

Tema 1. Política Pública de Libertad Religiosa en Colombia y su alcance en el depto. de Cundinamarca.

Tema 2. Liderazgo religioso: reflexiones acerca.

Tema 3. Retos y desafíos de la Libertad Religiosa en el contexto actual en Colombia y cuales han sido las contribuciones de las organizaciones religiosas de cara a una política de paz total.

Tema 4. Panel de experiencias de la libertad religiosa, en el ejercicio de sus actividades como Iglesia u Organización Religiosa

Tema 5. Respeto y Tolerancia: Cómo se garantiza la Libertad Religiosa en las regiones de Colombia

Tema 6. Una mirada al estado del liderazgo religioso desde las instituciones educativas.

Tema 7. Propuestas para generar estrategias conducentes a mejores entornos de convivencia y paz

Tema 8. Conversatorio con líderes religiosos sobre el aporte social del Sector Religioso a la construcción del tejido social.

Los anteriores temas fueron abordados por especialistas en investigación en temáticas relacionadas con el ejercicio de la libertad religiosa, análisis del hecho, la cultura y la pluralidad religiosa.

De igual forma se realizaron tres encuentros académicos interreligiosos, como espacios de conocimiento para líderes religiosos, así como encuentro de experiencias entre los diferentes líderes. Los temas desarrollados fueron los siguientes:

- Elaboración y aplicación de proyectos productivos y sociales. Dictado por el Dr. Edwin Danilo Sonza.
- Emprendimiento y modelo de negocios. Dictado por la Universidad Militar.
- Normatividad en Libertad Religiosa. Dictado por el instituto de capacitación para el trabajo.

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Adulto	28	17	44
Total	27	17	44

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona Urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Adulto	39	0	0	3	0	3	0	0	0	44
Total	39	0	0	3	0	3	0	0	0	44

Caracterización por Ciclo de vida y Etnia							
Ciclo de Vida \ Etnia	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	Total	
Adulto	0	0	0	0	45	44	
Total	0	0	0	0	45	44	

Caracterización por Ciclo de vida y Enfoque Diferencial						
Ciclo de Vida \ Enfoque Diferencial	Discapacidad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Víctimas	Migrante	Total
Adulto	0	0	1	0	0	1
Total	0	0	1	0	0	1

Descripción de avances 2023 por trimestre

Trimestre I: Se está desarrollando el proceso contractual con la universidad militar para desarrollar el congreso regional de libertad religiosa, como espacio de encuentro interreligioso en la búsqueda de la construcción del tejido social, de igual manera se estructuró los encuentros académicos interreligiosos, como espacios de conocimiento para la construcción de paz y reconciliación. Durante el primer trimestre se entregaron 4 ayudas humanitarias a personas víctima del conflicto armado, vinculando así a la Parroquia

Ezequiel Moreno con dos (2) ayudas humanitarias y a la Iglesia Cristiana Jesucristo es el Señor Universal con dos (2) ayudas humanitarias.

Trimestre II: Se desarrollaron dos encuentros académicos interreligiosos, uno en proyectos productivos y sociales y el segundo en emprendimiento como espacios de conocimiento y encuentro interreligioso, donde participaron 18 hombres y 13 mujeres. Durante el segundo trimestre se entregaron 2 ayudas humanitarias a una persona víctima del conflicto armado y una de escasos recursos, vinculando así a la Iglesia Cristiana del Norte con dos (2) ayudas humanitarias.

Trimestre III: Se desarrolló un encuentro académico interreligioso, desarrollando el tema de normatividad en libertad religiosa, con el instituto de capacitación para el trabajo, en asocio con la alcaldía de Funza, donde participaron 9 hombres y 4 mujeres líderes del sector.

Trimestre IV: Se entregó 1 ayudas humanitaria a persona de escasos recursos vinculando así a la Iglesia Jesucristo es el Señor Universal.

Dificultades presentadas

Asistencia de la comunidad

Recomendaciones para su cumplimiento

Realizar mayor énfasis en la importancia de la libertad religiosa en el municipio, realizar esquemas asociativos con otras entidades de la región y hacer mayor publicidad a los eventos.

Acción: Realización de eventos de reconocimiento a la labor social de las entidades religiosas

Estado de la acción

Se realizó un reconocimiento en el primer congreso regional de libertad religiosa a las entidades y organizaciones del sector religioso que participaron en la caracterización de la labor social del sector, en total fueron 57 reconocimientos. De igual forma se entregaron 10 reconocimientos a los integrantes de la mesa de libertad religiosa por su compromiso y aportes en pro de la libertad religiosa.

Descripción de avances 2023 por trimestre

Trimestre III: Bajo el marco del contrato CT-683-2023 con la Universidad Militar Nueva Granada se realizó un evento de reconocimiento a la labor social de las entidades religiosas que participaron en la caracterización de la labor social del sector religioso, reconociendo a 47 entidades religiosas y 11 organizaciones del sector religioso, así como a los 10 representantes de la mesa de libertad religiosa.

Dificultades presentadas

Asistencia de los líderes religiosos a la entrega de los reconocimientos

Recomendaciones para su cumplimiento

Realizar reuniones periódicas con los líderes religiosos

Acción: Sensibilizar a los líderes religiosos en temas de resolución de conflictos, bienestar social, paz y convivencia

Estado de la acción

Se realizaron dos diplomados en participación ciudadana y resolución de conflictos para líderes y lideresas de Entidades Religiosas (ER) y Organizaciones del Sector Religioso (OSR). Total de personas inscritas 44

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Juventud	0	1	1
Adulto	9	11	20
Adulto mayor	3	0	3
Total	12	12	24

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona Urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Juventud	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Adulto	11	3	2	0	0	0	0	1	2	19
Adulto mayor	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Total	15	3	2	0	1	0	0	1	2	24

Caracterización por Ciclo de vida y Etnia						
Ciclo de Vida \ Etnia	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	Total
Juventud	0	0	0	0	1	1
Adulto	0	0	0	0	19	19
Adulto mayor	0	0	0	0	4	4
Total	0	0	0	0	24	24

Descripción de avances 2023 por trimestre

Trimestre III: Bajo el contrato CT-683-2023 con la universidad militar se dio inicio al diplomado en participación ciudadana y resolución de conflictos para líderes religiosos,

donde se abordaron temas como competencias ciudadanas, participación ciudadana, gestión del conflicto, cultura de paz y técnicas de negociación. Contando con la participación de 12 hombres y 12 mujeres.

Dificultades presentadas

La continuidad de los participantes en el diplomado

Recomendaciones para su cumplimiento

Incentivar a los estudiantes a estar en todas las clases o que cumplan el mínimo de horas.

PLAN DECENAL DE CULTURA 2015-2024

Como parte del ejercicio de seguimiento realizado al Plan Decenal de Cultura 2015-2024, durante la vigencia 2020 se evidenció la necesidad de llevar a cabo verificación de cada una de las actividades, dado que dentro de los soportes que fueron entregados como parte de la trazabilidad de años anteriores, no se encontraban organizados, consolidados y sistematizados los reportes que dieran cuenta de los avances que se reportaban en el SITESIGO (de ese momento), Plan Indicativo 2016-2019 y Presentaciones en power point encontradas en uno de los computadores.

Dentro del proceso de planeación estratégica realizado en conjunto con el equipo de políticas públicas de la Dirección de Planificación del Desarrollo en los meses de julio, septiembre y octubre de 2020, se establecieron las acciones para ejecutarse en el cuatrienio, realizando adicionalmente por parte de la Dirección de Cultura, la distribución de actividades a ejecutarse en los años 2020, 2021, 2022 y 2023 incorporadas en el Plan Operativo.

Para lo anterior se tuvo en cuenta lo siguiente:

- Análisis de los resultados entregados por administración 2016-2019
- Consulta en Plan Indicativo 2016-2019
- Verificación en herramienta SITESIGO
- Búsqueda de soportes de avance (carpetas físicas y digitales)
- Cálculo de % de avance de las 106 Metas
- Priorización de Metas
- Articulación con Plan de Desarrollo 2020-2023
- Caracterizaciones de las acciones

A nivel general, se llevó a cabo el cálculo por línea estratégica para determinar los avances, de acuerdo con la información reportada en los instrumentos utilizados.

Como soporte de esta actividad se cuenta con:

- Carpeta Priorización Metas 2020:
 - 8 actas de reunión con Dirección de Planificación de Desarrollo
 - Plan Operativo
 - Matriz de Diagnóstico y Plan de Acción

Para los años posteriores, 2021, 2022 y 2023, se incorporaron dentro de las actividades contractuales del equipo de trabajo, obligaciones tendientes al cumplimiento de cada una de las metas, de acuerdo con la programación realizada, de modo que, se pudiera garantizar en una buena medida su cumplimiento. La articulación con el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, permitió la generación de sinergias entre los grupos de trabajo y la eficiencia técnica en la conceptualización de acciones que no fueran aisladas las unas de las otras, sino por el contrario, que se enmarcaran en el cumplimiento de los objetivos previstos, los cuales se procuró fueran medibles, y se tuvieran soportes claros que respondieran a los indicadores planteados (planes, programas, acciones, escenarios, estímulos, adecuaciones, procesos, capacitaciones etc.).

Retos y recomendaciones

- Organización, consolidación y entrega de soportes por parte del equipo de trabajo
- Procesos de caracterización poblacional de acuerdo con la información que permita establecer impactos poblacionales y beneficiarios. Para lo anterior, la Alcaldía debe generar lineamientos puntuales y socialización de los mismos.
- El sistema de información SITESIGO debe contemplar la carga de soportes que den cuenta de la realización de las metas.
- Incorporar dentro de las obligaciones del equipo de trabajo las actividades que deben realizarse; el considerar responsables específicos permite hacer un mejor seguimiento y control del desarrollo.
- Formulación del nuevo Plan Decenal de Cultura, con una mirada técnica y realista del contexto actual artístico y cultural, involucrando las redes culturales y el consejo municipal de cultural generados de insumos primarios de análisis.

LÍNEA ESTRATÉGICA COMUNICACIÓN Y CULTURA DIGITAL

Meta bienestar 1: Desarrollar las actividades del plan decenal de cultura en la línea de acción de Comunicación y Cultura Digital en un 90% durante el cuatrienio

Información General	
Indicador: Porcentaje de avance en el desarrollo de plan decenal en la línea de Comunicación y cultura digital	
Unidad de Medida: Porcentaje	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023
100%	90%
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
90%	90%
100% Completado	

Acción: Apoyar las iniciativas relacionadas con los procesos de creación y difusión de contenidos artísticos y culturales a través de los programas de televisión cultural disponibles en el municipio en el periodo de gobierno.

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Adulto	3	4	7
Total	3	4	7

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona urbana	Cerca de piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Adulto	7	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Total	7	0	0	0	0	0	0	0	0	7

Descripción de avances 2023

A través de la convocatoria Lunarte se otorgaron recursos para la ejecución de siete proyectos de las áreas de cultura digital y periodismo cultural por un valor de 44 millones.

Acción: Fortalecer el periodismo cultural municipal mediante la entrega de estímulos específicos para la creación e investigación en el periodo de gobierno.

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Adulto	0	2	2
Total	0	2	2

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona urbana	Cerca de piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Adulto	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Descripción de avances 2023

Se realizó apoyo de dos iniciativas mediante la convocatoria Lunarte 2023 en el área de periodismo cultural, con un recurso total de 10 millones de pesos.

Acción: Desarrollar un proceso de acompañamiento que permita el acceso a la creación y difusión de contenidos artísticos por parte de los gestores culturales en las emisoras comunitarias y escolares del municipio en el periodo de gobierno.

Descripción de avances 2023

En la convocatoria Lunarte 2023 se realizó la entrega de cuatro millones de pesos para la ejecución de proyecto denominado ALTA VOZ para la creación y circulación de contenidos artísticos y culturales en emisoras comunitarias y escolares.

Acción: Crear e implementar un programa institucional que permita el acceso de los diferentes grupos poblacionales, comunidades y grupos de interés a la creación y difusión de contenidos artísticos y culturales en los medios de comunicación creado e implementado en el periodo de gobierno.

Descripción de avances 2023

Se realizó transmisión de los programas de "Talento Local" con un total de ocho transmisiones durante el 2023. Estos programas permiten el acceso de los diferentes grupos poblacionales además de servir como plataforma de circulación y difusión de los contenidos artísticos y culturales del municipio.

Acción: Otorgar estímulos que fomenten el uso de nuevas tecnologías para el desarrollo de procesos de creación de contenidos artísticos y culturales en el periodo de gobierno.

Descripción de avances 2023

Esta meta se cerró en el año 2022 con el otorgamiento de estímulos a través de las convocatorias Reactiva La Escena 2021 y Somos Escena 3.0

Acción: Desarrollar e implementar un plan de divulgación para la visibilización de los contenidos artísticos y culturales creados a partir de las nuevas tecnologías en el periodo de gobierno.

Descripción de avances 2023

Se ha implementado el Plan de Divulgación y Medios de la Dirección de Cultura a partir del cual se ha hecho la difusión de contenidos artísticos y culturales creados por los artistas del municipio.

Acción: Establecer acciones institucionales que permitan la inclusión de las nuevas tecnologías en los procesos de apropiación del patrimonio cultural, material e inmaterial del municipio en el periodo de gobierno.

Descripción de avances 2023

Esta meta se cerró mediante las acciones adelantadas en los años 2020, 2021 y 2022, en los cuales se realizó la transmisión de semana del patrimonio, así como los programas Café Cultural y las cápsulas de Chía Cultural.

LÍNEA ESTRATÉGICA DINAMIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA

Meta bienestar 2: Desarrollar las actividades del plan decenal de cultura en la línea de Dinamización del Sistema Municipal de Cultura en un 90% durante el cuatrienio

Información General	
Indicador: Porcentaje de avance en el desarrollo de plan decenal en la línea de Dinamización del Sistema Municipal de Cultura	
Unidad de Medida: Porcentaje	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023
100%	90%
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
90%	90%
100% Completado	

Acción: Elaborar cuatro informes públicos anuales donde se evalúe el avance en la implementación del plan decenal de cultura en el periodo de gobierno.

Descripción de avances 2023

Se llevó a cabo informe de avance del IV trimestre donde se está reportando la ejecución y avances de actividades del I,II, III y IV.

Acción: Creación y puesta en marcha de un sistema de información cultural que permita el registro de Doscientos inscritos en el periodo de gobierno.

Descripción de avances 2023

Durante el año 2023, se registraron en el Sistema de Información Cultural 109 para los trimestres I, II, III y IV. Lo anterior, para poder participar del programa municipal de convocatorias culturales.

Acción: Creación y puesta en marcha de un banco de proyectos culturales adscrito a la instancia coordinadora del sistema municipal de cultura que permita la inscripción de veinte proyectos culturales en el periodo de gobierno.

Descripción de avances 2023

Se realizó unificación de todos los archivos con datos de artistas y gestores culturales que fueron entregados por la Administración Municipal 2016-2019. Adicionalmente, se realizó actualización de preguntas de caracterización y se implementaron mediante formulario a partir de junio de 2022. De esta manera se cuenta con las bases de datos con información del sector, así como con un consolidado de preguntas para caracterizar cada año. Se registraron 64 proyectos.

Acción: Garantizar la operatividad del consejo municipal de cultura mediante el apoyo logístico para la realización de cuatro sesiones ordinarias en el periodo de gobierno.

Descripción de avances 2023

Durante el cuatrienio se han realizado 26 sesiones del Consejo Municipal de Cultura. En el año 2023, se han realizado 4 sesiones de Consejo.

Acción: Apoyar al consejo municipal de cultura en la participación de dos espacios que se generen a nivel regional, departamental y nacional para el intercambio de saberes de gobierno.

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Adulto	1	1	2
Total	1	1	2

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona Urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Adulto	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Descripción de avances 2023

Se brindó apoyo para la participación de los Consejeros en el encuentro departamental realizado en el municipio de Cajicá 2023. La invitación fue remitida a todos los consejeros, recibiendo confirmación de la representante de Danza y del representante de Artes Plásticas. Durante la jornada la Dirección de Cultura acompañó los diferentes espacios de intercambio de saberes con otros municipios y del Ministerio de Cultura.

Acción: Crear y consolidar 6 redes municipales (descritas en el Decreto 86 del 2015) que permitan la organización de los subsectores culturales presentes en el municipio en el periodo de gobierno.

Descripción de avances 2023

Se encuentran conformadas mediante decreto del año 2023 las redes culturales del municipio de Chía. Se dispuso así mismo de los lineamientos para su operación.

Acción: Realizar un proceso de caracterización de agentes y organizaciones culturales para identificar su composición en el periodo de gobierno.

Descripción de avances 2023

Se realizó proceso Censarte por parte de administración municipal 2016-2019 y durante la actual administración se realizó actualización de base de datos de Sistema de Información Cultural de Chía SICC. Es importante mencionar que durante el año 2022, quedaron reportadas las acciones realizadas en torno a la ficha de estructura SICC la cual contempla formularios de persona natural y jurídica, como insumo para la definición de la arquitectura de información en el proceso de actualización, permitiendo una caracterización de agentes y organizaciones del sector, que para el año 2023 se ha consolidado en informe de caracterización con los resultados obtenidos.

LÍNEA ESTRATÉGICA DIVERSIDAD Y DIÁLOGO CULTURAL

Meta bienestar 3: Desarrollar las actividades del plan decenal de cultura en la línea de Diversidad y Diálogo Cultural en un 90% durante el cuatrienio

Información General	
Indicador: Porcentaje de avance en el desarrollo de plan decenal en la línea de Diversidad y diálogo cultural	
Unidad de Medida: Porcentaje	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023

100%	90%
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
90%	90%
100% Completado	

Acción: Realizar un diagnóstico con enfoque diferencial durante el cuatrienio, que permita evaluar el estado de las prácticas artísticas y culturales de los grupos poblacionales, comunidades, grupos de interés, instituciones y organizaciones presentes en el municipio en el periodo de gobierno.

Descripción de avances 2023

Esta acción se cerró en el año 2022 mediante la contratación de servicios profesionales que permitieron adelantar el mapa cultural de Chía, mediante la ejecución de la fase 1 del diseño metodológico (Cartografía social y cultural de las prácticas artísticas y culturales de Chía mediante una metodología mixta compuesta por análisis documental e investigación IAP) aprobado por el director de Cultura.

Acción: Implementar un plan donde se incluyan a los procesos formativos de la dirección de cultura las prácticas artísticas y culturales de los grupos poblacionales, comunidades, grupos de interés, instituciones y organizaciones presentes en el municipio en el periodo de gobierno.

Descripción de avances 2023

Durante el año 2023 se continuo con la implementación de los Programas de Formación Académica ofrecidos por la EFAC.

Acción: Apoyar 4 procesos investigativos que permitan la transmisión de las prácticas artísticas y culturales de los grupos poblacionales, comunidades, grupos de interés, instituciones y organizaciones presentes en el municipio en el periodo de gobierno.

Descripción de avances 2023

Esta meta fue cerrada en el año 2022 con el apoyo a la ejecución de 10 procesos investigativos otorgados a través del Programa Municipal de Convocatorias Culturales.

Acción: Realizar dos encuentros académicos, formativos e investigativos para el intercambio de las prácticas artísticas y culturales de los grupos poblacionales, comunidades, grupos de interés, instituciones y organizaciones presentes en el municipio con alcance nacional e internacional en el periodo de gobierno.

Descripción de avances 2023

Se aperturó convocatoria para el desarrollo del Tercer Ciclo de Foros Artísticos y Culturales el cual vincula ponentes y conferencistas locales pertenecientes al sector artístico y cultural.

Acción: Construir, mejorar, ampliar y/o adecuar 4 escenarios artísticos y culturales para la circulación de las prácticas artísticas y culturales de los grupos poblacionales, comunidades, grupos de interés, instituciones y organizaciones presentes en el municipio en el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

Durante el año 2023 se llevó a cabo la compra del escenario Teatro Barajas para la circulación de las prácticas artísticas y culturales.

Acción: Realizar dos acciones que permitan el fomento y promuevan las prácticas artísticas y culturales que provengan de los habitantes del municipio con algún tipo de limitación física, psíquica sensorial en el municipio en el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

A través del Programa Municipal de Convocatorias Culturales se crearon líneas específicas para el desarrollo de proyectos que provengan de los habitantes del municipio con algún tipo de limitación física, psíquica sensorial. Además, se continuo con la implementación del Programa 8 de las EFAC.

Acción: Diseñar un plan de sensibilización que permitan la generación de conciencia de los habitantes del municipio sobre la sostenibilidad ambiental del territorio, el uso del espacio público y la movilidad en el municipio en el periodo de gobierno.

Descripción de avances 2023

A través del Programa Municipal de Convocatorias Culturales se abrió la convocatoria para el desarrollo de iniciativas de Cultura Ciudadana para la recuperación y resignificación de áreas de relevancia cultural en el municipio, específicamente en el parque Ospina Pérez. Este proyecto incluye actividades de gestión de residuos y cultura ambiental.

LÍNEA ESTRATÉGICA EMPRENDIMIENTO CULTURA

Meta bienestar 4: Desarrollar las actividades del plan decenal de cultura en la línea de Emprendimiento Cultural en un 90% durante el cuatrienio

Información General	
Indicador: Porcentaje de avance en el desarrollo de plan decenal en la línea de Emprendimiento Cultural	
Unidad de Medida: Porcentaje	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023
100%	90%
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
90%	90%
100% Completado	

Acción: Realizar cuatro procesos de formación en emprendimiento cultural y otras formas de circulación de contenidos a los creadores y gestores culturales del municipio en el periodo de ejecución del plan.

Descripción de avances 2023

Se adelantó proceso de contratación de servicios profesionales para desarrollar procesos y actividades de formación en emprendimiento artístico y cultural dirigido a los estudiantes de la EFAC. Se han realizado un total de ocho seminarios y siete mentorías, beneficiando a un total de 93 personas que se han vinculado a estos espacios.

Acción: Establecer un programa institucional de acompañamiento a los agentes y organizaciones culturales para la formulación de planes de negocio, formalización de organizaciones y presentación a convocatorias del orden nacional, departamental, nacional e internacional en el periodo de gobierno.

Descripción de avances 2023

A través de las mentorías realizadas mediante la contratación de servicios profesionales se han desarrollado las siguientes temáticas: líneas de negocio, nichos de mercado, marca personal, estudio de mercado, estudio técnico y estudio financiero de proyectos artísticos.

Acción: Fortalecer 12 iniciativas en el cuatrienio relacionadas con emprendimiento cultural en el periodo de gobierno.

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Adulto	2	1	3
Total	2	1	3

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona Urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Adulto	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Total	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Descripción de avances 2023

A través de la Convocatoria Lunarte se otorgaron recursos para el desarrollo de tres proyectos en el área de emprendimiento cultural por valor de \$ 27.995.000

LÍNEA ESTRATÉGICA FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Meta bienestar 5: Desarrollar las actividades del plan decenal de cultura en la línea de Fomento a las Prácticas Artísticas en un 90% durante el cuatrienio

Información General	
Indicador: Porcentaje de avance en el desarrollo de plan decenal en la línea de Fomento a las prácticas artísticas	
Unidad de Medida: Porcentaje	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023
100	90
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
90	90
100% Completado	

Acción: Establecer un programa institucional que promueva en los agentes del sector la creación de cuatro propuestas en las artes escénicas (danza teatro y circo), artes plásticas y visuales, artes literarias, artes musicales, imágenes en movimiento, artesanías, cultura digital y las interrelaciones entre las diferentes artes mencionadas en el período de ejecución del plan.

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Adulto	13	11	24
Total	13	11	24

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona Urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Adulto	24	0	0	0	0	0	0	0	0	24
Total	24	0	0	0	0	0	0	0	0	24

Descripción de avances 2023

Durante 2023 se abrieron las convocatorias en las líneas de Creación las cuales hacen parte del Programa Municipal de Convocatorias Culturales en las modalidades de Estímulos y Patrocinios.

Acción: Crear dos encuentros en el cuatrienio que se realicen en el municipio para el intercambio de saberes de los creadores y gestores culturales del municipio en el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

Se abrió convocatoria para el desarrollo del tercer ciclo de foros en la línea de participaciones del Programa Municipal de Convocatorias Culturales.

Acción: Establecer en la escuela de formación artística dos programas específicos en las artes escénicas (danza teatro y circo), artes plásticas y visuales, artes literarias, artes musicales, imágenes en movimiento, artesanías, cultura digital en el periodo de gobierno

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Primera infancia	54	86	140
Infancia	186	291	477
Adolescencia	679	773	1452
Juventud	51	75	123
Adulto	86	222	308
Adulto Mayor	35	207	242
Total	1091	1654	2745

Descripción de avances 2023

Durante el primer semestre se contrató todo el equipo docente y administrativo para llevar a cabo la implementación de los 8 programas de la Escuela de Formación Artística y Cultural. Así mismo, se llevó a cabo la implementación de los ocho (8) programas de formación, beneficiando a una población cercana a las 2.745 personas; estas hacen parte de la oferta establecida y van desde los tres años de edad, hasta adultos mayores.

Acción: Formular e Implementar un proceso de capacitación y actualización de conocimientos para el equipo docente y administrativo de la escuela de formación artística en el periodo de ejecución del plan

Descripción de avances 2023

Se diseñó plan de capacitación actualización a docentes y administrativos de la EFAC, el cual se ejecutó durante 2022 y 2023.

Acción: Gestionar la apertura de tres programas técnicos, tecnológicos y universitarios en artes para el municipio en el periodo de ejecución del plan

Descripción de avances 2023

Por la naturaleza de la Escuela de Formación Artística y Cultural no se pueden crear programas técnicos, tecnológicos ni universitarios, a menos que se cambie la estructura pedagógica y metodológica.

Acción: Diseñar y ejecutar en alianza con instituciones y organizaciones culturales cuatro campañas de formación de público que promuevan la intervención social en el sector urbano y rural del municipio, entendiendo las dinámicas propias de las artes escénicas (danza teatro y circo), artes plásticas y visuales, artes literarias, artes musicales, imágenes en movimiento, artesanías, cultura digital y las interrelaciones entre las diferentes artes mencionadas en el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

A través de la convocatoria Lunarte 2022 se incluyó, dentro de las líneas de estímulos, la actividad de formación de públicos como requisito indispensable para la ejecución de los proyectos.

Acción: Diseñar y poner en marcha un plan de divulgación que promueva los procesos de formación, creación, circulación e investigación de las artes escénicas (danza teatro y circo), artes plásticas y visuales, artes literarias, artes musicales, imágenes en movimiento, artesanías, cultura digital y las interrelaciones entre las diferentes artes mencionadas en el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

A través de las redes sociales de la Dirección de Cultura se llevó a cabo la divulgación y promoción de los procesos de formación, creación, circulación e investigación, desarrollados a lo largo de las diferentes convocatorias.

Acción: Generar acciones que permitan el apoyo financiero técnico y logístico de iniciativas de circulación originadas por cuatro organizaciones culturales del municipio artes escénicas (danza teatro y circo), artes plásticas y visuales, artes literarias, artes musicales, imágenes en movimiento, artesanías, cultura digital y las interrelaciones entre las diferentes artes mencionadas en el periodo de gobierno

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Adulto	4	6	10
Total	4	6	10

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona Urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Adulto	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Total	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10

Acción: Realizar e implementar un plan de mejoramiento de productos artísticos en los espacios públicos del municipio durante el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

Se realizó a través del Programa Municipal de Convocatorias Culturales en la modalidad de Participaciones.

Acción: Realizar cuatro procesos investigativos que permitan la cualificación de las artes escénicas (danza teatro y circo), artes plásticas y visuales, artes literarias, artes musicales, imágenes en movimiento, artesanías, cultura digital y las interrelaciones entre las diferentes artes mencionadas en el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

A través de la convocatoria EXPLORARTE 2022 se brindó apoyo a diez procesos investigativos por valor de cincuenta millones de pesos.

Acción: Establecer e implementar un plan de divulgación de las investigaciones que se realicen en el municipio sobre las artes escénicas (danza teatro y circo), artes plásticas y visuales, artes literarias, artes musicales, imágenes en movimiento, artesanías, cultura digital y las interrelaciones entre las diferentes artes mencionadas en el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

En el plan de medios de la Dirección de Cultura quedó establecido la divulgación, promoción y difusión de las investigaciones. Durante el 2023 se llevó a cabo la divulgación de las investigaciones que fueron apoyadas en el 2022.

Acción: Apoyar cuatro artistas u organizaciones culturales anualmente por práctica artística para su participación en eventos regionales, departamentales, nacionales e internacionales durante el periodo de gobierno

Caracterización de los participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo		
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino
Adulto	60	67

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida Ubicación	Todo el Municipio	Zona Urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá
Adulto	0	127	0	0	0	0	0	0	0	0

Descripción de avances 2023

Durante el año 2023 a través del Programa Municipal de Convocatorias Culturales se han entregado 127 apoyos a artistas u organizaciones culturales de cada una de las áreas artísticas.

LÍNEA ESTRATÉGICA FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS LECTORAS Y ESCRITORAS

Meta bienestar 6: Fortalecer las prácticas lectoras y escritoras de 44.000 personas usuarias y beneficiarias de los servicios culturales bibliotecarios durante el cuatrienio

Información General	
Indicador: Porcentaje de avance en el fortalecimiento de las practicas lectoras y escritoras de las personas usuarias y beneficiarias de las servicios culturales bibliotecarios	
Unidad de Medida: Porcentaje	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023
100	90
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
90	90
100% Completado	

Acción: Formular e implementar un plan municipal de lectura, escritura, investigación y tecnología en bibliotecas en el periodo de ejecución del plan

Descripción de avances 2023

Revisión de nuevos lineamientos de la Biblioteca Nacional para la formulación de planes municipales de LEO Documento en construcción de plan complementario de lectura, escritura y oralidad de la Red de Bibliotecas Públicas, como referente para la actualización del plan municipal LEIT

Acción: Diseñar e implementar un portafolio de servicios bibliotecarios innovadores con su respectivo manual de procedimientos durante el cuatrienio

Descripción de avances 2023

Cinco procedimientos formulados para los servicios Dos procedimientos formulados para los programas LEO Proyecto Bibliotecas Incluyentes. En ejecución: estudio de usuarios dirigido a población con discapacidad

Acción: Realizar tres actualizaciones de la colección bibliográfica de la biblioteca en el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

Se han ingresado 2072 materiales bibliográficos donados por los usuarios, instituciones y la Biblioteca Nacional. Y 624 títulos de libros están incluidos en el contrato de dotación en proceso de contratación para el segundo semestre del año 2023

Acción: Establecer e implementar un programa y servicios con enfoque diferencial para los grupos poblacionales, grupos de interés y comunidades a partir del segundo año de ejecución del plan

Descripción de avances 2023

Despliegue de los 10 servicios y el programa Formatic en las ocho bibliotecas de la Red Implementación del servicio de Biblioteca Itinerante en instituciones educativas y hogares geriátricos Proyecto Bibliotecas Incluyentes. Etapa 1. Estudio de las necesidades informativas, formativas y culturales de las personas con discapacidad El estudio de usuarios en ejecución permitirá diversificar los programas y servicios, en una primera etapa, dirigidos a la población con discapacidad

Acción: Establecer e implementar un sistema de información estadístico como mecanismo para recolectar y transmitir la información estadística que permita diseñar programas de seguimiento y evaluación en el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

Sistemas de registro estadístico en funcionamiento en las ocho bibliotecas de la Red para registrar la participación de los usuarios Análisis de la aplicación Power Bi, para desarrollar el módulo de reportes Sistema diseñado por un estudiante de ingeniería industrial miembro del Grupo de Amigos Voluntarios de la Biblioteca. Para culminar el proceso, se requiere el apoyo de un ingeniero de sistemas para desarrollar el módulo de reportes y la interfaz para el registro de información por parte de los promotores de lectura.

Acción: Implementar un programa de promoción de la lectura dirigidos a los grupos poblacionales, grupos de interés y comunidades del sector urbano y rural del municipio a partir del segundo año de ejecución del plan

Descripción de avances 2023

Despliegue de los nueve programas de lectura por ciclo vital, grupos étnicos y población vulnerable en más de 30 entidades del municipio de Chía, entre bibliotecas, hogares geriátricos, jardines infantiles e instituciones educativas. Nuevas líneas de acción dentro del programa Universos literarios y Planeta libro: Club de lectura para grupos LGBTIQ+, Club de lectura juvenil y Evento literario con grupo Afro.

Acción: Diseñar e implementar un plan de formación y actualización permanente de conocimientos para los bibliotecarios y personal de apoyo de la biblioteca pública municipal durante el cuatrienio

Descripción de avances 2023

Durante el presente año el equipo de trabajo ha participado en talleres, charlas y diplomados en temas como: indicadores, formulación de proyectos, bases de datos, plataformas tecnológicas, gestión social y ambiental. herramientas ofimáticas, planeamiento ambiental y territorial y gestión del patrimonio.

Acción: Garantizar el acceso a otras fuentes de información bibliográfica durante el cuatrienio a través de la conectividad a internet en las bibliotecas del municipio

Descripción de avances 2023

A través del contrato 789-2023 se realiza la suscripción a la base de datos EBSCO y se mantienen activas y dispuestas para la comunidad las bases de datos facilitadas por las universidades aliadas de la Red de Bibliotecas a través del blog de la dependencia. Dicho blog se alimenta de forma continua con nuevos recursos de información de acceso abierto.

Acción: Crear e Implementar un comité de apoyo para la biblioteca pública municipal conformado por usuarios, personal de la biblioteca y de la instancia pública para el desarrollo mecanismos participativos para la gestión de la biblioteca pública municipal en el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

Mediante resolución 4175 del 03 de octubre del año 2022 se crea el Comité de Apoyo a la Gestión

Acción: Crear e implementar la red municipal de bibliotecas públicas garantizando su vinculación a la red departamental y nacional de bibliotecas durante el cuatrienio

Descripción de avances 2023

Se adelantó la articulación con las siguientes entidades:

- La CAR: talleres literarios ambientales
- Universidades de La Sabana: capacitación para bibliotecarios, docentes y estudiantes
- Universidad de los Andes: capacitación para bibliotecarios, docentes y estudiantes
- Red Nacional de Bibliotecas: dotación, asesoría técnica, capacitación y convocatorias
- Red Departamental de Bibliotecas: dotación, capacitación y convocatorias
- Fundación Unicervantes: capacitación para bibliotecarios y comunidad y estudios técnicos
- Miembros GAVB: proyectos de desarrollo bibliotecario (sistema estadístico y sistema de medición)

Acción: Desarrollar y poner en funcionamiento una sala especial para la salvaguardia, protección y apropiación del patrimonio bibliográfico y documental en el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 31 documentos digitales seleccionados para la colección memoria local, para un total de 350 documentos, 319 de ellos procesados técnicamente en la plataforma Koha (catalogados, analizados, clasificados y preparados físicamente) para su consulta en sala
- 248 documentos evaluados por la Biblioteca Nacional e ingresados al Catálogo de Colecciones Locales Nacionales"

LÍNEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Meta bienestar 7: Desarrollar las actividades del plan decenal de cultura en la línea de Infraestructura Cultural en un 90% durante el cuatrienio

Información General	
Indicador: Porcentaje de avance en el desarrollo de plan decenal en la línea de Infraestructura Cultural	
Unidad de Medida: Porcentaje	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023
100%	90%
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
90%	90%
100% Completado	

Acción: Diseñar y ejecutar cuatro acciones que establezcan procesos de creación artística en la infraestructura pública y privada del municipio en el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

Con la compra del Teatro Barajas se configura la acción para incentivar los procesos de creación artística que puedan ser circulados en la infraestructura pública, así mismo en las convocatorias Somos Escena 4.0 y Lunarte se evidencia que para los proyectos de circulación, se asignan presupuestos para el uso de infraestructura privada.

LÍNEA ESTRATÉGICA PATRIMONIO CULTURAL

Meta bienestar 8: Desarrollar las actividades del plan decenal de cultura en la línea de acción de Patrimonio Cultural en un 90% durante el cuatrienio

Información General
Indicador: Porcentaje de avance en el desarrollo de plan decenal en la línea de Infraestructura Cultural

Unidad de Medida: Porcentaje	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023
100%	82%
Valor programado 2023	Valor ejecutado 2023
90	82%
91,11% Completado	

Acción: Conformar la lista indicativa de candidatos a bienes de interés cultural conforme a la normatividad nacional vigente en el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

Actividad cerrada durante el año 2022 a través de la elaboración y depuración de la lista indicativa. Esta lista fue un aporte para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial.

Acción: Conformar la lista representativa de patrimonio cultural inmaterial conforme a la normatividad nacional vigente en el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

Actividad cerrada durante el año 2022 a través de la elaboración y depuración de la lista representativa.

Acción: Desarrollar las acciones necesarias para el proceso de llevar a cabo dos declaratorias como bienes de interés cultural de carácter material o inmaterial, el patrimonio cultural municipal conforme a la normatividad nacional vigente durante el cuatrienio

Descripción de avances 2023

Se adelantaron las acciones normativas para iniciar el proceso de declaratorias de la casona Santa Rita, los monumentos de la Pila Centenaria y el monumento a la Raza Muisca. Esto se convierte en el primer proceso de declaratoria de patrimonio cultural después del PBOT (año 2000), haciendo la articulación con el consejo departamental de patrimonio (IDECUT).

Acción: Realizar doce procesos de divulgación que permitan la socialización del patrimonio cultural, material e inmaterial dirigidos a los habitantes del municipio durante el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

Durante el año 2023 se adelantó la articulación con colegios públicos del municipio realizando charlas sobre el patrimonio cultural

Acción: Poner en funcionamiento un archivo histórico municipal para la salvaguardia del patrimonio bibliográfico del municipio en el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

A través de las actividades realizadas por la Red de Bibliotecas Públicas Municipales se le da avance a esta meta con las siguientes acciones:

31 documentos digitales seleccionados para la colección memoria local, para un total de 350 documentos, 319 de ellos procesados técnicamente en la plataforma Koha (catalogados, analizados, clasificados y preparados físicamente) para su consulta en sala

248 documentos evaluados por la Biblioteca Nacional e ingresados al Catálogo de Colecciones Locales Nacionales"

Acción: Crear y poner en funcionamiento un proyecto museográfico en el municipio en el periodo de gobierno

Descripción de avances 2023

Se realizó la contratación de servicios profesionales para la operatividad del escenario cultural Museo de Títeres, así como la implementación del proyecto museográfico del municipio. Como estrategia de implementación del proyecto se han adelantado la presentación de obras de títeres, las cuales han estado dirigidas a los estudiantes de primera infancia de instituciones educativas y EFAC.

Acción: Establecer alianzas interinstitucionales que permitan la divulgación y apropiación del patrimonio cultural, material e inmaterial del municipio durante el cuatrienio

Descripción de avances 2023

Con el apoyo del IDECUT y de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Municipal se llevó a cabo la gestión necesaria para la conformación del consejo municipal de patrimonio, quedando conformado mediante acto administrativo, y cuya secretaría técnica reposa en la Oficina de Planeación.

Acción: Implementar un programa institucional que permita la participación activa de la comunidad frente a la protección y salvaguardia del patrimonio cultural durante el cuatrienio a través de la creación del grupo de vigías del municipio durante el cuatrienio

Descripción de avances 2023

Esta meta se encuentra cerrada desde el año 2022.

POLÍTICA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Estado general de la política pública durante el cuatrienio

De acuerdo con la normatividad vigente, los Acuerdos 68 de 2014, 141 de 2018 y Decreto 157- 2021, se implementó la “Política pública de planeación y presupuesto participativo” en la vigencia 2020- 2023, teniendo en cuenta cada una de las fases de la ruta metodológica vigente en la normatividad municipal.

Es importante señalar que esta implementación inició en el marco de la calamidad pública por Covid-19 en 2020, fortaleciendo y promoviendo la participación ciudadana con diferentes estrategias en modalidad virtual y presencial en el municipio de Chía.

La ejecución de la Política pública de planeación y presupuesto participativo vigencia 2020-2023, se realizó a través de elección de ideas de proyecto en 2020 y 2021, estas ideas fueron ejecutadas durante el cuatrienio. Adicionalmente, se realizó seguimiento y ejecución a las ideas de proyecto de presupuesto participativo de la vigencia 2017.

Implementación 2020

- Elección de delegados

Para esta vigencia se contó la inscripción de 257 candidatos a delegados de las diferentes zonas y con la votación de 2.607 ciudadanos del municipio de Chía; se eligieron los siguientes delegados por zona, quienes representaron a sus comunidades:

- Zona Entre ríos: 16
- Zona Occidental: 8
- Zona Oriental: 4

El proceso fortaleció el enfoque de género, ya que el 50% de estos delegados que representaron a sus comunidades fueron mujeres. Aunado a lo anterior, también se contó con la participación de representantes de la comunidad LQTBQ+, habitantes de propiedad horizontal, personas mayores, dignatarios de JAC y jóvenes.

- Elección de ideas de proyecto

El proceso electoral contó con 1.518 votantes. La comunidad eligió las siguientes ideas de proyecto:

- Zona Entre ríos: Proyecto integral por + seguridad + Movilidad y más espacios públicos para la gente de Chía.
- Zona Occidental: Vallados funcionales y seguros en puntos estratégicos de la zona Occidental.
- Zona Oriental: Educación técnica y profesional segura para la zona Oriental.

- Número de participantes

4.888 personas vinculadas del municipio de Chía en los diferentes momentos del proceso, elección de delegados, inscripciones para votantes y elección de ideas de proyecto.

- Valor asignado

Para la vigencia 2020 el valor asignado para el total de la ejecución fue de \$9.907.579.796,86. Se realizó la distribución para cada una de las zonas de la siguiente manera:

- Zona Entre Ríos: \$6.091.266.947

- Zona Occidental: \$2.357.107.130
- Zona Oriental: \$1.459.205.719
- Contratación por parte de los sectores de los proyectos vigencia 2020 para la ejecución:
 - Zona Entre Ríos
Secretaría de Movilidad:
 - * CT 546-2021: contrato ejecutado por el Consorcio Movilidad Chía 2021, se encuentra liquidado.
 - * CT 647- 2022: contrato ejecutado por DUBILT S.A.S, se encuentra liquidado.
 - * Oficina TIC:
 - * CT-616-2021: estado terminado.
 - * CT-SAMC-013-2021: estado terminado.
 - * Secretaría de Obras Públicas
 - * CT-706- 2022: estado terminado y ejecutado al 100%. Sin embargo, a la fecha aún no se ha liquidado ya que no ha sido aprobado por la interventoría.
 - * CT-738-2022: estado terminado.
 - * CT-615-2019: estado terminado.
 - Zona Oriental
 - * Resolución 2183 del 1 de julio 2021: ejecutado al 100%
 - Zona Occidental
De acuerdo con las indicaciones del “Plan maestro de vallados”, se articuló con la Secretaría de Medio Ambiente, los delegados de esta vigencia y la Empresa de Servicios Públicos-Emserchía, la priorización de los puntos a intervenir con el fin de iniciar la obra por medio de esta empresa a finales de esta administración.

Implementación 2021

- Elección de delegados
Para esta vigencia se contó la inscripción de 118 candidatos a delegados de las diferentes zonas y con la votación de 2.607 ciudadanos del municipio de Chía; se eligieron los siguientes delegados por zona, quienes representaron a sus comunidades:
 - Entre Ríos Sur: 13 personas
 - Entre Ríos Norte :17 personas
 - Oriental: 5 personas
 - Occidental: 9 personas

Ejercicio que se llevó a cabo mediante plataforma virtual. Con el fin de garantizar la transparencia de proceso electoral se contó con la Comisión garante de verificación y observación electoral.

- Elección de ideas de proyecto
El proceso electoral contó con 1.276 votantes; la comunidad eligió las siguientes ideas de proyecto por medio de plataforma virtual:
 - Entre Ríos Norte: Edúcate en la zona Entre Ríos Norte.
 - Entre Ríos Sur: Chía educando sin límites para un mejor futuro de la Zona Entre Ríos Sur.

- Occidental: Educación integral, incluyente y segura, en la zona Occidental.
- Oriental: Educación Integral para la zona Oriental.

- Número de participantes
El total de número de participantes en esta vigencia fue de 6.211, entre inscritos a votación, votantes y candidatos a delegados zonales.

- Valor asignado
Para la vigencia 2021 el valor asignado para el total de la ejecución fue la suma de \$10.144.387.299, y se realizó la distribución para cada una de las zonas de la siguiente manera:
 - Zona Entre Ríos Norte: \$3.102.834.134
 - Zona Entre Ríos Sur: \$3.230.068.639
 - Zona Occidental: \$2.516.277.011
 - Zona Oriental: \$1.295.207.515

- Proceso de ejecución de los proyectos vigencia 2021 por parte de los diferentes sectores:
 - Zona Entre Ríos Norte
 - * Resolución 0348: ejecutado al 100%.
 - Zona Entre Ríos Sur:
 - * Resolución 0348: ejecutado al 100%.
 - Zona Oriental
 - * Resolución 0349: ejecutado al 100%.
 - * CT 833-2022: estado liquidado.
 - Zona Occidental
 - * Resolución 0347 2022.
 - * CT 833-2022: estado liquidado.

Gestión para ejecución de ideas de proyecto de la vigencia 2017

Durante el cuatrienio se realizó la gestión de recursos para completar obras de presupuesto participativo que estaban desfinanciadas y no se habían realizado en administraciones anteriores.

- Parque Bachué- Sector 9. La Secretaria de Obras Públicas, por gestión de la administración de la Chía Educada, Cultural y Segura, adelantó la construcción de 454,32 m² de espacio público, correspondiente a la construcción del Parque Recreativo Bachué del sector 9. Por medio del contrato 622-2021. Obra que se encontraba desfinanciada desde el año 2017.
- ASOJUNTAS-Sector 8. Por medio de la gestión del alcalde municipal, se logró firmar el convenio de cofinanciamiento número 958-2022, con el ICCU, para la gestión de recursos del proyecto "Mejoramiento de las instalaciones de la sede de ASOJUNTAS, para el aprovechamiento de actividades comunitarias y de formación que benefician a la comunidad en general", sector 8, desfinanciado desde la vigencia 2017. En este convenio se gestionó el aporte de \$1.876 millones por parte de esta entidad y \$268 millones para la ejecución de esta importante obra por parte del municipio. De igual manera se adelantaron socializaciones con los delegados de esa vigencia en el mes de julio 2022, con el fin de contextualizar el proceso del convenio, los estudios y diseños contratados en 2019 y el ajuste del nombre del proyecto "Centro cultural y comunitario para el municipio de Chía", como uno de los requisitos del convenio.

- Parque el paraíso-Sector 11. Se gestionó por parte de la administración municipal los recursos para financiar la obra de la idea de proyecto "Adecuación parque el paraíso" del sector 11, de la vigencia 2017, realizada por medio del CT-696 2022, por un total de \$833.900.124.
- Cairo- Ludoteca-Sector 7. Se gestionó por parte de la administración municipal los recursos para el avance de la idea de proyecto, por medio del contrato CT-673-2022, el cual se encuentra en ejecución a la fecha.
- Proceso de Ejecución por los diferentes sectores proyectos vigencia 2017:
 - CT 776-2023: en ejecución.
 - CT622- 2021: liquidado.
 - CT-696 2022: terminado, sin liquidación.
 - CT 673-2022: suspendido.

Dificultades presentadas

- Esta implementación se llevó a cabo en el marco de la calamidad pública por Covid-19 lo cual generó dificultades al inicio de la implementación de la ruta metodológica.
- La estrategia de "urbanismo táctico y Placemaking" no tuvo el impacto esperado, ya que no se realizó la pedagogía necesaria para que la ciudadanía la entendiera.
- Fue necesario adicionar recursos para completar el proyecto de educación.
- Hubo dificultades en el seguimiento a la inversión de presupuesto participativo por disponibilidad de la información.

Recomendaciones generales

- Reorganizar o replantear las metas de la política pública a comienzo del siguiente año.
- Hacer el seguimiento de la política pública de presupuesto participativo a través de la participación ciudadana.
- Fortalecer el enfoque de género para que exista equidad en la participación de los hombres y mujeres en todos los momentos del proceso.
- Continuar con la implementación de ideas de proyecto realizadas en años anteriores para generar confianza en los ciudadanos, la no realización o finalización de las ideas de proyecto genera desconfianza y una percepción ciudadana de corrupción de las acciones de la administración municipal.

A continuación, se presentan los avances y recomendaciones frente a la implementación del plan operativo de la política pública durante el cuatrienio:

LÍNEA ESTRATÉGICA: INFORMACIÓN Y FORMACIÓN PARA DECIDIR SOBRE LA PLANEACIÓN Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Meta bienestar 1: Generar el 100% de los escenarios de información y formación sobre la política pública de planeación y presupuesto participativo

Información General
Indicador: Porcentaje de escenarios de información y formación sobre la política pública de planeación y presupuesto participativo generados
Unidad de Medida: Porcentaje

Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023
100	100
Valor Programado 2023	Valor Ejecutado 2023
100	100
100% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

2021

Diálogos Participativos. La fase de la ruta metodológica “Diálogos Participativos” es una iniciativa que busca garantizar la generación de escenarios para la formación, socialización y el diálogo en el marco de la política pública de planeación y presupuesto participativo. En ella se generaron más de 20 diálogos, a través de encuentros con grupos poblacionales, habitantes de barrios y veredas de Chía, población étnicamente diferenciada, entre otros grupos de interés.

Definición participativa de la reglamentación del proceso. Con el interés de recoger y apropiar las propuestas ciudadanas en el desarrollo del proceso participativo de la planeación y presupuesto participativo, la SPCAC puso a disposición de la ciudadanía el borrador del decreto que reglamenta el proceso y que es competencia de la administración municipal. En este ejercicio, se recibieron propuestas concretas de la ciudadanía sobre la ruta metodológica de la planeación y presupuesto participativo; algunas de ellas fueron apropiadas, teniendo en cuenta su pertinencia jurídica y el aporte técnico al proceso. Es importante señalar que, de acuerdo con la ruta metodológica del proceso participativo, esta meta se ejecuta en la fase inicial del proceso, en busca de entregar a la ciudadanía los elementos de información y formación necesarios para posteriormente, facilitar la participación en los escenarios destinados para tal final. En estos escenarios de diálogo y concertación, se reconoció la participación directa de 210 personas, de las cuales 124 se reconocen como hombres y 86 como mujeres. Así mismo, 128 hacen parte de la población adulta, 42 de la población joven y 40 de la población adulta mayor, lo que da cuenta de la importancia de la participación de los adultos y un interés importante de jóvenes y adultos mayores en formarse y conocer para participación ciudadana.

2022

Dentro de las acciones necesarias para generar el 100% de los escenarios de información y formación sobre la política pública de planeación y presupuesto participativo y teniendo en cuenta de según lo dispuesto en el Acuerdo 141 de 2018, el año 3 de cada cuatrienio deben realizarse, además de las acciones de implementación de las ideas de proyecto (que son responsabilidad de cada sector de la administración pública), acciones de socialización, seguimiento y evaluación, se realizaron 11 espacios de diálogo que involucraron al Consejo Municipal de Participación Ciudadana, a la ciudadanía de Fonquetá y Cerca de Piedra, la Balsa Centro, La Balsa sector la Sabana, La Balsa sector la Virgen, La Balsa sector Las Juntas, El Cedro Samaria, Jardín de los Zipas, Jardín de Luna, Ibaro I, Ibaro II, La Lorena, Nuestra Señora del Rosario, Santa Lucía, Siatá, Las Acacias, Laura Vicuña, Parque Rio Frío, San Luis, Tranquilandia, Zona Histórica, 20 de Julio, 20 de julio Las Margaritas, El Cairo, El Cairo - San Miguel, El Estadio, Inesita - El Refugio, San Jorge, San Valentín, Bachué, La Primavera, Santa María del Lago, Villa Olímpica, Delicias Norte, Delicias Sur, San Francisco, Los Chilacos, Santa Rita, Vivir Mejor I, Vivir Mejor II, Bochica, Bojacá Centro,

Bojacá Norte, Bojacá sector La Estrella, El Manantial, Calatrava, Mercedes de Calahorra, Nuevo Milenio, Yerbabuena Baja y Yerbabuena Alta, Fusca y Torca. De esta forma, a nivel porcentual el 40% de la población participante (66 personas) hacen parte de la Zona Entre Ríos norte, el 25% (41 personas) de la Zona Entre Ríos Sur, el 21% (34 personas) hacen parte de la Zona oriental y el 13% (22 personas) hacen parte de la Zona Occidental. En total, se registraron 163 participantes, de los cuales el 46% (75) son hombres y el 54% (88) son mujeres. Con relación a los ciclos de vida, el 2% son adolescentes (4 personas), el 6% son jóvenes (10 personas), el 72% adultos (118 personas), y 19% (31 personas) hace parte de la población adulto mayor.

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2021, se realizaron escenarios de diálogo participativo donde la ciudadanía pudo aportar a la identificación del problema en torno al presupuesto participativo y la participación en Chía. En total se identificó la participación de 60 personas, de las cuales 38 se reconocen como mujeres y 22 como hombres. En términos de ciclos de vida, 50 hacen parte de la adultez, 4 de la juventud y 6 de la población adulta mayor. Estos espacios hacen parte de las acciones de seguimiento a la implementación de la política pública y aportan ideas relevantes para su implementación en los próximos años.

Se generaron tres escenarios de información y formación sobre la política pública de planeación y presupuesto participativo: El 18 de octubre de 2022, se realizó en el auditorio Zea Mays, una socialización de las generalidades del proyecto de la política pública, con la participación de 197 ciudadanos, de los cuales 123 se reconocen como mujeres y 74 como hombres. El 19 de octubre de 2022, se realizó en el auditorio Zea Mays, el evento de certificación de la escuela virtual del curso “Participación e incidencia en las políticas públicas”, con la participación de 238 ciudadanos, de los cuales 136 se reconocen como mujeres y 102 como hombres. El 21 de octubre de 2022, se realizó en el auditorio Zea Mays, el foro ciudadano por la incidencia social, con la participación de 97 ciudadanos, de los cuales 43 se reconocen como mujeres y 54 como hombres.

2023

Se finalizó la revisión del diagnóstico de participación ciudadana, donde se incluyó el componente de presupuesto participativo en el municipio de Chía con el acompañamiento de la Dirección de Planeación - DIPLAN, lo que permitió la formulación del documento técnico de política pública de participación ciudadana, el cual se construyó durante los años 2021, 2022 y 2023. La Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria socializó el documento técnico de esta política con la ciudadanía y lo publicó en la página web en mayo de 2023. El proyecto de acuerdo fue radicado ante el Concejo Municipal de Chía el 23 de junio de 2023 como proyecto de Acuerdo N° 12 de 2023 *“Por medio del cual se adopta la política pública de participación ciudadana 2023-2034, en el municipio de Chía Cundinamarca”*, y fue asignado a la Comisión Segunda. El concejal ponente fue César Camilo Hernández Gómez. El proyecto se estudió en comisión los días 7 y 10 de julio de 2023 y con 4 votos positivos, la Comisión Segunda del Concejo Municipal aprobó el Proyecto de Acuerdo N° 12 de 2023. El sábado 22 de julio de 2023 se inició el estudio en segundo debate en sesión plenaria del Concejo Municipal de Chía. La Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria realizó la presentación del documento técnico de la política pública y entregó un resumen ejecutivo a la comunidad y concejales asistentes. Actualmente la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria está a la espera de citación en el Concejo Municipal para continuar con su estudio en el

mes de octubre 2023. Lo anterior permitió que la ciudadanía se informara en tiempo real de forma virtual, de manera no calculable la cantidad de personas atendidas. No obstante, se realizó la debida difusión y comunicación de la información a través de redes y de la página web de la alcaldía.

Recomendaciones frente al indicador

Cambiar el indicador, ya que el actual NO cuantifica la acción a controlar, pues NO indica una meta a lograr al encontrarse formulado en términos de porcentaje sin establecer una línea base que permita una comparación para medir el mejoramiento con respecto a un periodo anterior.

Acción: Adelantar acciones de sensibilización y formación con la ciudadana

Estado de la acción

Cumplida

Descripción de avances 2023 por trimestre

Trimestre III: Se finalizó la revisión del diagnóstico de participación ciudadana, donde se incluye el componente de presupuesto participativo en el municipio de Chía con el acompañamiento de la Dirección de Planeación - DIPLAN, lo que permitió la formulación del documento técnico de política pública de participación ciudadana, el cual se construyó durante los años 2021, 2022 y 2023. La Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria socializó el documento técnico de esta política con la ciudadanía y lo publicó en la página web en mayo de 2023. El proyecto de acuerdo fue radicado ante el Concejo Municipal de Chía el 23 de junio de 2023 como proyecto de Acuerdo N° 12 de 2023 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2023-2034, EN EL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA”, y fue asignado a la Comisión Segunda. El concejal ponente fue César Camilo Hernández Gómez. El proyecto se estudió en comisión los días 7 y 10 de julio de 2023 y con 4 votos positivos, la Comisión Segunda del Concejo Municipal aprobó el Proyecto de Acuerdo N° 12 de 2023. El sábado 22 de julio de 2023 se inició el estudio en segundo debate en sesión plenaria del Concejo Municipal de Chía. La Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria realizó la presentación del documento técnico de la política pública y entregó un resumen ejecutivo a la comunidad y concejales asistentes. Actualmente la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria está a la espera de citación en el Concejo Municipal para continuar con su estudio en el mes de octubre 2023. Lo anterior permitió que la ciudadanía se informara en tiempo real de forma virtual, de manera no calculable la cantidad de personas atendidas. No obstante, se realizó la debida difusión y comunicación de la información a través de redes y de la página web de la alcaldía.

Dificultades presentadas

Se carece de un plan de formación estructurado en el corto y mediano plazo, que permita una continuidad en la sensibilización e instrucción impartida en pro del enriquecimiento de la participación ciudadana.

Recomendaciones para su cumplimiento

Formular y llevar a cabo un plan de sensibilización y formación.

LÍNEA ESTRATÉGICA: PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN LAS DECISIONES RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Meta bienestar 2: Aumentar a 4000 la cantidad de personas que hacen parte de los procesos de toma de decisiones de la política pública de planeación y presupuesto participativo

Información General	
Indicador: Personas que hacen parte de los procesos de toma de decisiones de la política pública de planeación y presupuesto participativo	
Unidad de Medida: Número	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023
4000	14656
Valor Programado 2023	Valor Ejecutado 2023
2000	172
100% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

2021

Se desarrolló la fase de inscripción candidatos, antecedido por un ejercicio de más de 20 diálogos participativos de socialización de la normatividad e implementación con grupos poblacionales, habitantes de barrios y veredas de Chía, población étnicamente diferenciada, JAC, funcionarios públicos, entre otros grupos de interés. En este ejercicio, se inscribieron 118 candidatos y candidatas validadas zonales, (21 zona Occidental, 41 Entre Ríos Norte, 45 Entre Ríos Sur, 11 Oriental) inscritos formalmente, en un proceso riguroso, con la validación en más varias bases de datos, Sisbén, Registraduría, Adress, Simat, entre otras, para garantizar que los ciudadanos hicieran parte del proceso. Las votaciones se realizaron a finales del mes de julio primeros días de agosto, eligiendo a los delegados así: 17 zona Entre Ríos Norte, 13 zona Entre Ríos Sur, 9 Occidental y 5 Oriental. Adicionalmente, se realizó un ejercicio piloto, un acto administrativo participativo. De forma que el decreto 157 de 2021 recoge las impresiones, opiniones y experiencia de los delegados de las vigencias anteriores, y las recomendaciones de los veedores, rescatando su función de control social propendiendo por el mejoramiento de los procesos participativos e incorporando la visión y la experiencia de representantes de instituciones públicas de nivel territorial que garantizan los derechos de la ciudadanía y que hacen seguimiento a los procesos. En consecuencia, la administración municipal de Chía es referente a nivel

nacional en la implementación de esta política, generando escenarios de diálogo con los municipios de Mosquera y Pasto en los cuales se compartieron experiencias enriquecedoras.

La política pública de planeación y presupuesto participativo se convierte en una de las principales herramientas para que la ciudadanía decida el destino de la inversión de un porcentaje de los recursos corrientes de libre destinación del municipio, materializando el principio y mandato constitucional de la democracia directa y la planeación participativa. Durante esta anualidad, la administración municipal se enfocó en la generación de espacios de formación y diálogo, donde la ciudadanía pudo aportar a la política de presupuesto participativo. Con posterioridad a los *Diálogos Participativos* y la *Definición participativa de la reglamentación del proceso*, se generaron los escenarios y las estrategias para garantizar la participación ciudadana. Una de estas acciones es la *Instalación de la Comisión Garante*, acción estratégica de la ruta metodológica, que involucra a importantes actores participativos e institucionales del municipio, quienes desde sus diferentes roles acompañan y observan el proceso electoral de la política de planeación y presupuesto participativo. Este escenario participativo, cuenta con la vinculación del alcalde, diferentes integrantes del equipo de la administración municipal, importantes actores institucionales de Chía como la Personería y la Registraduría, delegados de las veedurías ciudadanas, ASOJUNTAS y el Consejo Territorial de Planeación. Con esta instancia se inició el proceso de elección de delegados de la política pública.

Inscripción de candidatos y votantes. El proceso de planeación y presupuesto participativo en Chía cuenta con un rol muy importante denominado “delegados y delegadas”, que son los representantes de los diferentes sectores poblacionales y territorios, para priorizar y definir las ideas de proyecto definidas para el proceso de elección por parte de toda la ciudadanía. Con la implementación y actualización de la plataforma virtual para garantizar la participación ciudadana en tiempos de pandemia, se logró la inscripción de 118 candidatos de cada una de las zonas y más de 2.900 votantes. En este proceso se inscribieron 6211 personas, con las características poblacionales, zonales y de género definidas con anterioridad.

Asamblea de instalación de la Política Pública de Planeación y Presupuesto Participativo. El 8 de julio de 2021 se celebró la Asamblea de Instalación del proceso de planeación y presupuesto participativo, en el cual el alcalde, la Comisión Tripartita y la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, presentaron formalmente el proceso, sus participantes y los candidatos a delegados. De igual forma, se presentó la Comisión Garante reconociéndose como una instancia mixta, conformada por personalidades públicas del municipio y ciudadanía que da cuenta de las calidades del ejercicio. Finalmente, se da apertura al proceso de elección de delegados, invitando a las personas a inscribirse, conocer el proceso y votar por las personas de su zona.

Elección de Delegados Zonales. Con más de seis mil votantes inscritos, esta fase de la ruta metodológica de la política pública de planeación y presupuesto participativo logró la participación efectiva de 2.903 personas, quienes incidieron de manera directa en la elección de sus representantes ante los comités zonales. Gracias a este proceso participativo se eligieron 44 delegados que postularon las necesidades y propuestas de las

comunidades para orientar el presupuesto participativo. La caracterización de la población vinculada a esta política según sus características es la siguiente:

- Zona Entre Ríos Sur: primera infancia 3, adolescencia 129, juventud 337, adulto 1851, adulto mayor 143. De esta caracterización poblacional, es importante destacar la participación mayoritaria de los adultos, seguido por la de los jóvenes de la zona.
- Zona Occidental: primera infancia 1, infancia y adolescencia 57, juventud 134, adulto 781, adulto mayor 67. La caracterización de la zona Occidental reproduce la lógica municipal, en la cual los principales participantes son los adultos, seguidos de los jóvenes y los adultos mayores.
- Zona Entre Ríos Norte: primera infancia 2, infancia 3, adolescencia 126, juventud 281, adulto 1800, adulto mayor 127. Del análisis de la zona, se puede destacar la importante participación de los adultos y los jóvenes, quienes son los principales actores sociales vinculados a esta política pública.
- Zona Oriental: primera infancia 1, infancia y adolescencia 23, juventud 68, adulto 248, adulto mayor 29. Respondiendo a la tendencia municipal, la zona Oriental permite destacar la participación de la población adulta, seguida de la población juvenil.

Elección de Ideas de Proyecto. Con un total de 1276 votos se eligieron las cuatro ideas de proyecto que fueron implementadas con los recursos de presupuesto participativo en las cuatro (4) zonas del municipio de la siguiente manera:

- Participación de las comunidades por zonas:
 - * 74 adolescentes: 36 hombres y 38 mujeres.
 - * 184 jóvenes: 65 hombres y 119 mujeres.
 - * 935 adultos: 382 hombres y 553 mujeres. La población adulta fue la que tuvo mayor involucramiento en estos escenarios participativos, representando un 73% de la población vinculada.
 - * 83 adultos mayores: 35 hombres y 48 mujeres.
- Las personas que hicieron parte de este proceso no manifestaron ser parte de alguna población vulnerable.
- En términos territoriales, la zona con mayor participación fue la zona Entre Ríos Norte, con un total del 42% de la población participante. En el caso de la Zona Entre Ríos Norte, la mayor participación fue de personas adultas, con un total de 409 participantes seguido por los jóvenes con 63 personas, adolescentes con 33 y 26 personas mayores. La Zona Entre Ríos Sur involucró 381 personas, 282 adultas, 61 jóvenes, 19 adolescentes y 19 personas mayores. La zona Occidental contó con la participación de 200 personas, 144 adultas, 23 jóvenes, 20 personas mayores y 13 adolescentes. Finalmente, en la Zona Oriental participaron 164 personas, 100 adultas, 37 jóvenes, 18 personas mayores y 9 adolescentes.

Asamblea de Socialización de Ideas de Proyecto. El 9 de diciembre de 2021 se realizó la asamblea de socialización de ideas de proyecto, escenario en el cual se le dio el cierre al proceso en el marco de la Semana de Participación Ciudadana de Chía, reconociendo el rol de los delegados del proceso, otorgando un reconocimiento y estímulo a la participación en el marco de lo dispuesto en la Ley 1757 de 2015. De esta manera, el 10 de diciembre de 2021 se activó la ruta de armonización, en conjunto con la secretaría de Planeación – Dirección de Planificación del desarrollo y la Secretaría de Educación, sector responsable de la implementación.

2022

Durante el 2022 se registró un total de 1572 personas que se vincularon a los "Diálogos Participativos" como aporte al seguimiento y al análisis a la participación y el presupuesto participativo. Estos espacios hacen parte de las acciones de seguimiento a la implementación de la política pública y aportan ideas relevantes para su implementación en los próximos años.

2023

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, se llevaron a cabo espacios de diálogo, contando con participación de 172 ciudadanos, en los siguientes escenarios:

- Formulación de la política pública de participación ciudadana, eje presupuesto participativo.
- Seguimiento a la implementación de presupuesto participativo, donde se brindó información de los procesos adelantados, el seguimiento a la ejecución de las ideas de proyecto realizadas por la administración municipal.
- Capacitación sobre política pública de participación ciudadana.

Recomendaciones frente al indicador

Formular el indicador teniendo en cuenta una línea base y plantear el avance esperado de acuerdo a las actividades a desarrollar en cada vigencia de acuerdo a la política pública de presupuesto participativo, ya que durante los dos primeros años los escenarios permiten alto volumen de participación ciudadana, mientras que en el último año no hay escenarios de decisión, solo de seguimiento a la ejecución.

Acción: Realizar acciones de convocatoria para la asamblea de identificación de problemas

Estado de la acción

Cumplida

Dificultades presentadas

Baja participación de la comunidad.

Recomendaciones para su cumplimiento

Hacer un diagnóstico para caracterizar la población y diseñar una estrategia que motive a la participación ciudadana en la identificación de problemas.

Acción: Realizar acciones de convocatoria para la asamblea de elección de delegados

Estado de la acción

Cumplida

Dificultades presentadas

Baja participación de la comunidad.

Recomendaciones para su cumplimiento

Hacer un diagnóstico para caracterizar la población y diseñar una estrategia que motive a la participación ciudadana en la elección de delegados.

Acción: Generar espacios para la realización de los comités sectoriales, en donde se discutirán con el comité técnico de enlace las ideas de proyecto que serán evaluadas para su posterior viabilización

Estado de la acción

Cumplida

Caracterización participantes 2023

Caracterización por Ciclo de vida y Sexo			
Ciclo de Vida \ Sexo	Masculino	Femenino	Total
Adolescencia	0	1	1
Juventud	7	4	11
Adulto	66	70	136
Adulto mayor	12	12	24
Total	85	87	172

Caracterización por Ciclo de vida y Ubicación										
Ciclo de Vida \ Ubicación	Zona Urbana	Cerca de Piedra	Fagua	Tíquiza	La Balsa	Yerbabuena	Fusca	Fonquetá	Bojacá	Total
Adolescencia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Juventud	7	2	0	1	1	0	0	0	0	11
Adulto	71	9	5	9	9	4	0	12	17	136
Adulto mayor	16	0	2	2	1	0	0	0	3	24
Total	95	11	7	12	11	4	0	12	20	172

Caracterización por Ciclo de vida y Etnia						
Ciclo de Vida \ Etnia	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	Total
Adolescencia	0	0	0	0	1	1
Juventud	0	0	0	0	11	11
Adulto	0	4	0	0	132	136
Adulto mayor	0	0	0	0	24	24
Total	0	4	0	0	168	172

Caracterización por Ciclo de vida y Enfoque Diferencial						
Ciclo de Vida \ Enfoque Diferencial	Discapacidad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Víctimas	Migrante	Total
Adulto	0	2	0	0	0	2
Total	0	2	0	0	0	2

Caracterización por Ciclo de vida y Localización					
Ciclo de Vida \ Localización	Zona entre ríos sur	Zona occidental	Zona entre ríos norte	Zona oriental	Total
Adolescencia	0	0	1	0	1
Juventud	4	3	4	0	11
Adulto	37	35	60	4	136
Adulto mayor	9	4	11	0	24
Total	50	42	76	4	172

Descripción de avances 2023 por trimestre

Trimestre II: Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, se llevaron a cabo espacios de diálogo para:

- Formulación de la política pública de participación ciudadana, eje presupuesto participativo.
- Seguimiento a la implementación de presupuesto participativo, donde se brindó información de los procesos adelantados, el seguimiento a la ejecución de las ideas de proyecto realizadas por la administración municipal.
- Capacitación sobre política pública de participación ciudadana. En estos espacios, se contó con la participación de 121 personas de las cuales:
 - 59 se identifican como mujeres (1 adolescente, 3 jóvenes, 46 adultas y 9 adultas mayores) y 62 como hombres (4 jóvenes, 50 adultos y 8 adultos mayores).
 - 1 adolescente, 5 jóvenes, 51 adultos y 12 adultos mayores se ubican en la zona urbana.
 - 2 jóvenes y 6 adultos se ubican en Cerca de Piedra.
 - 3 adultos y 2 adultos mayores se ubican en Fagua.
 - 6 adultos y 1 adulto mayor se ubican en Tíquiza.
 - 5 adultos se ubican en La Balsa.
 - 3 adultos se ubican en Yerbabuena.
 - 10 adultos se ubican en Fonquetá.
 - 12 adultos y 2 adulto mayor se ubican en Bojacá.
 - 2 adultos pertenecen a la etnia indígena.
 - 1 adulto tiene enfoque diferencial de diversidad sexual.
 - 2 jóvenes, 27 adultos y 6 adultos mayores se localizan en la zona Entre Ríos Sur.
 - 2 jóvenes, 25 adultos y 3 adultos mayores se localizan en la zona Occidental.
 - 1 adolescente, 3 jóvenes, 41 adultos y 8 adultos mayores se localizan en la zona Entre Ríos Norte.
 - 3 adultos se localizan en la zona Oriental.

Trimestre III: Durante el tercer trimestre de la vigencia 2023, se llevaron a cabo espacios de diálogo para:

- Formulación de la política pública de participación ciudadana, eje presupuesto participativo.
- Seguimiento a la implementación de presupuesto participativo, donde se brindó información de los procesos adelantados, el seguimiento a la ejecución de las ideas de proyecto realizadas por la administración municipal.
- Capacitación sobre política pública de participación ciudadana. En estos espacios, se contó con la participación de 51 personas de las cuales:
 - 29 se identifican como mujeres (1 joven, 24 adultas y 4 adultas mayores) y 22 como hombres (3 jóvenes, 16 adultos y 3 adultos mayores).
 - 2 jóvenes, 20 adultos y 4 adultos mayores se ubican en la zona urbana.
 - 3 adultos se ubican en Cerca de Piedra.
 - 2 adultos se ubican en Fagua.
 - 1 joven, 3 adultos y 1 adulto mayor se ubican en Tíquiza.
 - 1 joven, 4 adultos y 1 adulto mayor se ubican en La Balsa.
 - 1 adulto se ubica en Yerbabuena.
 - 2 adultos se ubican en Fonquetá.
 - 5 adultos y 1 adulto mayor se ubican en Bojacá.
 - 2 adultos pertenecen a la etnia indígena.
 - 1 adulto tiene enfoque diferencial de diversidad sexual.
 - 2 jóvenes, 10 adultos y 3 adultos mayores se localizan en la zona Entre Ríos Sur.
 - 1 jóvenes, 10 adultos y 1 adultos mayores se localizan en la zona Occidental.
 - 1 jóvenes, 19 adultos y 3 adultos mayores se localizan en la zona Entre Ríos Norte.
 - 1 adulto se localiza en la zona Oriental.

Dificultades presentadas

Baja participación de la comunidad.

Recomendaciones para su cumplimiento

Hacer un diagnóstico para caracterizar la población y diseñar una estrategia que motive a la participación ciudadana en los comités sectoriales.

Acción: Realizar acciones de convocatoria para la asamblea de elección de proyectos

Estado de la acción

Cumplida

Dificultades presentadas

Baja participación de la comunidad.

Recomendaciones para su cumplimiento

Hacer un diagnóstico para caracterizar la población y diseñar una estrategia que motive a la participación ciudadana en la elección de proyectos.

LÍNEA ESTRATÉGICA: APROPIACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO A TRAVÉS DE LAS ACCIONES DE PLANEACIÓN Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Meta bienestar 3: Garantizar que el 100% de las ideas de proyecto que eligen las comunidades se viabilicen a nivel de POAI

Información General	
Indicador: Porcentaje de ideas de proyecto viabilizados a nivel de POAI	
Unidad de Medida: Porcentaje	
Valor programado para la vigencia de la política	Valor ejecutado 2020-2023
100%	100%
Valor Programado 2023	Valor Ejecutado 2023
0	0
100% Completado	

Descripción avances de la meta de bienestar

2021

Las tres ideas de proyecto elegidas durante la vigencia 2020 se armonizaron con los proyectos de inversión para su posterior ejecución. En el caso de la idea de proyecto de la zona oriental "Educación técnica y profesional segura para la zona oriental", se viabilizó por medio de la Resolución 2183 -2021, la cual se trabajó y aprobó con los delegados 2020. Todas las personas que habitan en la zona Oriental, que estaban desarrollando estudios

técnicos y profesionales tuvieron la posibilidad de postularse en esta iniciativa, así como aquellas personas que deseaban iniciar sus estudios superiores o realizar cursos complementarios de educación y bilingüismo. La idea de proyecto de la Zona Entre Ríos “Proyecto integral por seguridad, + movilidad y + espacios públicos para la gente de Chía”. Zona Entre Ríos, avanzó precontractual y contractualmente, en procesos relacionados con el análisis técnico para el Placemaking y el mejoramiento e implementación de ciclo rutas. También, se llevó a cabo el proceso precontractual para la implementación y re-potencialización de cámaras de última tecnología para mejorar la seguridad en la zona Entre Ríos. Finalmente, con relación a la recuperación del espacio público se viene adelantado en concertación con los delegados la identificación de puntos de intervención y el diseño de los esquemas básicos de los mismos para socialización. La idea de proyecto “Vallados funcionales y seguros”, para la zona Occidental, por sus características, requería la existencia de un “Plan maestro de vallados”, con el cual no se contaba y por lo tanto fue necesario llevarlo a cabo mediante proceso contractual.

En cuanto al proceso 2017 de presupuesto participativo, la administración municipal se comprometió con la gestión y consecución de recursos para garantizar la terminación de las obras inconclusas y cumplir las expectativas del proceso. En este sentido, el alcalde municipal se comprometió con algunas ideas de proyecto, tales como la adecuación del Parque El Paraíso y con los estudios, diseño y construcción de un parque recreativo y cultural-Bachue, las cuales avanzaron en etapa contractual de licitación, un proceso que ha tomado tiempo teniendo en cuenta que las prioridades y los tiempos con la pandemia cambiaron significativamente los términos. Con relación a Cerca de Piedra y el proyecto “Peatonalización de vallados por medio de sistema urbano de drenaje sostenible”, se realizó un ajuste administrativo con las Secretarías de Obras Públicas, Medio Ambiente, Participación Ciudadana y Emserchia, para la búsqueda de alternativas de solución que beneficiaran la zona y lograr una ejecución con el recurso asignado, en su momento \$514 millones de pesos. Todas estas acciones implicaron reuniones de seguimiento, ejercicios de concertación y diálogo con el nivel departamental y nacional, gestión de recursos, entre otras acciones de seguimiento y gestión.

2022

Se suscribió y ejecutó contrato para adelantar las acciones de refuerzo escolar, componente relevante para la zona Oriental y Occidental de este territorio.

El segundo año corresponde al 50% de las ideas de proyecto del cuatrienio, que debían ser viabilizadas en el POAI. De esta manera, en la priorización de ideas de proyecto de la vigencia 2021, a ejecutar en la vigencia 2022, en las cuatro zonas definidas para la implementación de la política pública de planeación y presupuesto participativo, se eligieron ideas de proyecto relacionadas con apoyos económicos a la educación terciaria (formación técnica, tecnológica, profesional, posgrado, bilingüismo, diplomados y cursos cortos), durante el primer trimestre de la vigencia 2022 se realizaron las actividades necesarias para armonizar las ideas de proyecto elegidas por la ciudadanía al POAI, a través de la modificación de los proyectos de inversión correspondientes. Este trámite concluyó de manera exitosa con la suscripción del Decreto 052 de 18 de marzo-22, por medio del cual se realizó el traslado de los recursos correspondientes al sector ejecutor, Educación. Posteriormente, se realizó el proceso de convocatoria para beneficiarios del proyecto, entre

el 2 y el 9 de febrero de 2022, recibiendo 3994 inscripciones, las cuales están distribuidas de la siguiente manera de acuerdo a las zonas establecidas:

- Zona Occidental 985 inscritos, Cursos: 4, Diplomados:130, Ingles: 414, Pregrado: 131, Postgrado:22, Técnicos: 280, Tecnólogos: 4.
- Zona Entre Ríos Norte 1235 inscritos, Cursos: 8, Diplomados:204, Ingles: 492, Pregrado: 152, Postgrado: 43, Técnicos: 333, Tecnólogos: 3.
- Zona Entre Ríos Sur 1532 inscritos, Programas de alfabetización: 2, Diplomados:234, Sostenimiento: 18, Bilingüismo: 710, Pregrado: 173, Postgrado:41, Técnicos y tecnólogos: 335.
- Zona Oriental 242 inscritos, Diplomados 114, Ingles: 21, Pregrado: 38, Sostenimiento: 4, Postgrado: 2, Técnicos y Tecnólogos: 50.

El 21 de octubre de 2022, se realizó en el auditorio Zea Mays, el “Foro ciudadano por la incidencia social”, con la participación de 97 ciudadanos, de los cuales 43 se reconocen del género femenino y 54 del masculino, en el cual se debatió sobre la ejecución de las ideas de proyectos llevadas a cabo en la vigencia y se hizo recepción de las inquietudes de la comunidad frente al tema.

2023

Se llevaron a cabo las siguientes acciones de evaluación y seguimiento:

- Avance del proceso de implementación de presupuesto participativo correspondiente a las vigencias 2016 a 2019.
- Revisión y organización de documentación del proceso de la política pública de presupuesto participativo.
- Revisión de documentación y ejecución de los proyectos de presupuesto participativo para las vigencias 2020 a 2023.
- Reuniones con las dependencias ejecutoras del presupuesto participativo, por parte del Comité Técnico de Enlace de la Secretaría de Movilidad, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Obras Públicas, Oficina TIC, Secretaría de Planeación y Secretaría de Educación.

Recomendaciones frente al indicador

Cambiar el indicador, ya que el actual NO cuantifica la acción a controlar, pues NO indica una meta a lograr al encontrarse formulado en términos de porcentaje sin indicar una línea base que permita una comparación para medir el mejoramiento con respecto a un periodo anterior.

Acción: Adelantar la gestión para la inscripción de proyectos electos en el banco de proyectos para su posterior incorporación al POAI

Estado de la acción

Cumplida

Dificultades presentadas

No se realizó una preselección de proyectos de acuerdo a su viabilidad.

Recomendaciones para su cumplimiento

Realizar un proceso de preselección de proyectos viables.

Acción: Acciones de evaluación y seguimiento

Estado de la acción

Cumplida

Descripción de avances 2023 por trimestre

Trimestre II: Se llevaron a cabo las siguientes acciones de evaluación y seguimiento: • Avance del proceso de implementación de presupuesto participativo correspondiente a las vigencias 2016 a 2019. • Revisión y organización de documentación del proceso de la política pública de presupuesto participativo. • Revisión de documentación y ejecución de los proyectos de presupuesto participativo para las vigencias 2020 a 2023. • Reuniones con las dependencias ejecutoras del presupuesto participativo, por parte del Comité Técnico de Enlace de la Secretaría de Movilidad, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Obras Públicas, Oficina TIC, Secretaría de Planeación y Secretaría de Educación.

Trimestre III: Se llevaron a cabo las siguientes acciones de evaluación y seguimiento: • Avance del proceso de implementación de presupuesto participativo correspondiente a las vigencias 2016 a 2019. • Revisión y organización de documentación del proceso de la política pública de presupuesto participativo. • Revisión de documentación y ejecución de los proyectos de presupuesto participativo para las vigencias 2020 a 2023. • Reuniones con las dependencias ejecutoras del presupuesto participativo, por parte del Comité Técnico de Enlace de la Secretaría de Movilidad, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Obras Públicas, Oficina TIC, Secretaría de Planeación y Secretaría de Educación.

Dificultades presentadas

En el seguimiento a ejecución de presupuesto participativo de la vigencia 2017 se identificaron proyectos que no estaban correctamente viabilizados, por lo anterior requerían de un mayor recurso para su ejecución el cual fue necesario gestionar para cumplir con los compromisos de la administración municipal con la ciudadanía.

Recomendaciones para su cumplimiento

La administración debe iniciar y finalizar los proyectos de forma completa en la vigencia de cada Plan de Desarrollo, con el fin de evitar afectar el desarrollo de la política pública de planeación y presupuesto participativo.

Las administraciones siguientes deben tener claro el historial de ideas de proyecto y lo que se encuentra pendiente de ejecución para lograr los objetivos y ejecución de recursos de la política pública de planeación y presupuesto participativo.